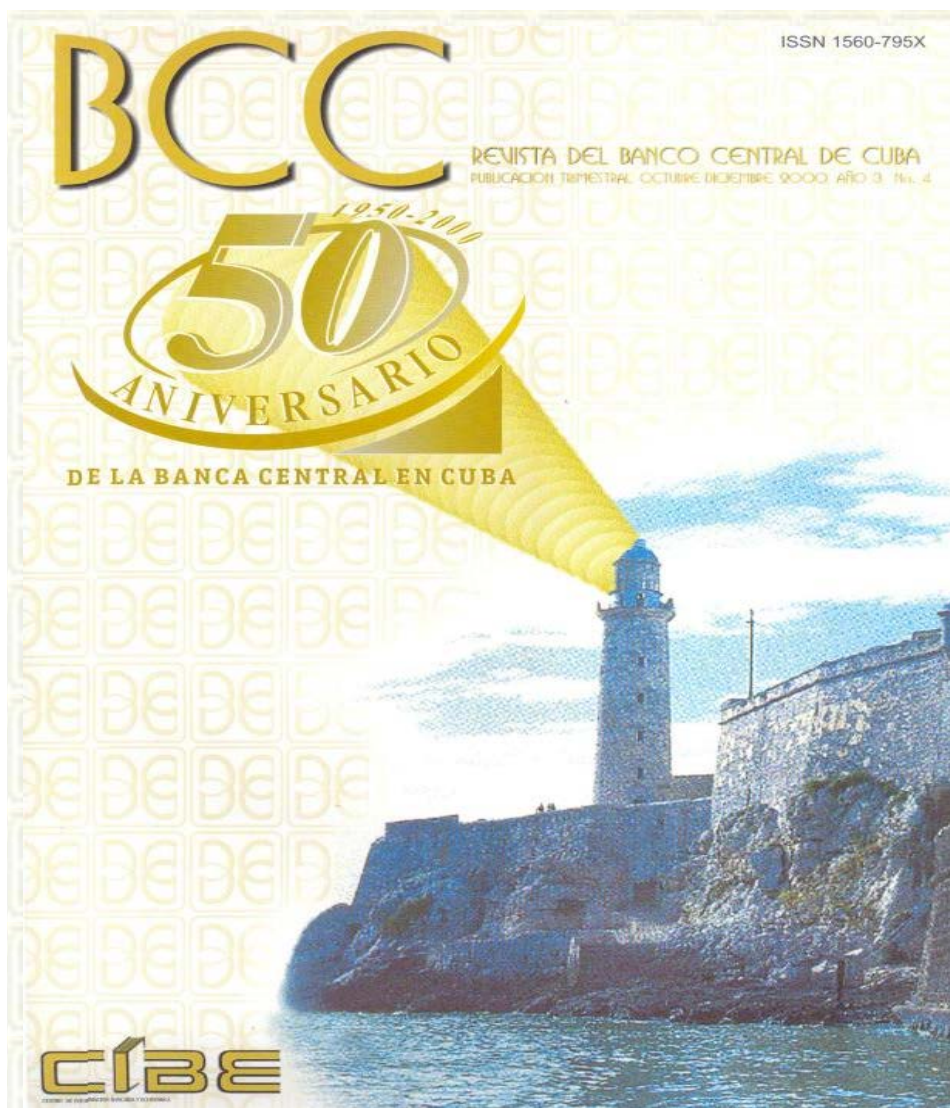




Las opiniones expuestas en los artículos de esta revista son exclusiva responsabilidad de los especialistas que los firman. El Banco Central de Cuba no se identifica necesariamente con el criterio de los autores.

Comité Editorial: Sergio Placencia, Gustavo Roca, Julio Fernández De Cossío, Esteban Martell, Nuadis Planas, Ana Mari Nieto, Julio Guerrero, Adolfo Cossío, Jorge Barrera, Jorge Fernández, Mercedes García y Mario Hernández.

Editora: [Maria Isabel Morales Córdova](#)

Coordinadores de la Revista: Guillermo Sirvent Morales (BPA), Lourdes Martínez (BANDEC), Ariel Rodríguez (NB), Elizabeth Castro (BNC)

Corrección de estilo: Carmen Alling García

Diseño Impreso: Rolando Cabello Rdguez, Esther Peña Bazaín **Diseño Web:** [Sochi Valdés](#)

Publicación a cargo del Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE).

CIBE Teléfono: 862-8318
Fax: (537) 866-6661
CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONÓMICA
Correo Electrónico: cibe@bc.gov.cu

[REVISTA COMPLETA EN FORMATO PDF](#)

SUMARIO

ANÁLISIS

[Apuntes para un análisis en torno a la dolarización](#)

Por: Carlos Pérez Soto

[Argentina: ¿Hacia dónde podría conducir la convertibilidad?](#)

Por: Guillermo Gil Gómez

[Estados Unidos y la dolarización en América Latina](#)

Por: Guillermo Gil Gómez

MUNDO FINANCIERO

[El FMI las crisis y la nueva dependencia](#)

Por: Santiago Díaz Paz

ACONTECER

[Respondió comunidad financiera internacional invitación a Cuba](#)

Por: Maria Isabel Morales Córdova

[Intervención en el acto por el 50 aniversario de la banca central en Cuba](#)

Por: Francisco Soberón Valdés

[Banco central de Venezuela opta por el diálogo con la banca nacional](#)

A cargo de: Maria Isabel Morales Córdova

[Ese hombre del banco](#)

A cargo de: Maria Isabel Morales Córdova

DETRÁS DE LA MONEDA

[Billetes: una forma de atrapar la historia](#)

A cargo de: Maria Isabel Morales Córdova

BCC

REVISTA DEL BANCO CENTRAL DE CUBA

PUBLICACION TRIMESTRAL. OCTUBRE-DICIEMBRE 2000. AÑO 3 No. 4

1950-2000
50
ANIVERSARIO

DE LA BANCA CENTRAL EN CUBA



CÍBE

CENTRO DE INFORMACION BANCARIA Y ECONOMICA

El Banco Central de Cuba se crea mediante el Decreto Ley No.172 de 28 de mayo de 1997. Nació entonces una institución capaz de concentrar sus fuerzas en la ejecución de las funciones básicas inherentes a la banca central y quedó establecido un sistema bancario de dos niveles, integrado por el Banco Central de Cuba y un grupo de bancos e instituciones financieras no bancarias preparadas para responder a las necesidades derivadas de la reestructuración de las relaciones económicas internas y externas de la isla.

Como autoridad rectora de la banca cubana, el Banco Central de Cuba tiene la misión de:

- Emitir la moneda nacional y velar por su estabilidad.**
 - Contribuir al equilibrio macroeconómico y al desarrollo ordenado de la economía.**
 - Custodiar las reservas internacionales del país.**
 - Proponer e implementar una política monetaria que permita alcanzar los objetivos económicos que el país se plantea.**
 - Asegurar el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.**
 - Dictar normas de obligatorio cumplimiento.**
 - Ejercer las funciones relativas a la disciplina y supervisión de las instituciones financieras y las oficinas de representación que se autorice establecer en el país y cualesquiera otras que las leyes le encomienden.**
- 

SUMARIO

ANALISIS

- 2 APUNTES PARA UN ANALISIS EN TORNO A LA DOLARIZACION
- 8 ARGENTINA. ¿HACIA DONDE PODRIA CONDUCIR LA CONVERTIBILIDAD?
- 11 ESTADOS UNIDOS Y LA DOLARIZACION EN AMERICA LATINA

MUNDO FINANCIERO

- 13 EL FMI, LAS CRISIS Y LA NUEVA DEPENDENCIA

ACONTECER

- 16 RESPONDIO COMUNIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL A INVITACION DE CUBA
- 21 INTERVENCION EN EL ACTO POR EL 50 ANIVERSARIO DE LA BANCA CENTRAL EN CUBA
- 25 BANCO CENTRAL DE VENEZUELA OPTA POR EL DIALOGO CON LA BANCA NACIONAL
- 30 ESE HOMBRE DEL BANCO

DETRAS DE LA MONEDA

- 32 BILLETES. UNA FORMA DE ATRAPAR LA HISTORIA

BCC

REVISTA DEL BANCO
CENTRAL DE CUBA

PUBLICACION TRIMESTRAL
OCTUBRE-DICIEMBRE
2000. AÑO 3 No. 4



Comité Editorial: Sergio Plasencia, Gustavo Roca, Julio Fernández de Cossío, Esteban Martel, Nuadis Planas, Ana Mari Nieto, Julio Guerrero, Adolfo Cossío, Jorge Barrera, Jorge Fernández, Mercedes García, Mario Hernández.
Editora: María Isabel Morales Córdova.

Coordinadores de la revista: Guillermo Sirvent, Banco Popular de Ahorro (BPA); Lourdes Martínez, Banco de Crédito y Comercio (BANDEC); Ariel Rodríguez, Nueva Banca; Elizabeth Castro, Banco Nacional de Cuba.

Corrección de estilo: Carmen Alling García.

Diseño: Rolando Cabello Rodríguez y Esther Peña Bazain.

Publicación a cargo del Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE).

Las opiniones expuestas en los artículos de esta revista son exclusiva responsabilidad de los especialistas que los firman. El Banco Central de Cuba no se identifica necesariamente con el criterio de los autores.

CIBE
CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONOMÍA

Impreso en Ediciones Pontón Caribe S.A.

Teléfono: 62-8318

Fax: (537) 66-6661

Correo electrónico: cibe@bc.gov.cu

APUNTES PARA UN ANÁLISIS EN TORNO A LA **DOLARIZACIÓN**

Carlos Pérez Soto*

La difusión y enfoque de la creciente globalización de la actividad económica internacional, enmarcada en los estrechos cauces neoliberales, desde los grandes centros de poder económico y financiero, ha tenido como propósito presentar la economía mundial como algo cada vez más similar a un área monetaria óptima. Esto ha propiciado que la idea de una dolarización total, incluso, a escala regional, haya avanzado rápidamente como forma eficaz de eliminar inestabilidades y vulnerabilidades presentes en las economías subdesarrolladas.

Los que propugnan estas concepciones "obvian" las grandes diferencias del desarrollo económico-social, presentes en el diseño actual del orden económico-financiero internacional, las cuales han sido perpetuadas y profundizadas luego de más de dos décadas de afianzarlo bajo los paradigmas de la globalización neoliberal.

Esta situación y los reales niveles de dolarización existentes en las economías subdesarrolladas, como una de las manifestaciones de sus problemas estructurales en la coyuntura internacional actual, ponen de manifiesto la necesidad de profundizar el conocimiento de la naturaleza de los procesos de dolarización en todas sus dimensiones, con el propósito de poderlos manejar en función de la elaboración de modelos económicos que realmente respondan a los intereses nacionales de estos países.

Conceptualmente la dolarización es un proceso a través del cual las funciones¹ que normalmente cumple la moneda nacional pasan a ser desempeñadas, total o parcialmente, por el dólar norteamericano.

En la actualidad, el concepto suele utilizarse libremente para señalar los diferentes esquemas posibles de dolarización, generalización que puede originar lamentables confusiones e imprecisiones en la comprensión del fenómeno e, incluso, en su adecuada interpretación política y manejo económico.

La definición de los términos total o parcial cobra relevancia a la hora de determinar el nivel de dolarización en que se encuentra la economía y sus implicaciones en las políticas monetaria, cambiaria e, incluso, de alcance social, así como las posibilidades reales de su reversión posterior. También es importante tener en cuenta el ámbito legal o institucional en que está siendo asimilada económica y socialmente.

Estas reflexiones se centrarán, primero, en lo que se conoce como *dolarización total institucionalizada*, opción que se refiere a la decisión política deliberada de sustituir totalmente

la moneda nacional por el dólar. Más adelante será conveniente profundizar en el análisis de la dolarización parcial o dualidad monetaria, puntualizando su carácter inevitable en determinadas coyunturas, sus potencialidades dinamizadoras, cuando es insertada dentro de una estrategia de desarrollo que privilegia los intereses nacionales y, a partir de ahí, las posibilidades reales de lograr su posterior reversibilidad.

La aparición de la dolarización es solo una de las manifestaciones, y ciertamente no la causa, de los desequilibrios fiscales y monetarios subyacentes que se reflejan tanto en déficits fiscales y comerciales crónicos, como en políticas monetarias acomodaticias, que desembocan en escenarios caracterizados por altos índices inflacionarios que profundizan la debilidad de la moneda nacional, propiciando una progresiva falta de confianza en la misma.

Las evidencias prácticas demuestran que la institucionalización de la dolarización se realiza a partir de un reconocimiento oficial de la presencia del dólar en un entorno económico determinado, lo cual pone de relieve que la dolarización surge y no se establece desde un comienzo como resultado de una medida de política económica.

Por lo general, los niveles de dolarización de la economía llegan a límites tales que sería absurdo no reconocerlos e institucionalizarlos en busca de una mejor conducción del escenario económico. Sin embargo, este reconocimiento oficial puede profundizar el nivel de dolarización realmente existente en una economía e, incluso, puede totalizarlo.

En la actualidad, quienes abogan por la profusión de la idea de la dolarización total como alternativa promotora del desarrollo y la estabilidad económica de los países emergentes, en particular de los latinoamericanos, resaltan en lo fundamental las siguientes ventajas:

- Una reducción relativamente automática de los niveles de inflación, llegándose a una evolución similar a la experimentada en los Estados Unidos.

- Mayor credibilidad en las autoridades económicas a partir de la importación de la credibilidad y reputación alcanzada por la Reserva Federal, es decir, a partir de la renuncia a la soberanía monetaria.

- Reducción también casi automática de las tasas de interés, y el comienzo de una era en que los rendimientos de los instrumentos de deuda pública de países que adopten la medida tengan niveles muy similares a los bonos del tesoro estadounidense, lo cual se fundamenta a partir de la ya citada reduc-



ción de los niveles de inflación y la desaparición del riesgo cambiario, al perderse toda posibilidad de ejercer la política cambiaria.

Imprimiría un mayor impulso a la integración económica, comercial y financiera.

A continuación se expone un conjunto de argumentos dirigidos a demostrar la fragilidad de estos planteamientos.

La dolarización en su versión total y, por supuesto, institucionalizada, implica el abandono de una herramienta fundamental de regulación por parte del Estado: la política monetaria. Con ella el ciclo económico de los países emergentes que la adopten se volvería más dependiente del flujo de divisas. Cuando el precio de las exportaciones es alto y fluye capital financiero, las economías viven una fase de auge. Pero frente a un entorno adverso, con la salida de capitales se frena brutalmente la economía, disminuyendo la cantidad de dinero y aumentando el costo del crédito.

Si las finanzas públicas son sanas y las arcas fiscales tienen reservas, las autoridades monetarias pueden evitar la recesión en un esquema dolarizado, aumentando el gasto público para sostener la demanda interna.

Al contrario, la situación se vuelve francamente catastrófica cuando el gobierno está ya con déficit elevado y el sistema financiero es frágil. En esta configuración, desgraciadamente muy común en la región, la recesión económica y la retirada de los depósitos bancarios aumentan el riesgo de una crisis financiera, sin que las autoridades tengan la posibilidad de inyectar liquidez para evitar quiebras bancarias y el empeoramiento de la situación general de la economía, lo que no descarta la aparición de ciertas presiones inflacionarias y su consiguiente transmisión al comportamiento de las tasas de interés.

Similar razonamiento serviría para ilustrar las dificultades que tendría cualquier gobierno para emprender programas sociales en esas condiciones.

La afirmación vinculada a la eliminación del riesgo cambiario es necesario acotarla, pues al ceder la política monetaria y, por ende, cambiaria, se importan los riesgos cambiarios de las propias decisiones de la Reserva Federal en cuanto al comportamiento del dólar con respecto al resto de las divisas internacionales.

Por otra parte, la dolarización total no sería suficiente para alcanzar las tasas de interés de los Estados Unidos, pues el riesgo cambiario, eliminado relativamente por la imposibilidad de devaluar respecto al dólar, no es el único factor que influye en la determinación del nivel de las mismas.

El llamado *riesgo soberano* contribuye en gran medida al surgimiento de un diferencial entre las tasas de interés del país que toma la medida y las de Estados Unidos. Como tal, se refiere a la evaluación que hacen los mercados sobre la probabilidad de que un país emisor de deuda incumpla con sus

compromisos financieros; es una percepción de la solvencia de un país que, en realidad, poco depende de la moneda que se haya adoptado como especie legal, y que más bien depende de las condiciones económicas y políticas fundamentales que permitan una gestión ordenada del endeudamiento de un país.

Una circunstancia que potencialmente puede aumentar el riesgo soberano es que, al dolarizar, no será posible licuar la deuda doméstica mediante inflación, algo que en situaciones específicas ha sido una solución coyuntural para el problema de la deuda en los países emergentes.

Con la cesión de la soberanía monetaria, el banco central pierde también la función de prestamista de última instancia y su capacidad de obtener señoría. En relación con esta función, el nuevo entorno sería complejo para la adaptación de autoridades monetarias acostumbradas a esta opción, en aras de rescatar sistemas financieros que se han caracterizado por su debilidad. No obstante, hay que reconocer que hasta la fecha se ha abusado de esta función y que en alguna medida su propia existencia ha contribuido a la debilidad ya mencionada.

La desaparición de la función de prestamista de última instancia exigiría automáticamente una mayor disciplina al sistema financiero, mayor rigor de la supervisión bancaria, así como de los mecanismos de autorregulación de las instituciones financieras. La cuestión sería identificar si el ambiente financiero de dicho país está preparado para enfrentar ese nuevo entorno de manera abrupta. En estas condiciones, la dolarización total traería implícita la apertura a la participación extranjera en el sector bancario, lo cual no sería lo realmente preocupante, pues lo esencial radica en que en un panorama como éste se estarían creando todas las condiciones para que la banca nacional fuera absorbida por la banca extranjera.

De hecho, las evidencias empíricas apuntan a que la aplicación de la dolarización total en escenarios de gran debilidad en el sistema bancario y financiero, está apegada a un proceso de confiscación del ahorro de la población a través de la congelación de los depósitos, pues una condición esencial para atenuar el impacto estructural que genera un proceso de este tipo es la necesidad de tener como reservas una cantidad superior a los agregados monetarios ampliados. Lo contradictorio es que la dolarización total aparece como opción ante un déficit profundo de la balanza de pagos y, por consiguiente, grandes restricciones en cuanto a reservas internacionales, entre otras situaciones.

En relación con el señoría no cabe duda de que la dolarización total unilateral conduce a su entrega plena a la Reserva Federal. Una solución a este fenómeno sería la dolarización bilateral, es decir, que el proceso sea reconocido oficialmente por los Estados Unidos, lo que conllevaría inevitablemente la aceptación de condicionamientos que seguramente sobrepasarían el ámbito monetario y obstaculizarían el diseño de estrategias de desarrollo social, que responderían a las verdaderas necesidades de estos países.

La dolarización no exime al país que la asume de la posibilidad de desequilibrios en la balanza de pagos, más bien aumenta su vulnerabilidad, sobre todo, cuando la economía está sujeta a la influencia de choques externos provocados por devaluaciones respecto al dólar de otros socios comerciales, caída de los precios internacionales de los productos básicos exportables, fuga de capitales y otros.

En ese caso, al no poder absorber vía tipo de cambio el ajuste requerido por un impacto de esta índole, necesariamente éste tendrá que ser compensado a través de una contracción de la actividad económica y del empleo.

La competitividad de las exportaciones no podrá ser fortalecida a través de posibles devaluaciones, sino que deberá alcanzarse a través de un mejoramiento en la productividad, disminución de los costos e incorporación de tecnologías avanzadas.

Lo anterior es positivo; sin embargo, es un proceso que no depende de la dolarización y que debe existir independientemente de la alternativa cambiaria prevaleciente. Adicionalmente, existe la posibilidad de pérdida de competitividad de las exportaciones, si la inflación local no llega realmente a converger con la inflación internacional.

Algunos que defienden a ultranza la dolarización total han señalado que para los asalariados será una ventaja ganar en dólares. Esto es falso, pues los salarios se determinan en función de la demanda y oferta laboral y, por supuesto, de la productividad alcanzada.

Si la dolarización total se produce de manera abrupta, y no se han resuelto los problemas de fondo de la economía real, la medida por sí sola no cambiaría las condiciones del mercado de trabajo, más bien profundizaría los desequilibrios estructurales existentes. En este aspecto habría que advertir que un proceso de este tipo, según sus defensores, requiere de la conocida flexibilidad laboral, que no busca otro objetivo que debilitar la fuerza de los sindicatos y, con esto, dismantlar trascendentes conquistas laborales alcanzadas en décadas anteriores. Lo más seguro es que luego de la dolarización total y en nombre de la "afamada y necesaria" flexibilización laboral aumente el número de desempleados, a cambio de una ligera mejoría en una minoritaria y selecta masa laboral asociada a aquellos sectores relacionados con los intereses del capital foráneo.

La puesta en marcha del programa de dolarización total depende en gran medida de la disponibilidad y mantenimiento de los ingresos fiscales. Si dichos ingresos no son seguros o son vulnerables a factores internos o externos, pueden generar una recesión, desempleo, caída del salario real y nominal e, incluso, profundizar las desigualdades sociales y la concentración de beneficios en favor de la cúspide de la pirámide social.

Toda la argumentación anterior permite señalar que la credibilidad "automática" que genera la dolarización total, según sus defensores, y que vinculan con la reducción drástica de los niveles de inflación y la caída de las tasas de interés, entre otros factores, dependerá en la práctica de las condiciones concretas en las que se aplique la medida, y no de la medida en sí. Estas condiciones pueden relacionarse con factores internos y externos.

El problema radica en que dentro del debate actual, la dolarización total se concibe para países con profundos y graves problemas estructurales, por el lado interno. Desde el punto de vista externo, esta credibilidad dependería, por un lado, de la propia disposición de los organismos financieros internacionales y Estados Unidos para apoyar estos procesos, mientras que, por otro, esta disposición estaría fundamentada en las corrientes neoliberales predominantes en el proceso globalizador actual.

El mantenimiento de una economía estable, la existencia de un sistema financiero sano, el desarrollo de una industria competitiva a nivel internacional, el superávit fiscal, la acumulación de fondos de contingencia, la estabilización y consolidación de la deuda externa para ampliar los plazos de amortización, el fortalecimiento de la supervisión bancaria, así como el logro de un alto consenso social alrededor de las principales fuerzas políticas que gobiernan el país y promueven el cambio de moneda, entre otras, conforman las condiciones que sus defensores estiman deben prevalecer para que una dolarización total resulte exitosa.

Sin embargo, no es ocioso pensar que los países que puedan cumplir estos requisitos tendrán pocos incentivos para adoptar el dólar y sujetar su economía a decisiones monetarias sobre las cuales no tendrían ninguna influencia. Todo hace suponer que bajo este escenario la moneda nacional sería estable y estaría en envidiables condiciones para asumir adecuadamente sus funciones.

Precisamente el reto político, económico y social de los países latinoamericanos en particular, y de los países en vías de desarrollo en general, es lograr, si no todos, la mayoría de los requisitos esbozados en el párrafo anterior, para lo cual la dolarización total no constituye la vía por no promover *per se* los cambios estructurales que realmente brindarían una respuesta a las verdaderas necesidades económicas y sociales de estos países.

Los argumentos expuestos indican que luego de adoptar la dolarización total, se amplifica y perpetúa la necesidad de financiamiento externo de estas economías, convirtiendo en indispensable las "buenas relaciones" con los organismos financieros internacionales y con quienes en ellos deciden, lo que inevitablemente aumenta la dependencia y subordinación a sus intereses y, por ende, facilita la implantación de los enfoques unilaterales y homogéneos que éstos promueven.

Estos enfoques se caracterizan por la imposición a ultranza de cláusulas de condicionalidad que interfieren en las estrategias de desarrollo social de los gobiernos, creándoles graves problemas internos que generan inestabilidades y en muchas ocasiones han impedido obtener de manera expedita los recursos financieros para poner fin a la crisis en los momentos en que más se han necesitado.



De esta manera se explica cómo la entrega de la soberanía monetaria, que inicialmente tiene implícita la decisión de la dolarización total, finalmente se traduce en la pérdida, al menos parcial, de la soberanía política.

En relación con la aportación que propiciaría la dolarización total a los procesos de integración económica, comercial y financiera, habría que decir que no coadyuvaría a la modificación, sino más bien al reforzamiento del enfoque neoliberal que actualmente distingue estos procesos como instrumentos de dominio de los países ricos, factor de perpetuación y acentuación de desigualdades y escenarios de fuertes pugnas entre los países desarrollados por controlar los mercados.

La dolarización total está encaminada a reforzar la inserción a la economía internacional a partir de la adaptación de débiles sistemas financieros y monetarios a las reglas de juegos prevalecientes en la actual arquitectura financiera internacional. En otras palabras, privilegia esta inserción por el lado monetario financiero, y no por el lado de la economía real; con ello se propicia una profundización de la separación o falta de correlación existente entre los sectores real y financiero, que propicia un estrangulamiento de la propia economía real, lo que desde el enfoque neoliberal trata de resolverse con el recorte del sistema.

Sobre el tema mucho se ha escrito, evidenciándose las distorsiones generadas por estos enfoques, que al dejar a un lado las asimetrías existentes entre países ricos y pobres y adolecer de propuestas para su gradual eliminación, las han perpetuado y ensanchado.

Desde este punto de vista, la dolarización total se uniría cualitativamente a las ideas promovidas por los enfoques neoliberales que han llevado a los países en desarrollo a la eliminación unilateral de instrumentos de protección de sus

mercados internos, a la eliminación de los esquemas diseñados para defender la relación de intercambio de los productos básicos, sin la posterior obtención de las reciprocidades adecuadas, y mucho menos, de las medidas compensatorias necesarias.

Asimismo, facilitaría y de cierta manera complementaría la desregulación financiera neoliberal y su tan preconizada liberalización de la cuenta de capital, otorgando posibilidades ilimitadas de participación extranjera, especialmente norteamericana, en el sector financiero, al eliminar los obstáculos que origina la existencia de monedas nacionales que, aunque débiles, representan una de las posibilidades reales de ejercer y defender la soberanía en el actual proceso de globalización.

Una integración alrededor del dólar estaría más dirigida a favorecer los intereses hegemónicos de los Estados Unidos, que a resolver los problemas estructurales acumulados por muchas décadas en los países latinoamericanos y, en general, del tercer mundo.

La dolarización regional no conllevaría una integración multilateral y armónica para los países del sur del continente, como realmente exige y supone la teoría de la zona monetaria óptima, más bien facilitaría la preponderancia del dólar sobre otras divisas como el euro y el yen, entorpeciendo los esfuerzos diversificadores que realizan muchos países latinoamericanos, al privilegiar a las empresas e inversiones estadounidenses.

De igual manera, la adopción por uno o más países de este esquema de dolarización agravaría considerablemente las dificultades de los procesos de integración intrarregional que tanto preocupan a los Estados Unidos, por las potenciales capacidades negociadoras que los mismos podrían proveer a los países latinoamericanos.

La dolarización total en el contexto económico internacional prevaleciente profundizaría las actuales contradicciones que en sí mismo contiene el inevitable y complejo proceso de globalización; marginalizaría las posibilidades de cooperación, equidad económica, justicia social, restauración ambiental, así como entorpecería aún más las posibilidades de retener el control nacional sobre las decisiones claves, obstaculizando la realización de transformaciones estructurales diseñadas endógenamente, que propicien a las economías más atrasadas su inserción en estadios superiores de las cadenas productivas y de servicios internacionales, dinamizando las exportaciones, especialmente la de alto valor agregado.

Ante esta situación, todo parece indicar que desde la óptica de los actuales centros de poder financiero la dolarización total, más que una vía para lograr la estabilidad de las economías emergentes latinoamericanas, constituye un instrumento de dominación política y económica concebido en el marco de la globalización neoliberal.

LA DOLARIZACIÓN PARCIAL INSTITUCIONALIZADA COMO OPCIÓN REAL PARA LOGRAR LA ESTABILIDAD ECONÓMICA

La dolarización no es un proceso homogéneo, puede darse en diferentes dimensiones de acuerdo con el nivel de absorción de las funciones del dinero por parte del dólar en una economía determinada, así como en diversos contextos en cuanto a su nivel de legalización o institucionalización.

En aras de mayor precisión, debe señalarse que la dolarización puede manifestarse en dos entornos desde el punto de vista institucional o legal. Primero, como un proceso espontáneo, gradual y sostenido, en que el público abandona en alguna medida y con cierta velocidad la moneda nacional, debido a la incertidumbre que comienza a percibir sobre el futuro de la misma. Aunque la moneda nacional conserva normalmente sus funciones de medio de cambio y de unidad de cuenta para casi todos los bienes no perdurables, se convierte en una moneda de segunda clase y poco confiable, fundamentalmente en lo referido a su función como reserva de valor.

Esta pérdida de confianza se debe a la manifestación simultánea e interrelacionada de un grupo numeroso de factores; los más comunes son:

Largo historial de altas tasas de inflación, incluso, en países con resultados satisfactorios y hasta impresionantes, pero recientes en el combate contra la inflación; no se logra restable-

cer la credibilidad necesaria en el carácter perdurable de la función de reserva de valor de la moneda nacional.

Factores externos con influencias negativas en la estabilidad económica-financiera interna.

El público percibe que las políticas económicas inevitablemente afectarán la estructura de precios, a partir de una ampliación del déficit fiscal y la probabilidad de su monetización.

Expectativas de una devaluación a partir del incremento masivo del servicio de la deuda o cualquier otro suceso que disminuya el tamaño de las reservas internacionales.

En términos más generales, y como ha ocurrido en América Latina, que los agentes económicos aprecien que las políticas del gobierno y la autoridad monetaria no aseguren o salvaguarden la estabilidad de la moneda nacional. De esta manera, la aparición de la dolarización es sólo una de las manifestaciones, y ciertamente no la causa de los desequilibrios fiscales y monetarios subyacentes que se reflejan en déficits fiscales crónicos y políticas monetarias acomodaticias.

En un entorno de este tipo, es conocida como *dolarización de facto*. Además de darse de forma espontánea, se produce de manera informal y no legal, lo que no significa necesariamente su ilegalidad; es un fenómeno muy común, donde el dólar no llega a cumplir en forma generalizada con las tres funciones básicas del dinero. En otras palabras, la presencia del dólar en la economía se da de manera extraoficial.

En las condiciones actuales de la economía internacional aparece como algo natural e inevitable que exista algún grado de dolarización en las economías de los países emergentes. Incluso, en momentos en que estas economías transiten por coyunturas favorables estará latente la posibilidad de la presencia de adversidades futuras o, al menos, la incertidumbre sobre sus ocurrencias, debido al historial reciente de las mismas, situación que mantendrá el atractivo de una moneda extranjera estable, en este caso el dólar, para proteger el valor de los activos financieros del público.

También hay que considerar las actuales exigencias que son impuestas por la acelerada globalización de los servicios financieros y las transacciones comerciales. En fin, para que el nivel de dolarización de una economía sea totalmente nulo tendrían que darse condiciones excepcionales, muy difíciles de encontrar en el mundo de hoy.

No obstante, puede afirmarse la existencia de una alta correlación entre los mayores grados de dolarización y economías que atraviesan o están saliendo de severos desequilibrios estructurales.

La peculiaridad en estas economías es el incremento progresivo de su grado de dolarización, situación que no puede ser ignorada por las autoridades monetarias y económicas, pues este proceso informal va generando tensiones en áreas claves de la economía. Las más evidentes son:

Inestabilidad en la demanda de dinero. En economías altamente dolarizadas de manera informal, se hace muy complejo fijar un objetivo intermedio de política monetaria porque la cantidad de dinero está afectada por la presencia de dólares que no son susceptibles de ser controlados. El dólar es una parte importante del concepto de dinero y, por ende, se hace muy difícil deducir a priori la composición de la demanda de dinero. De esta forma, el objetivo final de controlar la inflación a través de la oferta monetaria, se convierte en un problema de aproximación y el manejo de la política monetaria se vuelve empírico.

Se generan presiones sobre el tipo de cambio en la medida que aumenta la demanda por moneda extranjera. De hecho, si el público cambia la moneda extranjera repentinamente, podría ocasionar que la moneda local se depreciara y que afloraran las condiciones para el inicio de una espiral inflacionaria.

Se da un deterioro en el poder adquisitivo de los ingresos denominados en moneda local: sueldos, salarios, pensiones, intereses fijos. Esto se agudiza en la medida que la moneda local se deprecia y se extiende la aparición de mercados de bienes valorados en dólares.

Puede afectarse considerablemente el sector financiero, debido a la inestabilidad generada por el propio avance de la dolarización de facto. Se distorsionan las tasas de interés, pues las autoridades financieras, con el objetivo de estimular en la población el ahorro en moneda local, las elevan considerablemente. Estas altas tasas de interés y las devaluaciones

constantes que las establecieron provocan aumentos permanentes en la cartera vencida de los bancos, comenzando un proceso de desconfianza en el sistema bancario que puede conducir a la liquidez e insolvencia de éste.

- Se reduce la posibilidad de generar ingresos por señoría y se dificulta el cobro del impuesto inflacionario.

- Comienza a manifestarse una reestructuración no siempre adecuada de la economía nacional, desvalorizando actividades fundamentales, sobre todo, desde una perspectiva económica social. Esta situación va acompañada de migraciones laborales, que afectan desde una óptica macroeconómica la efectividad del sistema económico y político en sentido general.

Por lo general, los niveles de dolarización de la economía llegan a límites tales que sería absurdo no reconocerlos e institucionalizarlos en busca de una mejor conducción del escenario económico. Sin embargo, como afirmamos antes, este reconocimiento oficial puede profundizar el nivel de dolarización realmente existente en una economía.

Ante esta situación las autoridades monetarias pueden optar por buscar una dolarización total, o establecer algunas medidas que permitan de manera legal la doble circulación monetaria. No obstante, es evidente que la profundidad con que se manifiesten las tensiones antes descritas tiene mucho que ver con la capacidad de reacción y adaptación que hayan tenido las autoridades. La respuesta retardada o inapropiada ante un proceso creciente de dolarización informal profundiza estas tensiones y reduce la posibilidad de encontrar alternativas a la instauración de la dolarización total.

De esta manera, el segundo entorno está relacionado con la toma de una decisión política, donde los conceptos claves son la oficialización o legalización de la dolarización, es decir, establecer dentro de un marco institucional el traslado total o parcial de las funciones de la moneda nacional al dólar, dando lugar a la *dolarización institucionalizada*.

Las evidencias prácticas demuestran que esta manifestación se da a partir de un reconocimiento oficial de la ya definida dolarización de facto, es decir, la dolarización surge y no se establece desde un comienzo como resultado de una medida de política económica.

La existencia de la dolarización de facto no es el centro de debate actual, pues, como ya se ha manifestado, tradicionalmente ha existido la posibilidad de buscar refugio o protección en el dólar en tiempos de inestabilidad e incertidumbre. La polémica se desarrolla en torno a la dolarización como una decisión política consciente y las alternativas en que ésta puede ser concretada:

- Dolarización total institucionalizada
- Dolarización parcial institucionalizada

En su caso, la *dolarización parcial institucionalizada* se produce cuando el Estado opta por formalizar e, incluso, profundizar el nivel de dolarización de facto existente, sin llegar a sustituir totalmente la vigencia de la moneda nacional en el entorno económico en cuestión. Se concreta a partir de reformas financieras que autorizan los depósitos en dólares en el contexto financiero doméstico, así como la legalización de las transacciones en esa divisa en diferentes mercados, reconociendo oficialmente la doble circulación.

Es decir, ocurre cuando de manera oficial el dólar circula junto a la moneda nacional, compartiendo ésta en alguna medida sus funciones con la divisa estadounidense. Este escenario existe en muchos países del actual orden económico mundial, especialmente en Latinoamérica, y también es conocido como bimonetarismo o dualidad monetaria.

En el proceso de dolarización parcial el agregado monetario relevante está compuesto no solamente por el dinero emitido por el Estado y sus sustitutos más próximos denominados en moneda nacional, sino también incluye billetes emitidos por Estados Unidos y depósitos denominados en dólares. En el caso de la dolarización total, el agregado monetario relevante sólo incluirá la divisa estadounidense.

Desde esta perspectiva, puede definirse como coeficiente de dolarización la relación entre los depósitos en dólares y la suma del dinero en su sentido amplio (M2), más los propios depósitos en dólares. Otro indicador alternativo sería determi-

nar el por ciento de las transacciones en dólares dentro del total de éstas en la economía. La conveniencia de uno u otro estaría en función del nivel de desarrollo de los instrumentos de pago.

La diferencia esencial con la dolarización total radica en que la legalización de la dualidad monetaria busca restablecer la credibilidad en la moneda nacional por medio de la recuperación integral de la economía, mientras que la total busca importar credibilidad ajena, desechando su moneda nacional y sobre esta base lograr la recuperación de la economía.

En el caso de la parcial, el programa de ajustes se dirige en lo fundamental al sector real de la economía y a partir de la corrección de sus desequilibrios y en función de ellos se corrigen los desequilibrios monetarios financieros; claro está, sin perder de vista la adecuada correlación que debe existir entre ambos polos de una economía. No significa otra cosa que respetar un principio económico básico que plantea que a pesar de la aparente autosuficiencia del mercado monetario-financiero, su base de sustentación es la economía real.

Obviar lo anterior y realizar una liberalización del sector monetario y financiero excesiva y desproporcionada, sin previa preparación de sus bases de sustentación, inevitablemente traería presiones para la economía real, surgiendo la necesidad de un recorte del sistema, situación que ha propiciado la aparición de las crisis y los estallidos sociales como sucesos



recurrentes en la realidad de las economías emergentes de las últimas dos décadas. Actualmente, la inserción de estas economías en el contexto internacional se distingue más por el lado de sus conexiones financieras, que por otra cosa.

La dolarización total fortalecería este esquema, lo que supone un reforzamiento del planteamiento anterior. La dolarización parcial, al menos intentaría su corrección. En relación con esto, la voluntad nacional es fundamental, aunque hay que reconocer que la actual arquitectura financiera internacional y el enfoque globalizador prevaeciente conspiran en la consecución de este intento, o al menos lo hacen mucho más complejo y costoso en términos políticos, económicos y sociales.

En este sentido, se está hablando de una dolarización parcial, pensada en función de la coyuntura económica que se vive, defendiendo la importancia de mantener una autoridad monetaria capaz de preservar cierta flexibilidad para conducir la política monetaria y cambiaria.

Aunque es realmente tentador y posiblemente muchos lo esperen, sería ilusorio pretender esbozar los aspectos específicos que contendría un programa de reajuste estructural complementado con cierto nivel de dolarización institucionalizada; constituiría un ejercicio arriesgado y también inapropiado, pues la viabilidad de un programa de este tipo depende, en lo fundamental, de las particularidades del entorno económico del que se hable, y su validez estará estrechamente relacionada con la capacidad de recoger de manera integral las características, contradicciones y problemáticas de la economía en cuestión.

No obstante, esta articulación puede estar matizada por objetivos de carácter general y que deben estar dirigidos a estimular las siguientes potencialidades:

- Mayor control, ordenamiento y capacidad de ejercer una adecuada política monetaria, y con éste restablecer sus funciones dentro del panorama económico.

- Reactivación del sector financiero imprimiéndole una mayor eficiencia y capacidad de intermediación financiera, a partir del propio ordenamiento del entorno monetario, luego de la institucionalización de la dolarización parcial.

- Facilitar el funcionamiento del sector exportador en busca de propiciar que su recuperación ejerza un efecto multiplicador para el resto de la economía.

- Encauzar las articulaciones económicas por un camino armónico, y que realmente se produzca una integración económica que contribuya no sólo al crecimiento económico, sino también al desarrollo, entendiéndolo éste como la manifestación al unísono de crecimiento económico e incremento del bienestar social.

Por consiguiente, las medidas que permiten la coexistencia del dólar se insertan dentro de un programa integral de ajuste y se estructuran como su complemento; en otras palabras, consiste en la institucionalización del bimonetarismo en busca de aprovechar su potencial dinamizador en función de alcanzar la estabilidad económica, con ella mayor bienestar social y, en definitiva, preservar la soberanía nacional. Su instrumentación desde otra perspectiva desembocaría inevitablemente en la dolarización total.

Un aspecto trascendental y ciertamente complejo es la articulación de este programa de ajuste estructural con el seguramente indispensable financiamiento externo. Su obtención no debe afectar los intereses nacionales fundamentales, es decir, el carácter endógeno del referido programa, en cuanto a desarrollo económico integral y estabilidad política.

Como fuente de financiamiento debe privilegiarse, de acuerdo con las posibilidades, la proveniente de la inversión extranjera directa, la cual cualitativamente debe estar matizada por su colocación en los objetivos priorizados por el programa económico establecido, evitando que sea el propio financiamiento externo el que determine estos objetivos, pues esto provocaría que dicho programa quedara subordinado a los intereses extranjeros y no a los nacionales. En todo caso, debe haber una integración de ambos, pero siempre a favor de estos últimos.

Debe evitarse al máximo las provenientes del capital especulativo, pues en la práctica se ha demostrado que estos capitales dejan de actuar productivamente y propician que el propio accionar del sector financiero mine las bases más profundas del sistema.

La dolarización parcial no significa la renuncia tácita, ni mucho menos, a una integración económica-financiera con el contexto internacional, sino que debe proponerse cambiar la lógica y el contenido cualitativo de las formas de lograrla. Esa inserción debe buscarse a través de la economía real y que su contenido financiero sea un complemento de lo anterior. La inserción financiera resulta una consecuencia y complemento de la inserción de la economía real al contexto internacional.

Para la adecuada comprensión de lo que se está exponiendo, hay que tener presente que en una economía no se puede perder de vista la correlación entre los polos en que ésta se desdobra; por supuesto, existen márgenes de autonomía para cada uno de ellos, pero también están establecidos los límites de distanciamiento entre éstos.

Los planteamientos mencionados ponen en evidencia la vigencia y, al mismo tiempo, la urgencia de la necesidad de conformar una nueva arquitectura financiera internacional, así como de sustituir el enfoque neoliberal, predominante en el proceso globalizador, por otro que garantice mayor cooperación internacional y esté dirigido a supeditar el capital financiero al verdadero desarrollo del capital humano.

Todo lo anterior pone de manifiesto que un enfoque de este tipo requiere un Estado que se erija como una autoridad regulatoria eficiente, con visión de largo plazo y que no se

desempeñe pasivamente ante el mercado, en otras palabras, que trabaje y se guíe por el principio de humanizar las políticas económicas.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que aunque este tipo de dolarización puede jugar un papel dinamizador dentro de un programa de ajuste más abarcador e integral, le incorpora al mismo distorsiones adicionales que deben ser atendidas cuidadosamente.

Por lo general, estas distorsiones estarán relacionadas con la probabilidad de derrame de los niveles de dolarización previstos inicialmente y la tendencia de transformar mecanismos y situaciones que deben ser transitorias, en permanentes.

Esta realidad exige que la institucionalización de la dolarización parcial no sólo persiga el objetivo de potenciar sus efectos dinamizadores coyunturales, sino también de encontrar vías para la regulación, ordenamiento e, incluso, contención del proceso de dolarización de facto que, como se dijo, es el origen de la oficialización del bimonetarismo.

Su objetivo esencial debe estar encaminado a desestimular una presencia desproporcionada del dólar en el orden táctico y evitar su predominio desde el punto de vista estratégico. Lo anterior resalta que en situaciones específicas cierto nivel de presencia del dólar es beneficioso e, incluso, necesario.

La credibilidad necesaria para lograr el éxito de cualquier programa de ajuste económico, en especial, uno que incluya la dualidad monetaria legalizada, radica esencialmente en el grado de coherencia que éste logre transmitir.

Por supuesto, es importante la credibilidad intrínseca que tenga el gobierno o equipo económico que lo patrocine. En este sentido, debe comenzarse por el redimensionamiento del Estado en busca de estructuras e instituciones públicas eficientes y no corruptas, enmarcadas en un entorno legal diáfano y adecuado.

De igual forma, es indispensable crear mecanismos de redistribución del ingreso nacional a través de programas sociales para que la sociedad pueda soportar los costos reales del ajuste inevitable que requiere la economía.

Si se logra un escenario como el descrito, cuando se experimente determinada recuperación de la economía real y se restablezcan en algún grado los desequilibrios monetarios, en el área financiera pueden tomarse medidas que induzcan a los agentes económicos a retornar a los depósitos en moneda nacional, en vista de mayores tasas de rentabilidad real sobre los activos nacionales, sustentadas en una menor inflación y tasas de interés más congruentes con las exigencias del mercado.

En estas condiciones no sería exagerado pensar en la reversión paulatina del nivel de dolarización alcanzado por una economía en sus momentos más críticos, como una posibilidad real e, incluso, hasta cierto punto natural. Como es lógico, la solidez del proceso de reversión del nivel de dolarización estará siempre en relación directa con la integralidad de la recuperación económica alcanzada. Es decir, la lucha contra la dolarización tiene poco sentido si se lleva a cabo con medidas artificiales que no aborden los desequilibrios macroeconómicos básicos.

¹ Funciones del Dinero: Unidad de Cuenta, medio de intercambio y reserva de valor.

² Cabe recordar que las 18 decisiones en las materias más importantes del FMI requieren una mayoría del 85 % del poder de voto, siendo el caso de que Estados Unidos posee aproximadamente el 18 por ciento, de manera tal que por esta vía pueden ejercer el derecho al veto en esta organización, que por supuesto utilizan en función de sus propios intereses.

ARGENTINA. ¿HACIA DONDE PODRIA CONducir LA CONVERTIBILIDAD?

Guillermo Gil Gómez*

Desde el mismo momento en que comenzó a funcionar el régimen de caja de conversión en Argentina (1 peso = 1 dólar estadounidense), llamado también "Convertibilidad", se desataron las opiniones de los economistas a favor o en contra, pero en los últimos dos años este debate subió de tono, especialmente desde el mes de enero del 2000.

Según se afirma, la convertibilidad le permitió a la Argentina remontar las crisis de hiperinflación que sufrió durante los últimos años de la década del 80', mantener la inflación bajo control, lograr cierta estabilidad macroeconómica y mejorar la eficiencia del sistema financiero y de la economía.

En este análisis es necesario mencionar, además, que la economía argentina se encuentra en una cuerda floja año tras año, debido a los flujos de capitales externos que necesita el país para sostener la convertibilidad, cuyo destino depende totalmente de las expectativas que tengan los inversionistas extranjeros sobre este país en particular, y los mercados emergentes en general.

A esa cuerda floja se le sumó recientemente la devaluación del real brasileño, y podría añadirse también una subida pronunciada de las tasas de interés en Estados Unidos. ¿Por qué?

La rigidez cambiaria en Argentina no le permite responder ante devaluaciones de sus países vecinos y menos de Brasil, que posee una economía mucho más grande, máxime cuando los niveles de productividad del país son todavía bajos para suplir el efecto devaluatorio sobre las empresas. Estas devaluaciones producen en Argentina una pérdida de competitividad que provoca el cierre temporal o definitivo de sus industrias, o el traslado de sus actividades hacia Brasil (principalmente en el sector de las pequeñas y medianas empresas de autopartes), aumentando el desempleo, disminuyendo la actividad económica y golpeando las exportaciones del país. En consecuencia, ocasiona la caída de la economía en períodos recesivos.

El otro elemento, la elevación de las tasas de interés en Estados Unidos, podría hacer más difícil la salida de la recesión (prevista para el año 2000) originada en la crisis del real, y la explicación es la siguiente: la subida de las tasas de la Reserva Federal aumenta los intereses de pagos de la deuda, mientras que la capacidad exportadora del país (generadora de divisas) se mantiene. Además, la recuperación económica se hace más lenta al encarecer el financiamiento al sector privado, y aumenta el endeudamiento del gobierno, provocando una mayor necesidad de divisas, con la consiguiente búsqueda de mayo-



Durante la huelga general de 36 horas realizada en noviembre, desempleados argentinos bloquearon la carretera principal hacia Buenos Aires.

res fuentes de financiamiento externo en los organismos internacionales o en la banca privada extranjera.

Adicionalmente, en enero del 2000 un importante dirigente sindical declaró que la convertibilidad estaba dañando la competitividad de la economía, y planteó la posibilidad de realizar una devaluación del peso para evitarlo.

Estas declaraciones provocaron diversas reacciones dentro y fuera del país: temor, sorpresa, ira y ciertas dudas sobre la sostenibilidad de la convertibilidad. Sin embargo, las razones principales de lo que está sucediendo son las siguientes:

- Evidente vulnerabilidad de la economía argentina ante los shocks provenientes de la economía mundial.
- Creciente necesidad de financiamiento externo y, por lo tanto, dependencia excesiva del capital internacional.
- Pérdida de competitividad, sobre todo, a partir de la devaluación del real brasileño.
- Necesidad de una férrea disciplina fiscal que no atente contra el régimen monetario, pero al mismo tiempo bastante difícil de respetar en las frágiles condiciones de la economía argentina.
- Alta tasa de desempleo, que llegó a mediados de este año al 15,5%.

Los elementos anteriormente mencionados representan, en general, los principales problemas que ha enfrentado el régi-

men de convertibilidad, prácticamente desde sus inicios, los cuales en estos días han salido a la luz pública con gran fuerza.

Obviando el forcejeo político que existe en relación con esto, lo cierto es que tras la devaluación del real brasileño en enero de 1999, han aumentado las dudas de los mercados internacionales en cuanto a la sostenibilidad de la caja de conversión en Argentina. Lo anterior se puede corroborar en las declaraciones del economista jefe del BBV-Banco Francés, Ernesto Gaba, quien dijo: "El problema más serio que enfrenta la convertibilidad es que se encuentra en estado de sospecha, principalmente porque los analistas externos ven con preocupación la falta de competitividad para generar mayores recursos mediante exportaciones, y no depender tanto de los capitales internacionales. Esta preocupación aumentó luego de la devaluación de Brasil".

En medio de toda esta situación, las autoridades iniciaron conversaciones cruciales para lograr la recuperación del crecimiento económico y sostener el régimen monetario; una de ellas con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la otra con Brasil.

Las negociaciones con el FMI, que en gran parte están concluidas, pero continúan en la actualidad, incluyen las metas fiscales en el año 2000, las cuales son extremadamente duras y supondrán un fuerte ajuste fiscal tanto de las cuentas federales, como de las provinciales, y un intento de lograr que este organismo actúe en un futuro como *garante del sistema financiero argentino*, es decir, asuma el papel de prestamista de última instancia en caso de un shock externo.

La situación interna provocada por el temor a la devaluación, el ajuste fiscal y la reforma laboral, puede conducir a toma de decisiones drásticas por parte del gobierno argentino en cuanto a la dolarización de la economía.

Las negociaciones con Brasil apuntan hacia un acuerdo sobre los aranceles de importación y exportación de autos, entre otros temas comerciales. Por otro lado, y como parte de las medidas estructurales anunciadas por el gobierno de Fernando de la Rúa, se discute también la propuesta de reforma laboral, con el objetivo de dotar de mayor flexibilidad al mercado de trabajo.

Después de repasar brevemente lo que está ocurriendo en Argentina, es válido realizar un breve análisis de la situación y tratar de establecer los rumbos que podría tomar su economía a mediano y largo plazo.

La actual situación es bien delicada, por un lado los resultados de las conversaciones con el FMI y Brasil son definitivas para esclarecer el financiamiento externo y lograr acuerdos con éste último que disminuyan la presión competitiva sobre el país. Por el otro, la situación interna provocada por el temor a la devaluación, el ajuste fiscal y la reforma laboral, puede conducir a toma de decisiones drásticas por parte del gobierno argentino en cuanto a la dolarización de la economía.

En el orden interno, el anunciado plan de ajuste fiscal va a gravitar desfavorablemente en la magnitud de los gastos del Estado, especialmente los sociales, destinados a resolver pro-



Argentina presenta una situación social catalogada por ellos mismos de grave; con un 75% de la población económicamente insegura.

blemas tan cruciales como la pobreza, la educación, el subsidio a las capas más frágiles de la población, entre otros, con la agravante de que en esta ocasión se va a extender a las provincias. Además, hay que agregar el posible enfrentamiento entre sindicatos y gobierno, debido a la propuesta presentada sobre una nueva reforma laboral y las consecuencias de la salida de empresas al Brasil.

Toda esta situación es para la economía argentina más de lo mismo: mayor austeridad fiscal, más privatizaciones, más desempleo, mayores impuestos y realmente un futuro bastante incierto, sobre todo, en un país con una situación social catalogada por ellos mismos de grave, y con un 75% de la población económicamente insegura.

En el exterior la tarea del gobierno argentino no será menos dura. A costa del sacrificio de la población, tendrá que convencer a las instituciones e inversores internacionales de la disciplina fiscal y financiera del país para despejar las dudas que existen sobre la convertibilidad, y llegar a un acuerdo con Brasil en temas comerciales, que limite el actual éxodo de empresas.

Todo esto teniendo como supuesto que la devaluación del real no sea mayor y que (en opinión del economista jefe del BBV-Banco Francés) las tasas de interés en Estados Unidos no suban más allá de un punto porcentual. Si esto ocurre, la economía argentina (como ya se mencionó) se vería con tasas de interés aún más altas y la recuperación económica se haría más lenta, el endeudamiento del gobierno sería más caro y el financiamiento al sector privado disminuiría.

En adición, hay un elemento de importancia y es la posibilidad de que el FMI asuma la responsabilidad de prestamista de última instancia; habría que ver si esto avanza porque la necesidad de Argentina ante una crisis del sistema financiero es superior a los 10 000 MM de dólares estadounidenses y, como se sabe, dicha institución no tiene una posición muy holgada en cuanto a disponibilidad financiera.

En otro orden, las condiciones que pediría el FMI exigiría del gobierno argentino una disciplina total en el manejo económico y, por lo tanto, la supeditación a las políticas del Fondo sería completa.

Después de todo, resulta curiosa la fuerte reacción del gobierno y, en mayor o menor medida, de la sociedad en general en contra de la devaluación del peso. Es verdad que no pueden crear dudas, ya que corren el riesgo de que estalle una crisis de confianza y una corrida de capitales hacia el exterior

que ponga en serio peligro la estabilidad monetaria del país. Además, se tiene mucho miedo a la aparición de otro brote inflacionario, pero cada día que pasa se hace más alto el costo de sostener la convertibilidad y aumenta la incertidumbre en torno a ella. Por tanto, se puede estar acercando el momento de tomar una decisión sobre su continuación o abolición.

Y es aquí cuando se le dará respuesta a la pregunta que le da título a este trabajo.

La sostenibilidad de la convertibilidad pasa por la afluencia de capitales, y en la actual coyuntura internacional es bastante difícil pensar que siempre se van a encontrar los capitales necesarios, aun cuando se haga lo imposible para ello. Y eso es precisamente lo que ha hecho Argentina con la política de privatizaciones, que en su aplicación no ha conocido límites.

No obstante, el rompimiento de la convertibilidad y el paso a una flotación del peso argentino vs dólar están casi descartados por las consecuencias que tendrían para la economía y la sociedad en general. Esto significaría romper la actual estabilidad monetaria y, por lo tanto, entrar en un proceso donde seguramente habría un impacto en los precios (aumentándolos); todas las empresas o individuos que se han endeudado en dólares sufrirían un golpe muy fuerte que podría provocar quiebras masivas y agravar la situación social al disminuir el poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores, jubilados y del Estado (vía impuestos), colocando la economía en un proceso recesivo de profundidad imprevisible.

Pero no solo internamente el impacto de la devaluación sería negativo, sino que internacionalmente provocaría una salida abrupta de los capitales y una turbulencia financiera que afectaría al resto de las economías latinoamericanas y los mercados bursátiles, arrastrándolos a la baja y poniendo en peligro la frágil recuperación de la economía mundial después de la crisis asiática de 1997 y la crisis brasileña de 1999.

Por lo tanto, quedan dos alternativas para la economía argentina si deja la convertibilidad: una es la adopción del dólar y la otra la adopción de una moneda única propia, al menos con Brasil, primeramente en el seno del Mercosur.

Sobre la opción de adoptar el dólar, no es primera vez que se habla. Desde la propuesta presentada por Menem hace poco más de un año, se ha tratado el tema hasta la saciedad, por lo que solamente haremos una breve referencia al mismo.

En los círculos financieros de Argentina existe, con pocas excepciones, un consenso de que la única salida que tiene el país, si la convertibilidad estalla, es la dolarización oficial. Con la adopción del dólar, según ellos, la economía argentina dejaría de ser una "economía en riesgo" y se importarían todas las supuestas ventajas de tener como moneda nacional el dólar de Estados Unidos. Incluso, aspiran a que el gobierno de ese país los tenga en cuenta a la hora de hacer la política económica.

Desde luego que eso es lo que se dice; habría que ver si en la práctica ocurre así, porque lo que se está viendo es precisamente todo lo contrario. Basta con analizar el contenido del proyecto de "Ley para la Estabilidad

Monetaria Internacional", que en estos momentos se analiza en el Congreso, para conocer lo que hará Estados Unidos con los países que deseen la dolarización oficial.

En este tema hay que señalar que el actual gobierno argentino no ha acogido muy calurosamente la idea de la dolarización oficial, al menos en su agenda pública.

La segunda alternativa permitiría conservar la soberanía de Argentina y tendría grandes ventajas económicas, al propiciar la integración con el resto del Mercosur (ya que Brasil ha rechazado tajantemente la dolarización oficial) y la posibilidad de devaluar la moneda, ganando en competitividad y minimizando los riesgos de inestabilidad económica.

El camino para echar a andar esta variante no es corto y requiere mucho esfuerzo y voluntad política por parte de los gobiernos de los países integrantes del Mercosur, empero valdría la pena y se le estaría asestando un golpe demoledor a todos aquellos que pretenden anexar América Latina a Estados Unidos.

Durante los momentos más inciertos de la crisis de Brasil, algunos economistas argentinos, brasileños y de institucio-



Quedan dos alternativas para la economía argentina si deja la convertibilidad: una es la adopción del dólar y la otra la adopción de una moneda única propia.

nes internacionales de gran fuerza, plantearon la integración monetaria del Mercosur y el nacimiento de una moneda única propia para el bloque como una fórmula viable, económica y política, con el fin de encaminar las economías de la región y, al mismo tiempo, aumentar el poder de defensa y negociación del Mercosur ante el resto del mundo, propiciando también la futura entrada de otros países de América Latina.

A manera de conclusión se puede decir que dada la situación actual de la economía argentina, el escenario es muy incierto y puede llevar al gobierno a tomar decisiones inflexibles que provoquen estallidos sociales de gran envergadura, incrementando la inestabilidad en la región. Podría afirmarse que estamos ante un resultado de la aplicación desmedida de las políticas neoliberales que buscan, primero que todo, los equilibrios macroeconómicos, sin importar los costos sociales que de ello se derivan.

* Especialista de la Dirección de Política Monetaria del Banco Central de Cuba

ESTADOS UNIDOS Y LA DOLARIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Guillermo Gil Gómez*

En meses recientes, en el Congreso de Estados Unidos se ha comenzado a discutir un proyecto legislativo denominado Ley para la Estabilidad Monetaria Internacional (conocido por sus siglas en inglés como IMSA). Este proyecto fue presentado por el senador republicano por la Florida, Connie Mack, destacado por sus posiciones reaccionarias y ultraderechistas.

El IMSA expone, en primer lugar, las supuestas ventajas de adoptar el dólar como moneda, tales como: estabilidad monetaria, reducción de la inflación y de las tasas de interés hasta los niveles de Estados Unidos, mayor crecimiento económico que estimule los ahorros y las inversiones, disciplina fiscal, contribución al fortalecimiento del sistema financiero y menor volatilidad de las tasas de interés y la inflación.

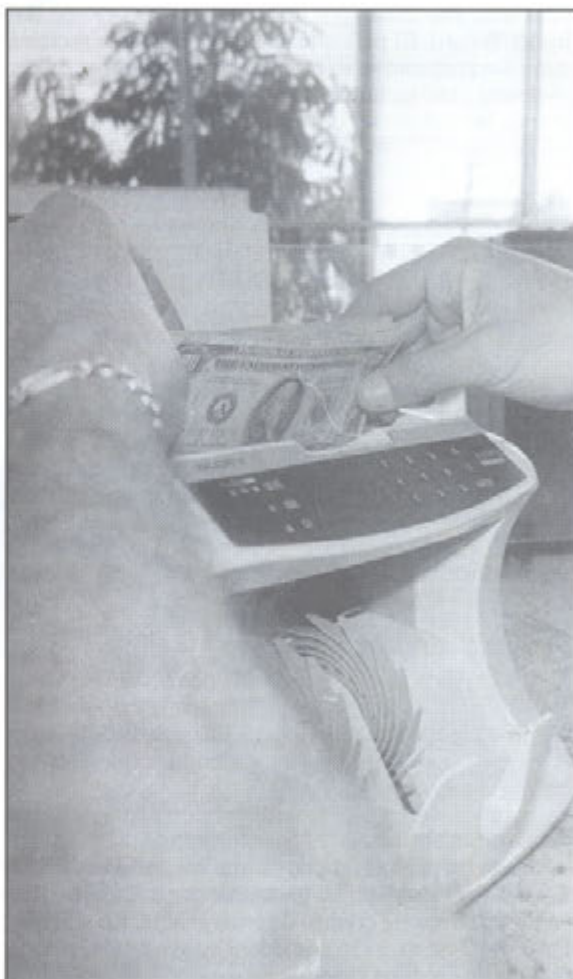
Más adelante explica lo que debe hacer un país que decida adoptar el dólar¹ como moneda nacional, la manera como actuarían las autoridades de Estados Unidos ante dicha situación, y expone por qué la dolarización total de América Latina es importante para Estados Unidos.

Las razones que argumenta son las siguientes: ayudaría a estabilizar los mercados exportadores y hacer que crezcan más rápidamente; proporcionaría a los inversores norteamericanos la posibilidad de reducir la necesidad de los costos de cobertura contra el riesgo por tipo de cambio, cuando inviertan en mercados emergentes; podría reducir la carga de los contribuyentes al disminuir la ayuda financiera a países con problemas monetarios y financieros; incrementaría las ganancias por señoriaje de Estados Unidos y complementaría los esfuerzos de este país para fortalecer la arquitectura financiera internacional.

El IMSA especifica los pasos que habría que dar para acometer la dolarización en América Latina o en cualquier otra región.

Primeramente, el Secretario del Tesoro debe dar el visto bueno al país en cuestión, para que Estados Unidos respalde el proceso de dolarización total. Esta aprobación depende de que el país cumpla con determinadas condiciones, entre las cuales se encuentran la apertura total del sistema financiero a los bancos extranjeros y la aceptación de los principios bancarios internacionales, el cese de la emisión de moneda doméstica, la destrucción de los materiales (placas y troqueles) usados para producir monedas, la eliminación de una porción sustancial de la moneda doméstica en circulación según sea más factible, así como la eliminación del status de curso legal a la moneda doméstica y el otorgamiento del status de curso legal al dólar de Estados Unidos.

Además, debe cesar la aceptación de moneda doméstica, excepto en cambio por dólar, y se prevé la suspensión de los pagos del gobierno en moneda doméstica; la redenominación sustancial de los precios, los activos y pasivos a dólares; debe establecerse el compromiso de hacer consultas con el Secre-



rio del Tesoro para determinar si el país es un buen candidato para la dolarización oficial, y se deberá cooperar con Estados Unidos respecto a la prevención del lavado y falsificación del dinero.

El Secretario del Tesoro puede agregar factores adicionales que considere relevantes para el otorgamiento de la certificación. En el mismo orden, la ausencia de una o más de las consideraciones antes descritas, no impide que él pueda emitir la certificación, la cual debe ser por escrito explicando por qué el país ha sido elegido, y aprobar la dolarización total.

Los países interesados son estimulados para que cooperen con la Reserva Federal e impidan el incremento artificial de la moneda local en circulación antes de la certificación. De esta forma se trata de manipular los beneficios que podrían derivarse del incremento. En ausencia de la certificación del Secretario, los países son libres de dolarizarse unilateralmente.

La adquisición de los billetes y monedas de dólar por parte del país que acepte la dolarización no sería mediante un suministro directo de la Reserva Federal (FED), sino que tendría que llevar a cabo el siguiente mecanismo: primero, compraría bonos del Tesoro de Estados Unidos en los mercados, y más tarde los vendería a la FED por billetes y monedas.

En la actualidad, la FED controla la cantidad de dólares en la circulación, vendiendo billetes a cambio de bonos del Tesoro. Esta institución gana intereses sobre esos bonos, y usa una pequeña porción de dichos intereses para costear sus operaciones, el resto lo envía al Departamento del Tesoro.

Si un país se dolariza oficialmente, la FED emitiría más dólares a cambio de más bonos. El IMSA establece que una parte de los intereses que la Reserva Federal obtenga como resultado de la compra de esta mayor cantidad de bonos, sería transferido al país que se dolarice.

Con lo anterior se soluciona una de las actuales desventajas de la dolarización, que consiste en la pérdida, por parte de los países que se dolarizarían, de los rendimientos que ganarían por la colocación de las reservas internacionales. Sin embargo, esta cesión de ganancias por intereses es a discreción del Secretario del Tesoro. El país que decida dolarizarse recibirá este ingreso sólo si sustituye su moneda nacional por el dólar; en cualquier otro caso no tendrá derecho a recibirla.

Esta parte de las ganancias depende del menor de los montos entre la cantidad de dólares que el país obtenga de la FED, al venderle los bonos del Tesoro, y el valor en dólares de la moneda nacional en circulación antes de recibir la certificación (C), de las tasas de interés a corto plazo (i), y los cambios en el nivel de precios de Estados Unidos (P1 y P2); su cálculo se lleva a cabo mediante la fórmula $C \cdot i(25\%) \cdot (P2/P1) \cdot (85\%)$, y los pagos se harán trimestralmente.

El gobierno de Estados Unidos debe comprometerse, excepto en los casos que se determinen en esta ley, a extender legalmente cualquier pago estipulado bajo la misma. El Secretario puede hacer pagos bajo esta ley fuera de las ganancias que provengan de los depósitos de los bancos de la FED.

Si la cantidad de dólares en circulación en un país certificado es tal, que los pagos bajo esta ley impondrían una pérdida neta de ingresos para el gobierno de Estados Unidos, el Secretario, a discreción, puede reducir el pago al país, pero sólo después de haber emitido una declaración pública explicando las razones.

En otro orden, el IMSA especifica con claridad algunos puntos importantes para el país que decida dolarizarse oficialmente: no cambia la estructura de la Reserva Federal, ni los procedimientos y objetivos de la política monetaria de Estados Unidos, ni compromete a la Reserva Federal, en materia de política monetaria, con la conducción de las economías que decidan dolarizarse oficialmente.

Por otra parte, Estados Unidos no se compromete a ser prestamista de última instancia. El país dolarizado oficialmente podría establecer un prestamista de última instancia en la banca privada extranjera y utilizar las ganancias por señoría como colateral ante una línea de crédito de emergencia. En adición, el Secretario del Tesoro, si lo considera conveniente, podría extender líneas de créditos especiales.

Otros puntos que se debe tener en cuenta son: que la supervisión de las instituciones financieras en los países dolarizados permanece bajo la responsabilidad de ellos; si el país oficialmente dolarizado utiliza los dólares para comprar bonos de cualquier otro país y mantenerlos en reserva, o si los utiliza para comprar otra moneda (euro) y la adopta como moneda oficial, entonces pierde el derecho a obtener las ganancias por señoría. Este derecho es una "compensación" por usar el dólar como moneda oficial.

Esta es, en síntesis, la esencia del contenido del IMSA. ¿Cuáles son las consecuencias de esta iniciativa?

Al hacer una valoración del proyecto, lo primero que llama la atención es la forma clara en que se expresan las intenciones de Estados Unidos, y la manera, más nítida aún, de explicar lo que deben hacer los países que decidan dolarizarse oficialmente.

Evidentemente, como se deja ver en el documento, la dolarización total de América Latina aseguraría a las empresas

norteamericanas la existencia de mercados seguros para sus productos con un mínimo de riesgos y una plaza igual de segura para las inversiones.

Además, representaría la hegemonía total del dólar en la región, en detrimento del euro, por lo que se puede inferir fácilmente que ésta es también una respuesta de Estados Unidos al incremento de la presencia europea en América Latina, y significaría una gran desventaja para las empresas y bancos europeos. Y algo muy importante, constituiría el arma más eficaz para destruir los bloques comerciales en Latinoamérica y evitar, de hecho, el surgimiento de una moneda común y la integración total de la región.

Por otra parte, y ya adentrándonos en el mecanismo de aplicación de esta ley, la fórmula que propone el senador Connie Mack es muy sencilla: los países no están obligados a dolarizarse, pero si lo hacen tienen que cumplir una serie de condiciones que van más allá de la simple apertura del sistema bancario a la banca internacional.

Cualquier economista sabe bien que dicha apertura trae como consecuencia la pérdida del control del gobierno sobre la economía, ya que se pierde la política monetaria, y la política fiscal estaría atada totalmente a la estricta disciplina fiscal que exigiría Estados Unidos. Es decir, los países perderían la posibilidad de expandir la base monetaria para remontar una coyuntura económica adversa.

En ese mismo sentido, ¿cómo se podrían implementar, por ejemplo, políticas de corte social o de disminución del desempleo, si los países no tienen moneda propia y dependen de la política monetaria de Estados Unidos? La respuesta es obvia, sería prácticamente imposible lograrlo. Además, si se intenta realizar mediante el libre mercado, como argumentan los neoliberales a ultranza, la posibilidad sería nula.

Por último, para no dar lugar a dudas, Estados Unidos no se compromete a tomar en cuenta a los países que hayan aceptado la dolarización a la hora de llevar a cabo su política monetaria. Tampoco sería prestamista de última instancia; los gobiernos tendrían que usar solo el dólar (se puede inferir comerciar casi o totalmente con Estados Unidos), y la más "brillante" y prepotente de las ideas expuestas por el senador, el Secretario del Tesoro: tendría discreción absoluta para decidir qué país podría acceder a la dolarización y cuál no podría e, incluso, revocarle la certificación concedida.

Por lo expuesto, los gobiernos latinoamericanos que acepten este engendro de ley, se convertirían en gobernadores provinciales de segunda categoría; el papel del Estado en estas economías no se reduciría, sino se eliminaría, y los países se convertirían en las colonias que dejaron de ser hace muchos años.

Precisamente, esa es la verdadera intención de este Proyecto de Ley: la colonización monetaria de América Latina y, más tarde, la completa anexión a Estados Unidos. En palabras bien sencillas: todas las ideas de integración e independencia latinoamericanas expresadas por Simón Bolívar y José Martí volarían en pedazos, y la palabra soberanía prácticamente se excluiría del diccionario para estos países.

Desde luego, esta acta es una propuesta al Congreso de Estados Unidos, donde debe ser discutida, por lo que recorrerá un largo camino hasta ser aprobada o no. Por cierto, tanto la Reserva Federal como el Departamento del Tesoro han mostrado algunas reticencias en cuanto a la conveniencia para Estados Unidos de aplicar esta iniciativa.

Es difícil imaginar que se esté hablando de dolarización e, incluso, se estén dando pasos en concreto en esa dirección (sirva de ejemplo Ecuador), y que Estados Unidos de forma explícita no haya rechazado tales intenciones. Para nosotros es impensable la idea de que estas iniciativas se estén realizando a espaldas del gobierno estadounidense y, mucho menos, que se lleven a cabo sin su consentimiento.

¹ Se refiere al dólar estadounidense.

* Especialista de la Dirección de Política Monetaria del Banco Central de Cuba

EL FMI, LAS CRISIS Y LA NUEVA DEPENDENCIA

Santiago E. Díaz Paz*

El Fondo Monetario Internacional (FMI), una de las organizaciones financieras internacionales creadas en 1944 por la Conferencia de Bretton Woods, ha evolucionado igual que las enfermedades respiratorias comunes: comenzó como una gripe que nos molestaba temporalmente, hasta transformarse en una grave dolencia que amenaza acompañarnos hasta la tumba.

En los inicios, el FMI tenía como misión resolver los desequilibrios producidos en el sector externo de nuestras economías, de manera que los países miembros de esa organización internacional se ajustaran a las reglas de juego establecidas por el Sistema de Paridades Fijas acordado en Bretton Woods.

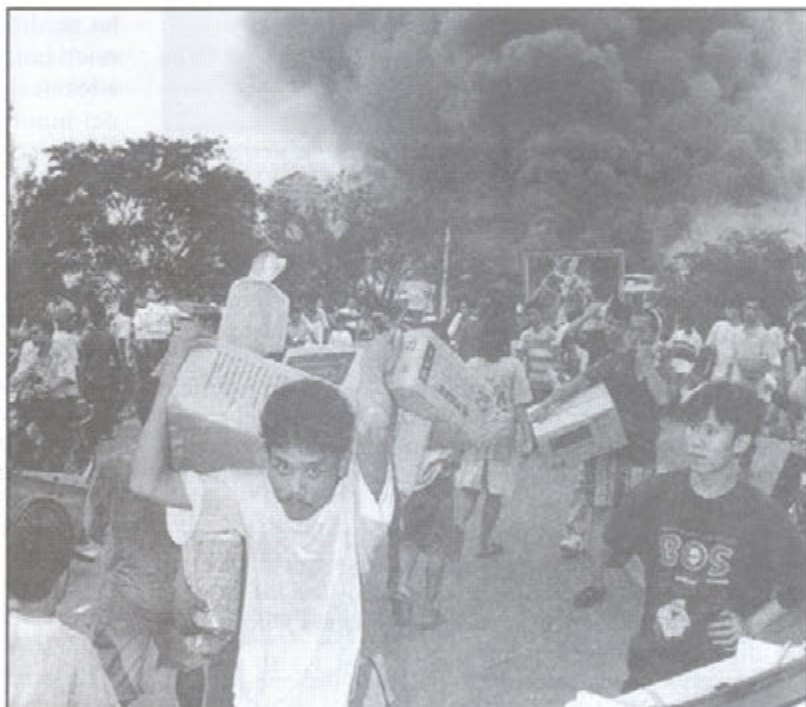
Bastaba un sencillo plan de ajuste que comprimiera el consumo, la inversión y el gasto público para que el excedente exportable se incrementara y cerrara la brecha externa. Adicionalmente, el FMI aprobaba un préstamo Stand-by que se desembolsaba por tramos trimestrales, después de comprobar que el país en cuestión cumplía las diferentes fases establecidas en el plan de ajuste.

De existir algún problema grave de competitividad internacional que dificultara el ajuste, el FMI dictaba una pequeña devaluación monetaria y, en general, todo este proceso de ajuste duraba alrededor de dos años, con lo cual quedaba concluida su acción en el país.

En la actualidad, después que Estados Unidos abandonó el patrón oro y liquidó el Acuerdo de Bretton Woods, luego de la crisis de la deuda externa de América Latina y del llamado Consenso de Washington, las responsabilidades del FMI son mayores, de más alcance y con una prolongación infinita en el tiempo.

Hoy, la primera responsabilidad de esta organización, más allá de lo que dicen sus estatutos, es abrir los mercados mundiales a las inversiones financieras foráneas; y la segunda, en estrecha vinculación con la anterior, es garantizar que el capital externo invertido, especialmente los préstamos bancarios o las inversiones en deuda titularizada emitida por nuestros países, sean totalmente recuperados.

En realidad, hoy más que nunca actúa como el brazo ejecutor del Departamento del Tesoro del gobierno de Estados Unidos, para imponer en todos los países del universo los objeti-



Las medidas impulsadas por el FMI en Asia agudizaron la recesión, motivaron grandes tumultos y conmociones sociales.

vos de dominación establecidos por el establishment financiero de Wall Street. Más claro aún, para imponer la globalización neoliberal a nivel mundial.

LA NUEVA DEPENDENCIA

Siendo éstas las dos misiones estratégicas del FMI, algunas cuestiones quedan transparentadas:

Para que un país en desarrollo pueda disfrutar de continuado acceso al mercado internacional de capitales, su programa económico tiene que contar con el visto bueno del Fondo, sin el cual es muy difícil que los inversionistas internacionales coloquen su dinero en esa nación, porque la inversión resultaría de muy elevado riesgo. Por supuesto, siempre hay algunos dispuestos a correrlo, pero, en ese caso, exigirían tasas de interés de nivel estratosférico.

En los casos de países en que el principal deudor es el Estado - América Latina es un ejemplo claro de esto -, el acceso al mercado internacional de capitales resulta de impor-

tancia extrema. Ello permite amortizar los vencimientos de la deuda anterior con los recursos obtenidos con el nuevo endeudamiento. Si quedara bloqueado el acceso al nuevo financiamiento, es más que probable que el país en cuestión incumpla los pagos de su deuda externa.

Es evidente que esa situación confiere una enorme capacidad de presión al FMI y, por supuesto, a Estados Unidos. Cuando un país determinado se ve presionado por este organismo internacional, o no puede cumplir alguna de las cláusulas negociadas con él, busca el apoyo de Washington con vistas a que éste haga un guiño al FMI para que flexibilice sus posiciones y se torne más comprensivo.



Los disturbios en Indonesia culminaron con el derrumbe del general Suharto.

Pero Washington sólo es comprensivo y generoso con aquellos gobiernos que apoyan sus políticas y conceden privilegios a sus intereses y a los del capital transnacional estadounidense.

Esta breve reflexión quedaría incompleta si no nos referimos a los agentes internos de la Nueva Dependencia: el capital financiero local y las grandes empresas oligopólicas con ellos asociadas, así como a los técnicos neoliberales que actúan al servicio de esos intereses.

Estos últimos resultan particularmente peligrosos porque con frecuencia forman parte de los equipos técnicos gubernamentales, o están estrechamente vinculados con los mismos, a los que influncian y ofrecen sus importantes vínculos con las oligarquías domésticas y Wall Street.

Lo anterior queda demostrado haciendo una somera revisión de los resultados obtenidos por las acciones del FMI en las principales crisis ocurridas en los últimos 15 años.

¿QUE LOGRO EL FMI CON LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA LATINOAMERICANA?

Liquidar el populismo y el desarrollismo latinoamericanos como concepciones estratégicas para los gobiernos y sus políticas económicas, sustituyéndolas por concepciones neoliberales.

Impulsar un proceso — que aún no termina — de cambios radicales en las políticas monetarias, cambiarias, crediticias, impositivas y laborales, dirigidos a garantizar las inversiones foráneas, las cuales arriban y abandonan América Latina con plena libertad y escaso riesgo. Estas reformas crearon condiciones para que la banca transnacional pudiera convertir sus préstamos en bonos, que fueron colocados en los mercados internacionales de capital con la denominación de bonos Brady.

Imponer la privatización de las empresas públicas, negociadas a precio vil, con utilidades garantizadas vía incremento del costo de los servicios públicos y con privilegios en el pago de los impuestos.

En lo social, incremento exponencial del desempleo, la desprotección social y la destrucción de importantes sectores sociales medios.

En lo político, el total desprestigio de los grandes partidos burgueses de la región, que asumieron el proyecto neoliberal, en particular, Acción Democrática de Venezuela y el Aprista Peruano, mientras que otras organizaciones políticas importantes como el Peronismo y el Radicalismo argentinos, se encuentran amenazadas de enfrentar igual destino.

En otras palabras, los bancos se liberaron del problema de la deuda y recuperaron las cuantiosas reservas que se vieron forzados a constituir para cubrir el riesgo de impago generalizado a nivel regional. América Latina se quedó con una enorme y creciente deuda, ahora de pago más apremiante porque está contraída con miles de inversionistas institucionales e individuales. El Estado latinoamericano se desprendió de sus empresas, ha perdido capacidad para diseñar una política económica independiente y está más subordinado que nunca a los designios imperialistas que se le imponen a través del binomio FMI/Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

EL FMI Y LA CRISIS DE ASIA ORIENTAL

En julio de 1997, cuando Tailandia decidió poner a flotar libremente su moneda, comenzó una crisis financiera de grandes proporciones en Asia Oriental, y ello provocó un desembarco masivo de especialistas del FMI en la región, con el anunciado propósito de resolverla lo antes posible.

Esa crisis exhibió dos signos distintivos en relación con cualquier otra ocurrida anteriormente en el mundo en desarrollo:

- no es de responsabilidad estatal porque, en general, los presupuestos públicos tenían superávits y, por tanto, la deuda pública era muy reducida;

- ha sido la única crisis que ha tenido lugar en el Tercer Mundo con importantes repercusiones en el mundo desarrollado.

La crisis tenía, a su vez, dos componentes inseparables: comenzó en los mercados monetarios locales, pero de inmediato provocó el derrumbe de las bolsas de valores y ello agudizó el otro componente, la deuda. En primer lugar, deuda de los bancos locales con el sistema bancario internacional y, en segundo lugar, una enorme deuda de las empresas locales con los bancos nacionales, de la cual más de 1,7 millones de millones de dólares, a finales de diciembre de 1997, eran considerados irrecuperables.

El FMI no supo o no quiso comprender las peculiaridades de esta crisis y aplicó su receta tradicional y recesiva: elevar las tasas de interés y reducir el gasto público para estabilizar la moneda y restituir la confianza de los inversionistas internacionales. También dictó algunas medidas de orden estructural como fue el cierre de instituciones financieras en conflicto.

Todo esto no hizo más que complicar los problemas porque impulsaba la recesión, haciendo más difícil aún la situación de las empresas endeudadas, al mismo tiempo que el cierre de bancos, sin ninguna garantía para

los depositantes, ocasionó grandes tumultos, particularmente en Indonesia, que culminaron, unido a otros problemas, con el derrumbe del gobierno del general Suharto.

El FMI no pudo o no quiso comprender que no era posible estabilizar las monedas, si al mismo tiempo no se estabilizaba el problema de la enorme deuda privada de la región. Esto es tan evidente que es reconocido en bloque por los economistas liberales de Estados Unidos, y también por muchos ubicados en las posiciones de la derecha republicana.

Como resultante, existe generalizado consenso de que el FMI fracasó en Asia, pero, en realidad, el fracaso fue doble. Uno, no resolvió la crisis, sino que, por el contrario, la agravó. Prueba de ello es que China, Hong Kong, Malasia y Taiwan, que para nada tuvieron en cuenta las orientaciones del FMI, fueron capaces de enfrentar la crisis regional con mucho éxito y escaso sufrimiento. Dos, el FMI fracasó también en tratar de liquidar el modelo asiático de desarrollo porque, en general, no pudo doblegar la resistencia del nacionalismo asiático y, en consecuencia, las afectaciones al modelo hasta el presente han sido mínimas.

El modelo asiático surgido en Japón en 1868, a través de la llamada Reforma Meiji, provocó un salto desde un feudalismo muy atrasado hasta alcanzar en pocos años la Revolución Industrial. Se caracteriza por una estrecha relación entre el Estado y las empresas domésticas a las que apoya en la acumulación de capital. El Estado realiza la planificación industrial y aporta un elevado nivel de apalancamiento financiero, así como cierto grado de protección a la economía interna y ejerce cierto control sobre los salarios.

EL FMI Y LA REFORMA CAPITALISTA EN RUSIA

El caso de la reforma capitalista en Rusia constituye, sin la menor duda, otro escandaloso fracaso para el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y de su brazo ejecutor, el FMI. En este caso, las barbaridades son tan garrafales y dañinas, que es legítimo preguntarse si en realidad se ha tratado de una política deliberada para debilitar a Rusia y su influencia internacional.

El académico estadounidense Joseph Stiglitz, que fue presidente del Consejo de Asesores Económicos de Clinton entre 1993 y 1997, y economista-jefe y vicepresidente del Banco Mundial entre 1997 y noviembre del pasado año, consigna en un análisis¹ publicado el 17 de abril último, que en Estados Unidos existían dos corrientes de pensamiento con respecto a cómo realizar la reforma capitalista en Rusia.

Una integrada por especialistas sobre la región, los cuales insistían en la necesidad de crear una infraestructura jurídica que legitimara los contratos correspondientes y regulara la actividad de un nuevo sistema financiero. En otras palabras, planteaban un proceso de transición, más o menos prolongado, y la creación de fuertes bases legales que dieran sustentación a ese proceso evolutivo.

La otra corriente estaba integrada por macroeconomistas con escaso conocimiento de la historia y las instituciones rusas e, incluso, portadores de dos criterios claves: el primero, que problemas tales como la distribución del



Trabajadores surcoreanos se enfrentaron a la policía durante una marcha en protesta por el plan de reestructuración de la economía aplicado por el gobierno.

ingreso no eran importantes; y el segundo, que existe una verdad revelada: LA TERAPIA DE CHOQUE FUNCIONA PARA LOS PAISES EN TRANSITO AL CAPITALISMO. Según Stiglitz, esta segunda corriente fue la que obtuvo el apoyo del Departamento del Tesoro de Estados Unidos y el FMI.

Todo el mundo conoce lo que ocurrió y, para explicar el desastre, Strobel Talbott, funcionario entonces a cargo de las políticas macroeconómicas aplicadas en Rusia, admitió a finales de 1993 que Rusia había recibido demasiado shock y poca terapia.

Stiglitz consigna que "una privatización rápida impuesta a Moscú por el Departamento del Tesoro y el FMI, así como la aplicación de inmediatas medidas que favorecían la entrada y salida de los capitales sin ningún control — todo ello sin establecer una adecuada infraestructura jurídica y reguladora—, provocaron un saqueo oligárquico y mafioso de las propiedades del Estado ruso, al mismo tiempo que grandes cantidades de riquezas abandonaban el país con destino a Chipre y otros paraísos fiscales. En tanto esto ocurría, el Estado ruso carecía de recursos para pagar las pensiones mensuales a sus jubilados".

Stiglitz termina sus comentarios señalando: "A partir del fin de la guerra fría, un tremendo poder ha fluído hacia aquellas personas a las que se les ha encargado llevar la doctrina del mercado a los más apartados rincones del planeta. Estos economistas, burócratas y funcionarios actúan a nombre de Estados Unidos y otras economías industriales desarrolladas; hablan un lenguaje que el hombre común no entiende y pocos políticos se molestan en traducirles. Hoy la política económica es, quizás, la más importante forma de interacción entre Estados Unidos y el resto del mundo, Y TODAVIA LA CULTURA DE LA POLITICA ECONOMICA INTERNACIONAL, EN LA MAS PODEROSA DEMOCRACIA MUNDIAL, NO ES DEMOCRATICA".

¹ What I learned at the world economic crisis. The insider. The New Republic. On line. Internet. 17.4.2000.

Aniversario 50 de la banca central

RESPONDIO COMUNIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL A INVITACION DE

CUBA

Isabel Morales Córdova*



FOTOS: JULIO BELLO

La presencia de ejecutivos de 116 bancos e instituciones financieras de 57 países, en la celebración del 50 Aniversario de la banca central en Cuba, el 15 de noviembre último, constituyó una favorable respuesta de la comunidad financiera internacional a la invitación hecha por el Banco Central de Cuba (BCC) y, a la vez, una clara evidencia de que éstos no aceptaban la pretensión norteamericana de mantener bloqueada la isla.

Francisco Soberón Valdés, ministro presidente del BCC, declaró a la prensa que esa asistencia revela credibilidad y confianza en Cuba, en el futuro de su economía, y es consecuencia de las relaciones fluidas, constructivas y de respeto que el país sostiene con el mundo financiero internacional a pesar de las circunstancias extraordinarias que en ocasiones tensaron sus posibilidades de cumplir con determinadas obligaciones.

Gracias a esta convocatoria, unas 200 personas de América Latina, el Caribe, Europa, Asia, y África concurrieron a un encuentro en el Hotel Meliá Cohiba, donde tuvieron la oportunidad de obtener información de primera mano acerca de los resultados de la modernización de la banca cubana, así como sobre la marcha de las transformaciones económicas operadas en la economía nacional.

En el discurso inaugural de la ceremonia, el Ministro Presidente del BCC destacó la actitud negativa adoptada por la dirección del Banco Nacional de Cuba al colaborar con el gobierno corrupto y dilapidador de Fulgencio Batista, desde 1952 hasta 1958.

La fuga de activos monetarios internacionales netos hacia Estados Unidos en ese lapso, significó un drenaje del 80% de las reservas monetarias de la nación, rememoró.

Tras hacer un breve análisis de las consecuencias de la desaparición de la URSS y del campo socialista, comentó que Cuba decidió seguir su propio camino a pesar de las innumerables presiones ejercidas desde el exterior para que dismantelara el sistema socialista y aplicara la llamada "terapia de choque".

Apuntó, además, que el examen minucioso de la situación le permitió a la dirección del país comprender la necesidad de realizar transformaciones económicas, pero sin promover la inversión extranjera de forma ilimitada e indiscriminada, ni crear una

nueva clase de ricos terratenientes mediante la privatización de la tierra. Tampoco se consideró adecuado liberalizar la cuenta de capital de la balanza de pagos, ni privatizar industrias y servicios.

Se estimó inconveniente, dijo, sacrificar los avanzados programas de educación y salud como vía para sanear la política fiscal, lo cual se logra realizar, en cambio, a través de la reducción a los subsidios a empresas estatales ineficientes, y con la definición y ejecución de una correcta y disciplinada política tributaria.

De igual forma, acotó, se advirtieron graves e innecesarios riesgos en la idea de privatizar la banca y dar cabida a sucursales de bancos extranjeros en las interrelaciones financieras internas de la economía.

Informó que en la actualidad funcionan en el país más de 370 entidades con participación de capital extranjero y que se han comprometido por inversores extranjeros aproximadamente 4 300 millones de dólares.

Entre las múltiples medidas adoptadas citó la autorización para que ciudadanos y empresas operen cuentas en divisas directamente en bancos cubanos, y la posibilidad de que las personas naturales cambien monedas en las Casas de Cambio.

Explicó que el 76% de la tierra cultivable es actualmente explotada por más de 3 000 cooperativas y 147 000 agricultores individuales y, que de conjunto, las acciones emprendidas propician un crecimiento de 11,6% en la producción agropecuaria en el año 2000.

Asimismo, aludió a la autorización al trabajo por cuenta propia, fuente alternativa de empleo para unas 160 000 personas.

Francisco Soberón comentó a los invitados los saldos positivos que brindó la decisión de dar cada vez mayor independencia a las empresas para manejar sus recursos y decidir sobre sus negocios, y resaltó el hecho de que en muchas actividades económicas controladas, total o mayoritariamente por el Estado, se han logrado crecimientos muy significativos.

En el petróleo —ejemplificó—, en 1990 se produjeron 670 000 toneladas; el 2000 debe cerrar con 3,5 millones y para el 2001 se aspira a llegar a cuatro millones. En el turismo: en 1991 se recibieron aproximadamente 300 000 visitantes; en el 2000 podrían ser ya 1,8 millones y para el 2001 se espera llegar a los dos millones. En el níquel: si bien la producción era de 46 000 toneladas antes de iniciarse la crisis, en el 2000 sobrepasarán las 70 000 toneladas y para el primer año del nuevo siglo son previsibles incrementos sustanciales.

Explicó que las transformaciones operadas en el sector bancario incluyeron la creación del Banco Central de Cuba en 1997, y la aprobación de una nueva ley de bancos y entidades financieras no bancarias, bajo la cual funcionan ocho bancos y 16 entidades financieras no bancarias, algunas con participación de capital foráneo. También radican en el país representaciones de 16 instituciones financieras extranjeras, de ellas 12 bancos.

Se han introducido, sostuvo, las más modernas técnicas bancarias para el procesamiento de la información, y los bancos operan con criterios corporativos, compiten en un rango racional y otorgan sus préstamos sobre la base de modernas técnicas de análisis de riesgo.

Al cierre del 2000 el volumen de créditos otorgados por el sistema bancario a las empresas nacionales será de casi 2 000 millones de dólares y 5 500 millones de pesos cubanos, reveló.

La computación, el empleo de tarjetas de banda magnética y la introducción de los cajeros automáticos, forman parte de una ola de renovación a la cual aludió el Ministro Presidente del BCC, quien agregó que la población mantiene una confianza absoluta en su sistema bancario, como lo demuestra el hecho de que 4,5 millones de cubanos (el 40% de la población total) mantiene cuentas, tanto en pesos como en divisas.

Respecto a la deuda externa, el titular aseguró que Cuba mantendrá su seriedad y honestidad y la voluntad de cumplir sus compromisos. Indicó que se mantienen contactos con el Club de París sobre la posibilidad de una reestructuración multilateral de la deuda oficial de mediano y largo plazo, y que una parte importante de la deuda con los principales acreedores, inmovilizada desde los años 80, ha sido reestructurada.

"Confiamos en el futuro —enfaticó—, y podemos asegurarles a los aquí presentes que no se han equivocado al promover sus relaciones con Cuba".

INVITADOS EXTRANJEROS TOMAN LA PALABRA

Durante la ceremonia, concebida como una ocasión para la comunicación, usaron de la palabra representantes de América Latina, África, Asia, el Caribe y Europa. Todos agradecieron la oportunidad de visitar la isla —algunos de ellos por primera vez— y significaron la trascendencia del aniversario que los reunía. A la vez, aprovecharon la ocasión para exponer a sus colegas de la banca mundial apreciaciones personales sobre la situación financiera mundial y para comentar las realidades de sus respectivas patrias.

Un elemento reiterado en sus alocuciones fue justamente el reconocimiento a la labor desplegada por Cuba para enfrentarse a la fuerte crisis de inicios de los años 90 y existió coincidencia en valorar de positivos los cambios operados en el sistema bancario y financiero nacional.

Al hablar ante sus colegas, el presidente del Banco Central de Venezuela, Diego Luis Castellanos, expuso sus preocupaciones acerca del contenido del proceso de mundialización de la economía en el siglo XXI.

Comenzó por afirmar que ese proceso no es en absoluto algo nuevo, y argumentó que la economía estuvo más integrada a fines del siglo XIX, en los tiempos en que prevalecía el patrón oro.

Calificó de mito la creencia de que tal fenómeno es ajeno al sistema capitalista y recordó que, contrariamente a lo que se quiere hacer creer, la mundialización de la economía no se caracteriza por el rápido crecimiento económico, las bajas presiones inflacionarias y el bienestar. En lugar de ello, acrecienta la brecha entre los países más ricos y los más pobres.

Aseveró que las grandes desigualdades sociales en el mundo derivan de las diferencias en la distribución de la riqueza: el 20% más rico posee alrededor del 85% de la renta, mientras el 20% más pobre, apenas posee el 1,5%.

Insistió en que la mundialización financiera no se aparta de las grandes tendencias del proceso de la globalización económica y manifiesta también sus contradicciones. La mayor movilidad del capital, precisó, eleva los riesgos de desestabilización, producto de la facilidad con que los capitales pueden salir y entrar de los países con solo un clic en los ordenadores.

Castellanos examinó minuciosamente el panorama financiero actual, las consecuencias de la polarización de los ingresos y abogó por el establecimiento de políticas comunes que permitan enfrentar la inestabilidad económica y las crisis financieras.

En tanto, el vicegobernador del Banco de la Reserva de Sudáfrica, Timothy T. Thahane, recordó el apoyo brindado por Cuba a la lucha por el cambio democrático en su país, el cual finalmente se produjo con las elecciones democráticas de 1994, y sostuvo que existen ahora fuertes vínculos entre ambas naciones en numerosos campos, lazos que en el futuro podrían extenderse a los sectores financiero y bancario.

Asimismo, destacó el hecho de que durante las últimas cuatro décadas, Cuba ha podido mantenerse libre de males

que continúan plagando a muchos de los países en desarrollo: hambre, malnutrición, escasez de agua, guerra civil, gentes sin vivienda, enseñanza inadecuada, así como de una "mutilante deuda internacional".

"Saludamos el liderazgo del Banco Central de Cuba en su continuo abrazo a los cambios y su adaptación a los variables medios económicos y financieros, tanto nacionales como internacionales. Esa capacidad de investigar, analizar y valorar las implicaciones de políticas alternativas servirá muy bien al Banco para enfrentar los retos del siglo XXI", declaró.

Además, explicó las particularidades del Banco de la Reserva de Sudáfrica, que celebrará su 80 aniversario el año próximo:

"A diferencia del Banco Central de Cuba, —dijo— el Banco de la Reserva de Sudáfrica nació de la combinación de dos factores: la crisis sistémica de 1890-1891 en la que los bancos locales, con excepción de uno, o bien quebraron o fueron absorbidos por bancos extranjeros; y la interrupción de los pagos causada por la Primera Guerra Mundial. Después de prolongados debates, se promulgó la Ley del Banco de la Reserva de Sudáfrica en diciembre de 1920, el cual abrió sus puertas a los negocios en junio de 1921".

Comentó que su país cuenta hoy con mercados monetarios y de capital bien desarrollados los cuales ofrecen, en su opinión, una segura plataforma para la intermediación financiera, tanto nacional como extranjera. "Un eficiente sistema bancario ha ayudado a movilizar los ahorros domésticos hacia la inversión y a facilitar la entrada de flujos de ahorros internacionales. Sin embargo, un problema que el sistema bancario aún enfrenta es cómo financiar las pequeñas y medianas empresas", expuso.

Aseguró que la dramática estructuración financiera que se está produciendo en el sector bancario a nivel



mundial, junto con el potencial para el lavado de dinero y la transmisión instantánea de datos a través del globo, plantean nuevos retos a la supervisión y regulación bancarias y en particular exigen una mayor cooperación internacional.

Timothy T. Tahane expuso finalmente su consideración acerca de que la banca central es una rama de la banca completamente diferente, con un código de reglas y prácticas propias, a menudo descritas como el "arte de la banca central".

Estas prácticas difieren significativamente de un país a otro — señaló — y están determinadas principalmente por los acontecimientos históricos y los retos particulares que cada país enfrenta. En la mayoría de los casos, sin embargo, su objetivo final es el logro y mantenimiento de la estabilidad financiera.

"El Banco de la Reserva de Sudáfrica no considera la estabilidad financiera como un fin en sí, sino como una importante precondition para un alto crecimiento sostenible y la creación de empleos. Al establecer y mantener la estabilidad financiera las autoridades monetarias hacen su contribución única al desarrollo económico general de Sudáfrica. Si las instituciones financieras y los mercados son inciertos o inestables, es difícil producir, consumir e invertir y, por lo tanto, aumentar el empleo. La reciente crisis financiera de los mercados emergentes en 1997 y 1998 también ha ilustrado claramente que la inversión extranjera puede ser retirada fácilmente y en grandes cantidades de países que los inversionistas perciben como destinos de alto riesgo", afirmó.

"A pesar de dificultades casi insalvables, — enfatizó — Cuba ha podido, a través de la determinación de su pueblo, desarrollarse bien a lo largo del camino escogido. Sin embargo, Cuba se enfrentará cada vez más a los retos de la globalización, tanto como hizo Sudáfrica en los años posteriores al levantamiento de las sanciones. Esto también, en muchos aspectos, entrañará el ajuste a las disciplinas impuestas por los mercados financieros internacionales de países que buscan el acceso al capital en estos mercados. En este sentido y en muchos otros el Banco de la Reserva de Sudáfrica está listo para compartir su experiencia y pericia en este aspecto con el Banco Central de Cuba".

Por otra parte, el discurso del gobernador del Banco de Tailandia, Chatu Mongkol Sonakul, se centró en las medidas adoptadas para remontar la crisis que golpeó a esa nación en 1997.



El alto ejecutivo informó que aunque la crisis financiera había provocado un abrupto alto en el rápido crecimiento económico y la prosperidad de su país, se logró mantener un avance estable, y confirmó que se pronosticaba un crecimiento económico de 4,5-5% para el año 2000, con una inflación mínima de aproximadamente 1,5-2%.

"Independientemente del hecho de que estas cifras macroeconómicas han mejorado más rápido de lo esperado, aún estamos enfrentando problemas prolongados, incluyendo, entre otras cosas, el alto nivel de préstamos incobrables y la debilidad de los sectores bancarios", observó.

Entre las medidas adoptadas en esa nación para asegurar que la recuperación sea sostenida, citó la adopción, en 1997, de un sistema de tipo de cambio flotante controlado y el empleo de un sistema de meta de inflación, con una banda de inflación de 0 a 3,5% como principal política monetaria.

Explicó que para que el sistema financiero nacional se mantenga fuerte se incrementaron las exigencias de

supervisión internacional y normas prudenciales, y se demanda que todas las compañías financieras tengan comités de auditoría, en tanto a los bancos comerciales se les exige ajustarse a las regulaciones del Banco de Pagos Internacionales (BPI) con respecto al requisito de capital mínimo.

En tercer lugar, decidieron examinar un nuevo proyecto de ley para el Banco de Tailandia. De ser aprobada por el Parlamento, la nueva legislación aumentará la independencia de esta institución en cuanto a la ejecución de la política monetaria.

Finalmente añadió que fueron clasificados en la Norma Especial de Diseminación de Datos (NEDD), y que anunciaron la Posición de Inversión Internacional (PII) de Tailandia.

Esas dos últimas acciones, explicó, toman como base la convicción de que se necesita brindar una información oportuna, exacta y amplia al público, de manera que los inversionistas puedan tomar decisiones informadas, y de que cuando los participantes en el mercado están seguros de su posición se inclinan menos a la estampida.

Evocó también el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Tailandia en 1958, y señaló que aún antes de ese momento una suerte de vínculo se había desarrollado entre ambos países, pues hace alrededor de cincuenta años un funcionario del Banco de Tailandia, nombrado Badana Kamalaprija, trabajó como asesor del Ministerio de Finanzas del entonces gobierno de Cuba.

"Me siento feliz de poder continuar esta interrelación entre nuestros dos países, participando en el 50 Aniversario del establecimiento de la banca central en Cuba", aseveró.



También en la sesión de la mañana intervino el ex vicepresidente del Banco Central de Jamaica y actual presidente del EX-IM Bank, Owen Jefferson, quien destacó que el 50 Aniversario de la banca central en Cuba se produce en un momento en que la economía mundial cambia rápidamente.

"La revolución de la tecnología de la información ha creado las perspectivas de oportunidades, pero los retos son muchos y nuevos. En este contexto, Cuba está también firme y progresivamente restableciendo su lugar en la arena mundial. Esto con seguridad aumentará los retos a la gestión monetaria. Pero estoy seguro de que en el próximo medio siglo la solidez de los sistemas financieros que ustedes han desarrollado durante los últimos 50 años, y la fortaleza del banco central que los ha sostenido a través de esos años darán una significativa prosperidad a la economía cubana", manifestó.

"En Jamaica y el resto del Caribe —abundó— estamos muy conscientes del potencial de vuestra economía y de la potencia en que puede convertirse Cuba en la región y en el mundo. Recibimos esos retos con la confianza que ha sido alimentada por lazos de amistad que han sido nutridos durante años".

Expresó que como parte de un grupo de países unidos por las circunstancias de la historia y la geografía, y asociados por estrechas relaciones, Jamaica comprende muy bien el precio y la responsabilidad de mantener un banco central sólido y las virtudes de una política macroeconómica sólida, así como la continua necesidad de crear sistemas financieros flexibles en los países de esta región.

"Reconocemos que la trayectoria que han recorrido en el último medio siglo no ha estado libre de obstáculos, como tampoco han obtenido logros sin sacrificios

—admitió. Son vuestra perseverancia y estabilidad las que han facilitado el logro del crecimiento obtenido en los últimos seis años y que ha aumentado hasta 6,2 en 1999, sobrepasando los logros de muchos países latinoamericanos”.

Otro tema de gran interés: el euro y la estabilidad monetaria europea, llegó al plenario gracias a las palabras del español Eugenio Domingo Solans, miembro de la Junta Ejecutiva del Banco Central Europeo (BCE).

El destacado economista defendió la necesidad de mantener un buen orden monetario como base de valores sociales “como el espíritu de trabajo, la recompensa al esfuerzo, la previsión hacia el porvenir incluso, la cohesión social”. Ese concepto, explicó, está reflejado en las acciones que condujeron en 1992 al Tratado de la Unión Europea (también llamado Tratado de Maastricht).

Además, dio a conocer que el Banco Central Europeo tiene ante sí la gran misión de guardar la moneda de 304 millones de ciudadanos europeos y precisó que la llamada euroárea produce el 15% del Producto Interno Bruto mundial, siendo el mayor exportador, con una cuota de participación del 16%.

El representante del BCE acotó que la euroárea suministra a la mayor de las Antillas la mitad de sus importaciones y más de la mitad de los visitantes anuales.

Estimó que la economía de esa área es estable, equilibrada y favorable, presenta una baja inflación, buenas perspectivas de crecimiento económico, genera un nivel alto de empleos y cuenta con equilibrios entre el ahorro y la inversión doméstica de empresas no financieras y hogares.

Expuso su convicción de que se incrementará el empleo del euro fuera de Europa a partir del 2002, cuando circulen los billetes y las monedas, pero aclaró que la política del BCE es no forzar el uso de esa moneda, lo que esperan ocurra de forma espontánea, aunque no constituye, enfatizó, un objetivo de la política de su institución.

Adelantó que el Banco Central Europeo continuará actuando para asegurar el mantenimiento del poder adquisitivo del euro y argumentó su posición acerca de que la fortaleza real de esta moneda radica en la estabilidad y congruencia de las economías de los países que la sustentan.

Respecto a Cuba, destacó las importantes responsabilidades asumidas por el banco central, en particular, su deber de asesorar a las autoridades económicas, y ratificó su disposición de colaborar en cualquier campo.

PRETEXTO PARA CONOCER MAS SOBRE CUBA

Para la mayoría de los visitantes, la conmemoración constituyó también un buen pretexto para acercarse físicamente a la isla y establecer contacto directo con personas a quienes conocían a distancia como parte de la relaciones de diversa índole que la banca cubana sostiene con unos 500 bancos extranjeros. Para otros fue el momento oportuno de adelantar ideas y sugerencias con vistas a una futura relación.

Por esos motivos tuvieron lugar decenas de entrevistas e intercambios con el presidente del Banco Central de Cuba, con vicepresidentes y directores, así como con presidentes y ejecutivos de otros bancos nacionales y casas financieras.



El programa incluyó además, una breve teleconferencia con una sucursal bancaria en el interior del país y la visita a la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas.

Además, el evento resultó una buena vía para conocer más a Cuba en sentido general, según evidenció el gran interés que despertó entre los participantes la invitación para recorrer la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas.

Allí les explicaron que el plantel surgió como fruto de la solidaridad cubana a raíz del azote de los huracanes George y Micht a las áreas de Centroamérica y el Caribe, a donde de inmediato acudieron profesionales de la medicina para prestar ayuda.

En la Escuela Latinoamericana estudian actualmente 3 340 jóvenes de 23 países, 19 latinoamericanos y cuatro africanos, de ellos uno de habla hispana, Guinea Ecuatorial, otro de habla inglesa, Nigeria, y otros dos de habla portuguesa: Cabo Verde y Guinea Bissau.

Juan Carrizo Estévez, rector del centro, explicó a los delegados al evento que esos jóvenes reciben aquí una preparación preliminar, pues luego pasarán a integrarse al resto de los estudiantes de medicina en las 21 facultades con que cuenta el país.

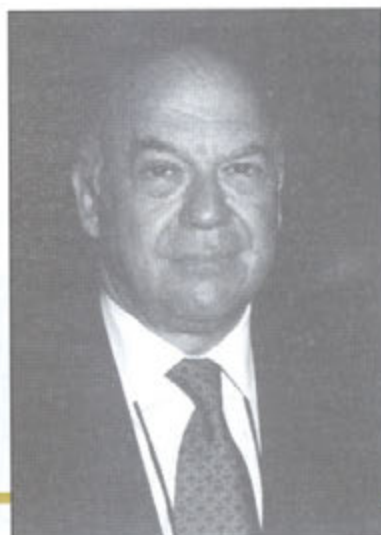
Al concluir sus estudios estarán en condiciones de relevar a los miles de médicos cubanos que en el presente brindan su ayuda solidaria a los pobladores de las regiones más apartadas en naciones centroamericanas, caribeñas y africanas.

Numerosas dudas acerca del financiamiento de esta obra —totalmente a cargo de Cuba—, sobre los requisitos que los aspirantes deben cumplir —ser graduados de bachiller y provenir fundamentalmente de regiones pobres y apartadas—, así como sobre el programa de ayuda médica cubana en general, fueron esclarecidas durante el recorrido.

Los asistentes a la conmemoración del 50 Aniversario también fueron invitados a un coctel de bienvenida en el Club Habana, ubicado en el antiguo Habana Yatch & Country Club, donde almorzaron en 1999 los mandatarios que asistieron a la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

La cita cerró con broche de oro en la Sala Alejandro García Caturra, del Teatro Amadeo Roldán, donde pudieron disfrutar de una noche cubanísima de la mano y la voz de Omara Portuondo —la diva del exitoso proyecto musical Buena Vista Social Club— y de la actuación de una familia de músicos cultivadores de la mejor tradición campesina.

OPTIMISTA RESPECTO AL FUTURO DEL EURO



Durante un alto en el evento conversamos en exclusiva con Eugenio Domingo Solans, miembro de la Junta Ejecutiva del Banco Central Europeo, quien rechazó el criterio de que la inestabilidad electoral vivida en Estados Unidos hubiese repercutido sobre el euro.

“Creo que los tipos de cambios reflejan sobre todo expectativas de naturaleza económica; entonces, lo importante desde nuestro punto de vista es que la situación y las perspectivas de la economía europea son realmente muy buenas, las variables macroeconómicas están equilibradas, existe equilibrio entre ahorro e inversión, y prevalece, sobre todo, un nivel de inflación muy bajo.

“Una vez que esto sea percibido por los mercados, se corregirá la actual infravaloración del euro”.

De cualquier modo, el camino del euro ha sido tenso y el BCE ha debido intervenir en los últimos tiempos - unas veces acompañado, otras en solitario-, para reforzar la posición de la moneda única. ¿Hasta qué punto podrá mantener esa política?

“La intervención es un instrumento que tienen todos los bancos centrales, incluido el BCE, y ha hecho uso del mismo cuando le ha parecido oportuno para lograr la estabilidad de precios.

“El Tratado de la Unión Europea instruye al BCE para que mantenga la estabilidad de precios; haber intervenido procura eliminar un factor de inflación como es un tipo de cambio que no recoge los fundamentos de la economía europea”.

¿Han contemplado ustedes la posibilidad de aplicar algunas otras medidas en un mediano plazo?

“Contamos con las medidas de que dispone cualquier banco central moderno, fundamentalmente las relacionadas con la política de tipos de interés y, cuando el banco lo juzga necesario, la intervención en los mercados. De lo que se trata es de hacer una política monetaria encaminada a la estabilidad de precios, que -repito- es el mandato fundamental, y todo lo demás en materia de tipo de cambio y en otros aspectos será una derivación lógica de esa política encaminada a lograr la estabilidad”.

¿Está previsto entonces hacer alguna modificación en cuanto a las tasas de interés?

“Nos reunimos cada 15 días y es el consejo de gobierno el que hace una valoración económica y toma las decisiones; entonces, de momento, los tipos de interés reflejan la valoración que en su última reunión se realizó”.

¿En qué medida la creación del Área de Libre Comercio de las Américas, prevista para el 2005, podría afectar la expansión de la economía europea?

“A nosotros nos parecen bien todos los acuerdos que hagan otros países con vistas a la mayor integración y todo lo que represente progreso para América Latina, personalmente me parece muy bien, pero la economía europea tiene trazado su propio camino y el BCE, y las demás autoridades económicas de nuestra región seguirán trabajando en pos de la estabilidad, que es el fundamento del crecimiento económico, de la creación de empleos, y sobre el cual se asientan en definitiva el bienestar económico y la justicia social. Si no hay estabilidad monetaria, si hay inflación, no hay justicia social.

“Respetamos lo que hagan otras áreas del mundo, pero no creo que pueda tener una influencia significativa sobre nuestro proyecto”.

Desearía conocer su opinión acerca del proceso de dolarización iniciado por algunas naciones latinoamericanas.

“Este es un tema muy complejo, pero debo decir que cada país es muy libre de elegir el orden monetario que estime más conveniente. Pegar el tipo de cambio de la moneda propia a otra externa, llámese dólar, llámese euro, es una operación que debe ser decidida por cada una de las autoridades y tiene ventajas y riesgos; lo que debe hacerse es valorar unas y otros.

“En lo que respecta al euro, sabemos que más de 50 países lo utilizan en mayor o menor grado como referencia monetaria.

“En relación con eso mantenemos una posición de estricta neutralidad; ni animamos a hacerlo, -mucho menos animamos a hacerlo con otras divisas distintas- ni los desanimamos, o sea, si desean utilizar de forma creciente el euro, pues también nos parece bien. Por eso tampoco animamos ni desanimamos respecto a divisas diferentes a la nuestra.

“Cada cual debe analizar ventajas e inconvenientes, insisto, de esa política monetaria que implica pegar su tipo de cambio a otra, lo cual en definitiva implica importar las condiciones monetarias prevalecientes en otra área económica. El elemento básico es naturalmente el grado de comercio exterior que se tenga con la divisa con la cual se ha hecho el acuerdo monetario. Es importante que la economía y la moneda vayan en el mismo sentido, de lo contrario el efecto es negativo para cualquier país”.

INTERVENCION EN EL ACTO POR EL 50 ANIVERSARIO DE LA BANCA CENTRAL EN CUBA

Francisco Soberón Valdés*

Hoy es un día de especial significación para el sistema bancario cubano y muy en particular para el Banco Central de Cuba. Además de la feliz ocasión de arribar la banca central en nuestro país a su 50 Aniversario, el hecho de haber reunido a más de 200 distinguidos ejecutivos de 116 bancos e instituciones financieras en representación de 57 países del mundo, que amablemente nos acompañan en este evento, da particular realce a esta celebración. Nuestro más sincero agradecimiento a todos los aquí presentes, por haber tenido la generosidad de honrarnos con su asistencia a este acto.

Las iniciativas para la creación de un banco central durante los primeros años de la república mediatizada, implantada por el ejército interventor de Estados Unidos (EE.UU.) que ocupó a Cuba desde 1898 hasta 1902, tuvieron su momento culminante al aprobarse en 1940 una constitución que establecía que la moneda y la banca estarían sometidas a la regulación y fiscalización del Estado, y que éste fundaría un banco de emisión y redescuento.

No obstante, hubo que esperar ocho años para que finalmente se aprobara la ley que creó el Banco Nacional de Cuba como banco central, y dos años más para que comenzara a funcionar en 1950. Es por eso que hoy celebramos el 50 Aniversario del establecimiento de la banca central en nuestro país.

En 1952 tuvo lugar un golpe de estado promovido y auspiciado por los Estados Unidos. La actuación de la Dirección del Banco Nacional de Cuba durante los años del gobierno surgido de ese golpe de estado, representa un capítulo lamentable en la historia de la institución. En un período en que la economía cubana ofrecía síntomas ostensibles de debilidad estruc-

tural, colaboró irresponsablemente con un gobierno corrupto y dilapidador.

La fuga de activos monetarios internacionales netos hacia EE.UU. durante los siete años que duró esa dictadura, significó un drenaje del 80% de las reservas monetarias del país.

Al triunfar la Revolución en 1959, se hizo preciso tomar urgentes medidas de control de cambio.

En 1960, como resultado de una política de defensa de los intereses nacionales y como respuesta a las agresiones económicas de EE.UU., se aprueba una ley que nacionaliza los

bancos norteamericanos. Posteriormente, en el mismo año, se nacionaliza el resto de la banca y se declara pública la función bancaria.

Los bancos nacionalizados fueron incorporados al Banco Nacional que, a partir de ese momento, fungía como banco central y como único banco comercial del país.

En 1963 se dispuso que todas las operaciones que significaran obten-

ción, concesión, aceptación o utilización de créditos internacionales deberán centralizarse en el Banco Nacional.

En 1983 se establece el Banco Popular de Ahorro con funciones exclusivas de caja de ahorro de la población. Un año después fue promulgado un Decreto - Ley que regulaba la creación de nuevos bancos y surge el Banco Financiero Internacional para operar solamente en divisas.

A principios de los años noventa comienza una nueva etapa de nuestra economía, caracterizada por importantes cambios que se han llevado a cabo sin modificar el carácter socialista de nuestro sistema.

Para un análisis más completo de las transformaciones que han tenido lugar durante ese período, habría que relacionarlas con lo acaecido en la economía y finanzas internacionales durante la última década.



FOTO: JULIO BELLO

Recordemos que la desaparición del campo socialista y la URSS, hizo prevalecer un concepto que con el llamado "Consenso de Washington" alcanzó categoría de axioma: *solamente tendrían futuro en el mundo aquellos países que adoptasen sin reservas de ningún tipo una economía de mercado dentro de las más acabadas políticas neoliberales*. Cualquier voz discrepante, era considerada anacrónica y acallada con "sabios" reproches.

Cuba, que desde 1961 se definió como un país socialista, y adoptó los principios de una economía centralmente planificada, no solamente tuvo que enfrentarse a las terribles consecuencias de la extinción de la URSS y el campo socialista, con los que manteníamos el 85% de nuestro intercambio comercial y de donde recibíamos la inmensa mayoría de los créditos necesarios para el desarrollo. Además de asimilar ese golpe demoledor y sufrir un recrudecimiento del criminal bloqueo de los EE.UU., tuvimos también que librar una enconada lucha, no solamente en el campo de la ideología política, sino también en el de la teoría económica.

Nuestro análisis de la historia y de las doctrinas económicas, sin dogmatismos, pero sin prejuicios ni cobardía, nos reafirmaba que para garantizar la independencia y las conquistas sociales, teníamos que resistir con inteligencia y valentía las presiones que por todas las vías nos llegaban para que desmantelásemos nuestro sistema socialista y aplicásemos una aventurera e injusta política que se dio en llamar "terapia de choque".

Al mismo tiempo, veíamos también con claridad que lo ocurrido significaba un cambio de gran alcance en las relaciones económicas internacionales; apreciábamos que estaba teniendo lugar un acelerado proceso de globalización sustentado en impresionantes avances de las telecomunicaciones y la informática; y percibíamos que era preciso reordenar nuestra economía en todo lo necesario, para vincularla exitosamente con el sistema económico y financiero internacional.

En esas nuevas circunstancias se trataba de ponderar con la mayor inteligencia qué medidas debían adoptarse con ese fin, sin renunciar a nuestro justo sistema, ni comprometer nuestra soberanía.

Se hacía evidente que era imprescindible adoptar una política de promoción de la inversión extranjera, pero no veíamos ninguna razón por la cual esto tenía que hacerse ilimitada e indiscriminadamente.

No teníamos dudas que era lógico y razonable reordenar el régimen de explotación de la tierra cultivable del país, pero nada nos convencía de que la solución debería ser crear una poderosa nueva clase de ricos terratenientes, ni entregarla nuevamente a gigantescas empresas transnacionales, de las cuales en el pasado la habíamos nacionalizado.

Nos percatábamos de que era imprescindible adoptar un nivel determinado de convertibilidad interna del peso cubano y posibilitar que los ciudadanos y las empresas manejaran directamente activos financieros en divisas, pero avizorábamos serios peligros en la liberalización de la cuenta de capital de la balanza de pagos.

Comprendíamos que en determinadas actividades, era razonable permitir el trabajo por cuenta propia, pero no veíamos ninguna ventaja para el país en privatizar las industrias y los servicios, y no sumábamos nuestras voces a quienes preconizaban como verdad absoluta e incuestionable que el Estado era siempre un administrador ineficiente.

No dudábamos de la necesidad de una sana política fiscal, pero creíamos que ésta debía lograrse no por la vía de sacrificar nuestros avanzados programas de salud y educación, sino a través de una importante reducción de subsidios a empresas estatales ineficientes, y de la definición y ejecución de una correcta y disciplinada política tributaria.

Estábamos persuadidos de que era necesario garantizar que nuestro sistema bancario otorgase créditos aplicando las más depuradas técnicas de análisis de riesgos; que debía modernizarse y recalificar su personal; que se debía separar la función de banca comercial de la de banca central que durante años se habían mezclado en el Banco Nacional de Cuba; y que el nuevo banco central debería establecer una política monetaria dirigida a garantizar el control de la inflación y la estabilidad de la moneda. Pero advertíamos graves e innecesarios riesgos en la

idea de privatizar la banca y dar cabida a sucursales de bancos extranjeros en las interrelaciones financieras internas de la economía.

En medio de todos estos complejos razonamientos, acometimos gradualmente transformaciones en la economía en general y en el sistema bancario en específico. Muchos veían con escepticismo las posibilidades de éxito de nuestras acciones y aducían que eran muy lentas y limitadas. Internacionalmente, se aseguraba que no podríamos retomar la senda del crecimiento económico, a menos que nos sumáramos con ciega confianza al carro tirado "triunfalmente" por las políticas del Fondo Monetario Internacional.

El regocijo y la autocomplacencia por las espectaculares perspectivas de la "nueva" economía mundial que, según se aseguraba, tenía garantizado años de sostenido auge financiero y económico, alcanzó su paroxismo en el primer semestre de 1997. Basta hojear el informe del FMI sobre el ejercicio cerrado en abril de 1997, publicado el 9 de julio de ese año, en el cual se afirmaba que (cito textualmente) "la situación seguía siendo favorable para que se mantuviera una expansión satisfactoria de la producción y del comercio a escala mundial". En ese mismo documento los directores del FMI se congratulaban de haber (cito textualmente) "adoptado varias medidas para lograr una supervisión más eficaz, especialmente en lo que se refiere a la detección precoz de las posibles crisis financieras".

Paradójicamente, todos sabemos que una semana antes, exactamente el 2 de julio de 1997, ya se había producido la devaluación de la moneda tailandesa, y comenzaba así lo que ahora conocemos como la más terrible crisis financiera de esta mitad de siglo, de cuyo comienzo los "detectores precoces de crisis" del FMI se enteraron por los periódicos. A partir de ese momento, las medidas dirigidas a liberalizar indiscriminadamente la cuenta de capital, realizar draconianos ajustes sociales, reducir a cero el papel del Estado en la economía y poner en manos del sector privado la solución de todos los problemas nacionales e internacionales, comenzaron a ser reconsideradas y sometidas a duras críticas.

La historia de lo sucedido es harto conocida y no quiero agobiarlos con datos. Solamente recordar que cinco gobiernos cayeron, varias monedas y bolsas perdieron más de la mitad de su valor, los capitales dejaron de fluir a los mercados emergentes, la recesión se hizo presente prácticamente en todas las regiones del mundo, creando más pobreza y desempleo; la crisis recorrió Asia, Rusia y América Latina, y el FMI se mostró claramente incapaz no solamente de detectarla precozmente, sino también de afrontar una contingencia de esta magnitud y complejidad.

Mientras tanto, en Cuba, con modestia y perseverancia, avanzábamos por nuestro propio camino y nos sentíamos menos expuestos a los terribles riesgos que todos enfrentaban, como resultado de la protección que nuestro sistema brindaba ante la volatilidad e incertidumbre prevalecientes en el sistema financiero mundial. Trabajábamos en el reordenamiento y modernización del sistema bancario, manteníamos la estabilidad de la moneda, crecíamos a ritmos aceptables, bajaba el desempleo y controlábamos la inflación.

Les rogamos que nadie tome estas palabras como un intento de dar lecciones. No nos sentimos facultados para ello ni está en nuestro ánimo hacerlo. Simplemente, de igual manera que analizamos con interés y respeto las informaciones e ideas que nos llegan de todas partes del mundo, consideramos también útil la oportunidad que nos brinda este evento para explicar las nuestras y exponerlas humildemente ante ustedes, nuestros amigos de otros países, que amablemente están aquí hoy, para que conozcan algunos de los razonamientos en los cuales se han basado nuestras decisiones y políticas.

Hoy, nos preguntamos cuál pudiera ser la situación económica del país, de haber adoptado las políticas neoliberales que se nos recomendaban a principios de los años 90.

¿Qué hubiera pasado con nuestra moneda, que logramos revalorizar siete veces desde 1994 a la fecha, si hubiésemos decretado su libre convertibilidad y los especuladores hubiesen tenido la capacidad de comprar y vender pesos cubanos en el mercado sin ninguna restricción?

Si en vez de privilegiar selectivamente la inversión extranjera directa, que nos ha brindado ingresos seguros y estables y acceso a nuevos mercados y tecnologías, hubiésemos alentado la entrada de capital en cartera a corto plazo que pudiese ser colocado y sacado del país abruptamente y sin control, ¿cómo habría afectado esto la sostenibilidad de nuestro proceso de recuperación? ¿Qué hubiera significado en términos de inflación y desempleo?

En las condiciones de una economía totalmente abierta y expuesta a la extrema volatilidad que ha prevalecido en los últimos años en los mercados financieros internacionales, ¿quién sería el mayor beneficiado de eventuales quiebras masivas de empresas cubanas y quién podría adquirirlas en condiciones irrisorias? Ya vimos lo que pasó en Corea del Sur, y tenemos además experiencias propias, como la crisis de los años 20, en la cual la mayor y mejor parte de nuestra industria azucarera pasó a manos de bancos norteamericanos como consecuencia de la imposibilidad de los empresarios de hacerle frente a sus créditos.

Además, si mediante una privatización masiva hubiésemos sacrificado los flujos futuros por concepto de dividendos de las empresas estatales, ¿no hubiésemos acaso perdido los ingresos procedentes de esas ventas en una estéril defensa de la moneda, como sucedió a tantos países en los años 97 y 98?

¿Qué habría pasado con nuestros programas de salud y educación si hubiésemos adoptado programas de ajustes similares a los preconizados por el FMI con la correspondiente "terapia de choque"?

No se requiere un gran esfuerzo imaginativo para dar respuestas a todas estas preguntas.

Pero bien, ¿qué hicimos realmente y qué objetivos hemos alcanzado?

Efectivamente, se promovió la inversión extranjera directa de manera selectiva en sectores, donde podía aportarnos nuevos mercados y tecnologías y donde no contamos con los recursos necesarios para desarrollarlos con nuestros propios medios. En estos momentos funcionan en el país más de 370 entidades con participación de capital extranjero, la inmensa mayoría con excelentes resultados. En total, se han comprometido en estos años por inversores extranjeros aproximadamente la suma de 4 300 millones de dólares, de la cual una gran parte ya se ha ejecutado y la otra se encuentra en proceso de materialización.

Aún cuando no liberalizamos la cuenta de capital de la balanza de pagos, en las inversiones directas se permite remesar las ganancias al exterior sin ningún tipo de restricción o trámite.

Tampoco se liberalizó la cuenta corriente, pero se autorizó que ciudadanos y empresas operen cuentas directamente en divisas en los bancos cubanos. En el caso de las empresas, deben tener para esto una licencia, que se otorga solamente a aquellas que deben realizar operaciones comerciales o financieras con el exterior. A los ciudadanos cubanos se les permite tener cuentas en divisas y operar con monedas extranjeras en el territorio nacional; pueden, además, hacer cambios de moneda nacional por moneda libremente convertible y viceversa en la cadena de Casas de Cambios que se ha establecido para tal fin, pero existen rigurosos controles en cuanto a la salida de divisas al exterior.

Estas decisiones han evitado la exposición de nuestras reservas al riesgo de operaciones especulativas, y nos permiten usarlas en función de las necesidades de comercio exterior y de la estabilidad interna de la moneda. Además, nos ayudan a mantener bajo control el déficit de la cuenta corriente, que en los últimos años ha estado en el entorno del 2% de nuestro PIB, aun cuando este año podría exceder esa relación, debido al inevitable efecto de la triplicación de los precios del petróleo, en nuestra balanza de pagos.

En la agricultura, como resultado de las medidas tomadas, aproximadamente el 76% de la tierra cultivable es actualmente explotada por más de 3 700 cooperativas y 147 000 agricultores individuales. Se han logrado sustanciales avances en la producción agropecuaria, la cual en el año 2000 crecerá un 11,6%, sin entregar las tierras a grandes terratenientes ni a empresas transnacionales.

Se admitió el trabajo por cuenta propia para determinados servicios, a fin de propiciar ofertas alternativas y una fuente adicional de empleo. En estos momentos se encuentran registrados más de 160 000 trabajadores por cuenta propia, pero las empresas industriales y de servicios del país siguen siendo de propiedad social. Incluso en aquellas con capital extranjero, el estado mantiene una participación mayoritaria, salvo muy contadas excepciones.

Se han dado pasos para que las estructuras del Estado no se involucren día a día en la realización de actividades empresariales y para que controlen las empresas mediante un eficiente sistema de planificación financiera. Las empresas estatales tienen cada vez más independencia para manejar sus recursos y decidir sobre sus negocios. Los empresarios gestionan sus créditos, buscan sus mercados y contratan sus suministros. Pero las ganancias derivadas de su gestión empresarial constituyen un ingreso del Estado como propietario, que de esta forma tiene garantizado un flujo importante de recursos para ponerlos en función del desarrollo económico y social del país.

Podemos afirmar con absoluta responsabilidad que sin esos ingresos, no sería posible mantener los servicios de salud y educación totalmente gratuitos que hoy nos permiten contar, en un país tropical y subdesarrollado, con una expectativa de vida de 76 años, y una tasa de mortalidad infantil de 6,4 por mil nacidos vivos; ni podríamos tener cerca de 700 000 profesionales graduados en nuestras universidades, ni ser el país con más médicos por habitantes de todo el mundo, ni ocupar el 9no. lugar en los Juegos Olímpicos, ni haber sustentado con recursos propios la mayor parte de los planes de desarrollo del turismo y otras ramas de la economía que han sido decisivas en el proceso de recuperación.

En muchas actividades económicas, total o mayoritariamente a cargo de entidades controladas por el Estado, la recuperación ha sido impresionante. Pongamos solamente tres ejemplos de crecimientos, comparando los estimados del 2000 con las producciones previas a la crisis:

Petróleo: En el 90 se produjo 670 000 toneladas, en el 2000 se espera llegar a 3,5 millones y en el 2001 a cuatro millones.

Turismo: En el 91 se recibieron aproximadamente 300 000 visitantes, en el 2000 se espera recibir 1,8 millones y en el 2001 se alcanzarán los dos millones.

Níquel: Antes de comenzar la crisis la producción era de 46 000 toneladas, en el 2000 se sobrepasarán las 70 000 toneladas y en el 2001 se programan nuevos crecimientos.

Además, se han operado importantes cambios en la estructura de los ingresos externos. En 1989 el 90% correspondió a exportaciones de bienes, mientras que en el presente año el 55% de los ingresos se genera en la esfera de los servicios. Esto resulta altamente favorable, pues los servicios tienen un mayor dinamismo, menor gasto energético y propician una mayor utilización de la fuerza de trabajo calificado.

En cuanto al sistema bancario, en 1997 se creó el nuevo Banco Central de Cuba que asumió las funciones de banca central, que hasta ese momento se concentraban en el Banco Nacional de Cuba. Este último permanece operando, ahora únicamente como banco comercial, conjuntamente con otros siete bancos comerciales cubanos, cinco de ellos creados en los últimos años.

Se aprobó una nueva ley de bancos y entidades financieras no bancarias, al amparo de la cual funcionan hoy los ocho bancos y 16 entidades financieras no bancarias, algunas de ellas con participación de capital extranjero.

Se extendió licencia a 16 instituciones financieras extranjeras (incluyendo 12 bancos), todas entidades de primera clase que hoy tienen oficinas de representación en el país. Sin embargo, los ocho bancos que tienen licencia para realizar todo tipo de operaciones en el territorio nacional, son cubanos y están bajo control estatal. Esto no impide que utilicen las más modernas técnicas bancarias; funcionen con criterios corporativos y con una marcada propensión a la maximización de sus recursos; establezcan una competencia racional entre ellos y otorguen sus préstamos basados en las más modernas técnicas de análisis de riesgo.

Se introdujeron computadoras, tarjetas de bandas magnéticas y cajeros automáticos; se interconectaron electrónicamente

las sucursales bancarias entre sí y, con sus clientes, se comenzó un proceso de domiciliación de nóminas y, en general, se automatizaron totalmente las operaciones bancarias.

Se avanza en la implantación de un sistema de liquidación bruta en tiempo real que debe comenzar a funcionar en el primer semestre del 2001.

El banco central regula las tasas máximas de interés tanto pasivas como activas, para evitar, por una parte, que una voraz competencia por la captación de depósitos cree una espiral en las tasas de interés pasivas, que posteriormente se refleje en las activas, con un efecto recesivo en la economía, como hemos visto que sucedió en países con economía centralmente planificada que descentralizaron y privatizaron la banca.

El volumen de créditos otorgados por el sistema bancario a empresas cubanas en el año 2000 en divisas estará cercano a los 2 000 millones de dólares, y en moneda nacional a aproximadamente 5 500 millones de pesos cubanos. El índice de créditos de dudosa recuperación es del 2,3%. La población mantiene total confianza en el sistema bancario. 4,5 millones de cubanos (el 40% de la población total) mantienen cuentas en nuestros bancos tanto en moneda nacional, como en divisas.

Se adoptaron los "Principios Básicos de Basilea para una Supervisión Efectiva", y se establecieron los parámetros correspondientes en cuanto a concentración de riesgos, adecuación de capital, relación de activo capital y aprovisionamiento de los activos crediticios, entre otros. Todas las entidades financieras cubanas operan actualmente con rentabilidad, cuentan con un capital adecuado para su nivel de riesgo y no ha habido casos de lavado de dinero. Se han actualizado las regulaciones para la prevención y detección de movimientos de capitales ilícitos.

Se ha instituido también un Comité Técnico para la Prevención de Fraudes en el Sistema Bancario, cuya función es actualizar la situación del fraude tanto a nivel nacional como internacional, y proponer normativas para impedir que proliferen en nuestro sistema bancario.

Se creó una Central de Información de Riesgos totalmente automatizada para monitorear los préstamos con problemas y proponer la adopción de acciones remediales.

Se opera experimentalmente un sistema electrónico de descuento de efectos comerciales.

En el banco central existe un Comité de Política Monetaria que durante estos años ha diseñado un modelo propio de agregados monetarios; ha trabajado consistentemente en el control de la oferta monetaria, y ha accionado oportunamente sobre las tasas de interés y tasa de cambio en función de los objetivos macroeconómicos del país.

Se establecieron controles sobre el endeudamiento externo que nos han permitido administrar la magnitud y plazos de los pasivos externos, de manera tal que aun en las circunstancias de una terrible guerra económica contra nuestro país por parte de la nación más poderosa del mundo y de las terribles fluctuaciones en los precios de las importaciones y exportaciones, hemos sido capaces de gestionar los recursos financieros externos imprescindibles para apoyar el proceso de recuperación de la economía y de mantener relaciones fluidas y estables con un importante número de bancos que nos han respaldado durante estos años, muchos de los cuales nos honran hoy con su presencia.

A pesar de las terribles tensiones a que nuestra economía ha estado sometida, las empresas y bancos cubanos han tenido siempre la firme voluntad de honrar todos sus compromisos, lo cual, conjuntamente con la flexibilidad y colaboración de la mayoría de las instituciones acreedoras, nos ha permitido mantener vivas nuestras relaciones.

Ratificamos esa política, y todos los bancos aquí presentes pueden confiar en que siempre mantendremos la seriedad, honestidad y voluntad de cumplimentar los compromisos que han caracterizado nuestras relaciones.

Una parte importante de la deuda con nuestros principales acreedores, que se encontraba inmovilizada desde los años 80, ha sido reestructurada. Esto nos ha permitido reabrir el acceso al crédito con respaldo oficial. Se mantienen contactos con el Club de París sobre la posibilidad de una reestructuración multilateral de la deuda oficial de mediano y largo plazo.

Todo este esfuerzo adquiere especial relevancia, si se tiene en cuenta que Cuba es el único país del mundo que no recibe siquiera un centavo de financiamiento de ningún banco regional o

institución financiera internacional, a todos los cuales, de una forma u otra, el gobierno de EE.UU. les impone las disposiciones del bloqueo contra Cuba, que entorpece diariamente todas nuestras gestiones comerciales y financieras, y que acaba de ser cruelmente recrudescido bajo una hipócrita apariencia de flexibilización.

No nos jactamos de lo que se ha logrado. Más bien, pensamos que siempre hay formas mejores de hacer las cosas y maneras más perfectas de alcanzar objetivos superiores.

Sabemos también que tenemos infinidad de problemas que debemos solucionar y de nuevos retos que debemos enfrentar. Pero nos alienta el hecho de que después de 10 años de terrible crisis y más de 40 de feroz bloqueo, nuestro país tiene hoy más seguridad en su futuro que nunca.

Se eleva aceleradamente la producción petrolera y esperamos autoabastecernos de petróleo y gas en un período de tiempo relativamente breve.

Se continuará incrementando la producción de níquel a partir de la ampliación de las plantas existentes. Existe, además, la posibilidad de construir una nueva planta.

En el tabaco torcido se proyectan crecimientos hasta llegar a una producción de aproximadamente 200 millones de unidades de tabaco premium en el 2005.

La industria azucarera lleva adelante un importante plan de desarrollo basado en una amplia diversificación de la producción, que incluye azúcares de alta polarización, diversas clases de refino, mieles finales y una amplia gama de derivados, incluyendo la producción de energía eléctrica a partir del bagazo de caña.

En los próximos cinco años se invertirán más de 500 millones de dólares en la modernización y ampliación de nuestra infraestructura de telecomunicaciones.

Se continuará la extraordinaria expansión en capacidades turísticas y se proyecta alcanzar unos 3,0 millones de visitantes en el 2005.

En la actividad pesquera existe un elevado potencial de crecimiento a partir de la camaronicultura y otros cultivos en aguas interiores y en la plataforma marina, cuyo desarrollo permitirá incrementar considerablemente los ingresos en ese sector.

Unido a todo esto, la educación y la cultura de nuestro pueblo alcanzarán niveles sin precedentes, mediante el uso de los medios masivos de comunicación y la informática con fines educacionales y culturales.

Por otra parte, los incrementos de la productividad del trabajo nos van permitiendo mejorar gradualmente la situación de las capas de menores ingresos, manteniendo siempre una rigurosa vigilancia sobre la oferta monetaria, de manera que se actúe oportunamente ante cualquier indicio de presión inflacionaria.

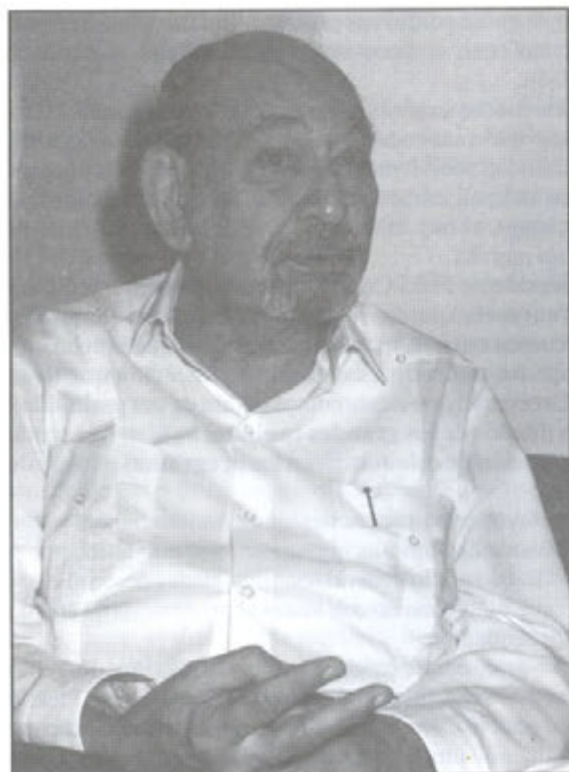
Confiamos pues en el futuro, y podemos asegurarles a los aquí presentes que no se han equivocado al promover sus relaciones con Cuba.

Nuestro país tiene un recurso decisivo en estos tiempos de espectaculares adelantos de la ciencia y la técnica: su capital humano. Cientos de miles de profesionales y un pueblo entero altamente educado con un gran sentido patriótico y una alta conciencia política, tienen la preparación, la inteligencia y la motivación necesarias para desarrollar la economía y vincularla con el resto del mundo en condiciones de igualdad y mutuo beneficio, sin renunciar a nuestras ideas, ni a nuestra decisión de ser un país independiente y no una caricatura de república bajo el dominio de EE.UU.

El mismo hecho de que hoy ustedes se encuentren aquí, nos reafirma la convicción de que no es necesario una absoluta coincidencia en las ideas filosóficas y políticas para mantener magníficas relaciones humanas, comerciales y financieras sobre bases de mutuo respeto, y que estas relaciones sirven a su vez para conocernos y entendernos mejor.

Les doy de nuevo las gracias por su presencia en nuestro país. Sepan que los cubanos estaremos siempre agradecidos de ustedes y de todos aquellos que han confiado en nosotros en estos difíciles, pero maravillosos años en que hacer posible lo imposible ha sido la visible y cotidiana obra de nuestro pueblo.

***Ministro Presidente del Banco Central de Cuba**



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA *OPTA POR EL DIALOGO CON* LA BANCA NACIONAL

Entrevista con Diego Luis Castellanos Escalona, presidente del Banco Central de Venezuela.

El doctor Diego Luis Castellanos Escalona, presidente del Banco Central de la República Bolivariana de Venezuela, resulta un conversador especial, capaz de contagiar con sus ideas y posiciones al más recio interlocutor.

Sus armas son sus amplios conocimientos sobre la economía mundial y su pensamiento avanzado en cuanto al futuro de Venezuela, pero prefiere alejarse de cualquier almidonamiento, empleando chistes típicos de la cultura latinoamericana en medio de la más elevada reflexión, de forma que crea un ambiente plácido en el cual una entrevista como ésta se convierte en un diálogo íntimo y amistoso.

Los bancarios cubanos tuvimos el honor de que Castellanos fuese uno de los cinco invitados extranjeros que pronunciaron discursos durante la celebración del 50 Aniversario de la banca central en Cuba.

La conmemoración, que tuvo como sede el hotel Meliá Cohiba, en noviembre último, nos permitió conocer de cerca a quien tiene sobre sus hombros la inmensa responsabilidad de acompañar, en el terreno financiero, los pasos del nuevo gobierno venezolano en una coyuntura política muy particular, pues el proceso iniciado en esa nación andina a raíz del triunfo de las ideas bolivarianas, no es idéntico al proceso cubano, ni es tampoco el tipo de gobierno que ha prevalecido durante un siglo en América Latina.

P: Desearía que usted me explicara qué está ocurriendo en el sistema bancario y financiero venezolano y, dentro de la actual situación política, qué aporte puede dar.

R: El sistema financiero venezolano se está adaptando a la modernidad en término de cuestiones financieras, y eso es preocupante, porque como seguidores de ese culto a la competencia se han lanzado a hacer gastos excesivos en materia de informática, con altos costos.

Ese es el pretexto que el sistema bancario emplea para, por ejemplo, mantener un margen muy amplio entre las pasivas —lo que ellos pagan por los depósitos— y las activas —lo que cobran por sus servicios—, y para pagar los costos que ellos llaman de transformación se han ido a cobrar más de la cuenta en los servicios extras. Ya la tarjeta cheque cuesta mucho. El

uso del cheque mismo cuesta, dicen ellos, y debe ser cierto porque emplean papeles de seguridad, deben tener personal las 24 horas del día atendiendo el teléfono para confirmar un cheque, entre otras exigencias, pero también hay mucho de pretexto.

Eso hace que el sistema, para la economía venezolana, sea también bastante costoso y ahuyenta a posibles inversionistas nacionales, en tanto los empresarios que necesitan recursos de la banca, topan con los costos casi prohibitivos de los servicios financieros actuales.

Estamos empeñados en que ellos remuneren mejor las tasas de interés, remuneren mejor el ahorro, y reduzcan las activas.

No deseamos imponer nada, sino optamos por mantener las condiciones de respeto, amplitud y diálogo existentes en la actualidad.

En el caso de las pasivas, se ha llegado a extremos, porque la banca extranjera —contra cuyo ingreso en igualdad de condiciones con la banca nacional yo me opuse siempre, pues significa poner a pelear a un David sin honda ni china (piedra) frente a un Goliath—, creaba dificultades.

Esta banca extranjera vino fundamentalmente estimulada por tratar de colocarse en los fondos de pensiones cuando éstos se autorizaron por una ley. Pero los fondos de pensiones no son sino una forma de captar recursos de los países y llevarlos fuera.

Siempre nos hemos opuesto a eso porque pensamos que el ahorro nacional debe quedar dentro del país, de modo que estamos trabajando para cambiar esa situación.

Pienso que ese ahorro puede y debe administrarlo el Estado, lo que pasa es que para el sector privado el Estado es mal administrador. Ellos se olvidan de que las quiebras fraudulentas, las quiebras malsanas, las quiebras “quiebras”, son del sector privado, pues el Estado nunca quiebra. Pero en Venezuela nos hemos acostumbrado, como dice el chiste, a “vender el sofá”.

Además, existen ahora unas “rifas” inventadas para competir en la captación del ahorro. Usted, por ejemplo, hace un depósito, lo mantiene durante X tiempo y mientras, su cuenta

está "jugando". En realidad esto contribuye a incrementar el azar, y es una práctica dañina para la sociedad, pues en lugar de estimular el ahorro lo que hace es estimular el juego.

Esas rifas las tenían los dos bancos españoles más fuertes. Recientemente aparecieron dos bancos venezolanos grandes con la misma iniciativa. Esto nos está preocupando mucho, pues no es esa la función de un banco.

Confieso que yo no debería ser un crítico de esa idea, porque mi esposa, cuando se jubiló, abrió una cuenta de ahorro para que le depositaran su pensión en uno de esos bancos extranjeros con rifas y, efectivamente, ganó un departamento en la playa. Pero de todos modos sigo pensando que eso no es bancario.

P: ¿Cree usted que la banca estaría en disposición y tendría posibilidades reales de apoyar los programas de desarrollo social y económico de beneficio popular que impulsa el actual gobierno?

R: No totalmente. Están dispuestos a apoyar los programas de desarrollo en alguna manera, pero respecto a los programas sociales son un poco reacios.

El entendimiento con la banca es, no obstante, muy bueno, hay diálogo y es cuestión de conversar con ellos cuando se presente la ocasión.

Por ahora los recursos que se destinan a estos programas están prácticamente cubiertos, porque por fortuna el petróleo nos da para eso. En este momento tenemos cierta holgura, no tanta como quisiéramos, pero hay disponibilidad; entonces eso puede marchar.

No hemos utilizado -y es una lástima que no lo hayamos hecho- la asistencia de financiamiento internacional que está disponible gracias al complejo neoliberal de que ya se les fue la mano castigando a la gente pobre.

Están de moda en los organismos internacionales los programas sociales para el combate de la pobreza. Siempre digo que al final no sé si esos organismos combaten la pobreza o a los pobres, pero sí parece que de veras están dispuestos a ayudar, sobre todo, porque tienen una capacidad ociosa de recursos.

Una de las razones que llevó a los bancarios a esta postura renuente - hay que reconocerlo- fue la puesta en práctica de un mecanismo mediante el cual el Banco Central emitía obligaciones que se colocaban en la banca y que constituían la tasa marcadora; se hacían subastas, y se colocaban. Por supuesto, el banquero prefería prestarle al banco central, pues contaba con una segura remuneración. Así se olvidó de la gente y de las empresas.

Eso fue realmente dañino para la economía porque perjudicó al sistema bancario, al Estado - que debió pagar finalmente cifras fabulosas que el Banco Central le endosó- y se malacostumbró a la gente.

Tal es así que en 1999, siendo yo director en un organismo financiero del Estado, destinado a financiar el crédito industrial, tuvimos que prestar asistencia técnica a uno de esos grandes bancos que al ser comprado y desnacionalizado, había eliminado el servicio de investigación de crédito que todo banco debería tener para conocer quién es el cliente, saber para dónde va el dinero, y para ayudar y aconsejar si la operación no parece ser buena o si se percibe que el negocio no será rentable; ésta es una ayuda que el sistema bancario debe dar al cliente.

Ese servicio lo habían desmantelado sencillamente porque no tenían nada que hacer. Si viene el banco central y da el crédito, pues bienvenido. Recuerdo que en los años 93 y 94 los intereses llegaron al 70% anual y hubo gente que hipotecó o vendió su casa o su auto, porque eso daba una ganancia que se convirtió luego en sal y agua. Cuando cayó todo aquel

aparataje, la gente perdió sus recursos. Era un poco la economía "Casino" que vivimos ahora en el mundo, y eso hace mucho daño.

De todos modos estamos conversando con la banca. Existen -y hay que reconocerlo- buenos banqueros avezados, con sensibilidad social muchos de ellos, y que entienden los problemas del país; saben que si la sociedad no funciona, si no hay trabajo, si hay falta de educación y desnutrición, su negocio no marcha.

P: El presidente Fidel Castro apuntaba durante su última visita a Venezuela, que con los recursos humanos y naturales con que cuenta esa nación podrían alcanzarse en mucho menos tiempo los indicadores de salud y educación que tiene Cuba. ¿Cree usted que existe comprensión de esa posibilidad entre los dueños de los grandes capitales? ¿Han mostrado ellos disposición de colaborar con los programas a favor de los pobres?

R: No. Hay ciertos programas que algunos tienen, sobre todo a través de las famosas organizaciones no gubernamentales (ONG), que por lo general son financiadas desde el exterior, pero que funcionan no con vistas al progreso, sino con un espíritu de caridad.

Hubo un gran empresario venezolano, el señor Eugenio Mendoza, que sí se preocupó por esto y creó el Dividendo Voluntario para la Comunidad. Ellos crearon y mejoraron escuelas, realizaron una labor bellísima y muy importante. Esto se ha quedado en el camino, lamentablemente, pero él creó la inquietud, sembró la semilla.

Hay, no obstante, una actitud bastante sana entre los hombres de negocios en Venezuela; lo que pasa es que se acostumbraron a pedir y no dar nada, y eso hace que sean un poco resistentes.

Por otra parte, la economía de Venezuela se desnacionalizó a causa del neoliberalismo, al punto que los señores que tenían los recursos para invertir, vía dividendos o aplicación de las utilidades, sacaron prácticamente todos sus capitales del país y prefirieron vender sus negocios, que seguir trabajando. Se desnacionalizaron ellos mismos.

Es relativamente poco lo que queda de esa Venezuela rica que debió aprovecharse para el desarrollo y no para la exportación de capitales.

No hay cifras exactas sobre el capital que han sacado los venezolanos al exterior; hay quienes afirman que son 100 mil millones de dólares. El Banco de Basilea, que calcula los depósitos de las personas fuera de sus territorios nacionales, calcula que son 20 ó 25 mil millones, y eso se registra en la balanza de pagos, pero esa es una cifra ridícula, sin sentido.

Así, los hombres de negocios venezolanos se acostumbraron a pedir y a vivir de las tasas de interés e, incluso, son los primeros estimulantes de los capitales golondrinas, pues tienen depósitos en bancos off shore, o en bancos extranjeros, y cuando la bolsa está buena los traen, y cuando sienten algún peligro los mueven. Eso crea una inestabilidad en el país.

Pero ese es el pago que hay que hacer por lo que ellos querían: la libertad de circulación de los capitales a la que nos obliga la mundialización, con la cual, por supuesto, yo no estoy de acuerdo porque nos conduce a un desastre mundial, ya que es el resultado del pensamiento y la cultura únicas, la de la hamburguesa de las cadenas norteamericanas y la de aquellos que nos incitan a dejar de comer arroz con grí, y a vestirnos todos iguales.

Ellos hablan de que el socialismo uniforma a las personas y eso es lo que están tratando de hacer con nosotros: uniformarnos con su cultura. Y son pocas las resistencias que hay; nuestros países no tienen muchos recursos para oponerse; y francamente, no los tiene ni Francia, que es tan nacionalista

en eso y quizás es hasta rayana en el chovinismo, como señalan algunos. Menos los tenemos nosotros y eso nos preocupa mucho.

P: ¿Cree usted que este cambio en la esencia de la política venezolana está obligando al banco central a cambiar? ¿Hasta qué punto están autorizados por el Estado para actuar y tratar de regular y situar unas reglas del juego que conduzcan a que los capitales, efectivamente, vayan a parar a obras de infraestructura de desarrollo?

R: Estamos transformando la ley, por mandato constitucional. Esa nueva ley introducirá cambios notables y reafirmará que el banco central debe fijar las tasas de interés. Pero estamos pensando en que lo mejor será fijar un margen de intermediación para que los bancarios puedan moverse y hacer su competencia.

En Venezuela seis grandes bancos ejercen el control de la banca, de éstos solo dos son nacionales. Ellos se cartelizan y, por supuesto, los pequeños son los que pagan los platos rotos, y tienen que hacer más sacrificios para ganar poco más de la mitad de lo que los otros ganan, pero en fin, hemos anunciado que tendremos que aplicar la Ley.

Por cierto, -y esto es una primicia- he logrado introducir en ese texto en preparación una prerrogativa que no está en la vigente, sino aparece en la ley anterior: que el banco central puede establecer las comisiones y los cobros extras de la banca.

Tendremos así la posibilidad de cobrar un pequeño impuesto por la utilización del cheque, por ejemplo, como hacen en Chile, donde una parte ínfima va a parar a las arcas del Estado cuando usted emplea un cheque.

Estamos conquistando de nuevo cosas que se hicieron antes, como es el caso del financiamiento al desarrollo, sin que ello quiera decir que se permita la injerencia del Estado, ni que el banco central le vaya a prestar al Estado, lo cual no se puede hacer -y he notado que el Banco Nacional de Cuba es uno de los más ortodoxos en eso-, sino buscar la manera de apoyar el desarrollo, digamos, por la vía del redescuento, dándole una menor proporción a los papeles que provengan de las empresas productivas o agrícolas, o estableciendo topes de cartera.

Deseamos hacer el banco central más efectivo y mejorar las condiciones de estudio, de investigación, de sus servicios al Estado, porque nuestra institución tiene mejores condiciones para el financiamiento de análisis e investigaciones de tipo económico que hay que reconquistar.

P: ¿Está en las facultades del Banco Central de Venezuela actuar de algún modo para lograr que la banca privada comercialice líneas de crédito más flexibles, y que a los trabajadores se les otorguen préstamos con tasas de interés menores?

R: Los mismos bancos lo están haciendo por la necesidad de ganar espacio y de ocupar nichos de mercado. En ese sentido, hemos preferido ir por el camino del diálogo y la prédica constante de lo que deben hacer.

Por fortuna la mayoría de los bancarios me quiere y respeta mucho porque no soy peleón y creo que tenemos una buena relación, y lo mismo ocurre con el organismo de supervisión de los bancos. Es una superintendencia autónoma, renovada, al frente de la cual está un hombre muy competente, que cuenta con muchos recursos y en capacidad de hacer más que hace veinte años atrás.

Lo que pasa es que la economía venezolana es muy abierta y se dejó penetrar mucho por el capital extranjero.

Por estos días hablaba con representantes del Council of América y la persona líder del grupo nos decía que teníamos el problema de nuestra calificación de riesgo -que es peor que la de Colombia, cosa que no entendemos, pues aquel es un país

en guerra- y me decía: "Son los mismos empresarios quienes nos hablan del riesgo".

Son aquellos -afirmaban- quienes les comunican los problemas del país, muchas veces exagerando, y no los empresarios norteamericanos, dicen.

Pero claro, todo esto forma parte de su juego político y se deriva de las campañas malsanas contra el país y de la proliferación de información de prensa muy mal intencionada.

P: En eso está también toda la manipulación hecha a partir de la presencia de las ideas bolivarianas ¿verdad?

R: Claro, ellos no aceptan a Chávez. Lo han tenido que aceptar porque él no sólo es un hombre con un gran capital político propio, con una formación militar que le ha ayudado y con una gran devoción democrática, franca, pura y libertaria; eso no les gusta.

Tampoco les gusta por su extracción popular, pero nuestro ejército es popular, esa es una de las grandes ventajas que hemos tenido. El era un joven de clase media baja, su padre maestro y, claro, para los hijos la salida era la milicia.

El es un hombre de esa naturaleza, pero con una gran sensibilidad humana. Sin embargo, ellos no quieren sensibilidad humana.

Es sambo -pelo 'pegao' como decimos allá-, y eso no les gusta, pues hay racismo en Venezuela, aunque no lo parezca. "Ese 'pata en el suelo' no les gusta y, por supuesto, lo tienen que aceptar porque ha logrado religitimizarse ya por tres veces consecutivas. Y cada vez obtiene un mayor número de votos".

El problema es que generalmente estos grupos oligárquicos compran al tipo, y a éste no lo han podido comprar, y no creo que lo compren.

P: ¿Estas críticas severas y esas campañas difamatorias contra su país podrían conducir a un éxodo súbito de capitales y a una crisis respecto a una retención en el interés de la inversión en Venezuela?

R: Sí

P: ¿De qué recursos dispone el banco central para evitar que esto ocurra, o al menos para minimizar el efecto de un fenómeno de esta índole?

R: Estamos bastante limitados, debido al culto a la libertad de prensa, que se traduce en decir lo que les place. Por ejemplo, pocos días antes de mi llegada al banco central, el presidente Chávez había señalado: "No queremos capitales golondrinas". En una rueda de prensa muy accidentada que me hicieron en el banco me preguntaron qué opinaba de los capitales golondrinas y respondí: "No son bienvenidos". Inmediatamente dijeron, "El presidente del banco central es enemigo de los capitales", "Van a establecer controles de entrada y salida de capitales".

No era eso lo dicho, aunque los capitales golondrinas no deberían aceptarse. Yo soy partidario de la Tasa Tobin, y lo decía en mi discurso en el acto por el 50 Aniversario de la banca central en Cuba. Los impuestos a esos capitales nos darían recursos enormes, necesarios para el desarrollo del mundo incluso, porque los estados del Norte también requieren capitales que están concentrados. Para mí el problema más grave es justamente éste: todos estamos sujetos al mal desarrollo económico que hemos llevado en los últimos años.

Estamos actuando con mucha cautela, porque es necesario tener algunos controles sobre las salidas de capitales, pero la mejor acción es crear el ambiente para la inversión.

Siempre he insistido en que, en lugar de hablar de competitividad por competitividad, es preferible hablar de idoneidad. Seamos idóneos y apliquemos la competitividad

con sentido sistémico, como han hecho los alemanes y los ciudadanos de otros países europeos desarrollados; démosle a las empresas las condiciones para trabajar.

¿Qué pasa? A veces tenemos una empresa que tiene todas las posibilidades y los deseos de exportar. Pero los malos servicios de comunicaciones, financieros, educativos, administrativos e institucionales, atentan contra sus capacidades competitivas.

Limpiemos la empresa nacional, de trabajo, institucional, etc.; de todas esas trabas del subdesarrollo y tendremos una empresa que compite.

Si tiene buenos operarios, si funciona bien, si no tiene problemas de huelgas o sindicatos adversos, dañinos, "chupadores", ilegales muchas veces, esa empresa puede trabajar mejor.

Esa es mi prédica constante, incluso con la gente del gobierno: busquemos la competitividad sistémica, hagamos competente el país.

Esto no es fácil porque Venezuela se descompuso totalmente en estos últimos años. Me da pena decirlo, pero no tengo por qué ocultarlo; cualquiera que llegue se dará cuenta inmediatamente. Los servicios se vinieron al suelo, la gente perdió responsabilidad. Todo se vino abajo. Tanto es así que yo he llegado a decir lo siguiente: Venezuela demuestra la existencia de Dios. En Venezuela no puede haber ateos, porque si Dios no existiera, Venezuela no existiría.

P: Cree usted que precisamente el triunfo de las ideas bolivarianas están dándole un nuevo aliento, un nuevo ánimo al pueblo venezolano?

R: Sí, al pueblo. El pueblo está imbuido, está consciente de que esto es así, y que ese es el camino. Ese respaldo que tiene el presidente, ese capital político casi inconmensurable se debe a que el pueblo tiene esa convicción, porque es un pueblo sano, que no ha sido maleado todavía; es un pueblo sufrido; es como son todos los pueblos nuestros: buenos soportadores de las calamidades y capaces de dar solidaridad. Ese es un capital valioso. Ellos sí están conscientes de las nuevas posibilidades.

Hay grupos de inadaptados, sobre todo, en el sector privado, aunque no me gusta llamarle así. Zapata, un caricaturista nuestro muy famoso preguntaba "¿por qué le llaman sector privado si no se privan de nada?".

P: Quisiera conocer si el efecto negativo del caso del Banco Latino ya pasó y cuáles medidas se han tomado para evitar la repetición de casos similares, así como para combatir el lavado de dinero y la participación de la banca en otros delitos.

R: En ese terreno estamos muy bien. La superintendencia de bancos es otra, actuamos muy unidos, la supervisión es mayor, más efectiva, más seria y el equipo que se formó allí es muy bueno, eminentemente técnico, lo cual nos cubre de muchos peligros.

A fines de 1999 e inicios del 2000 se produjo el caso de un banco de inversión que cometió errores similares a los del Banco Latino, pero nosotros lo resolvimos muy rápidamente; no hubo intervención, sino puertas abiertas, el Estado tomó nota del asunto; se tomaron las acciones y no ha habido persecución contra el banquero, quién cometió una imprudencia, pero no se fue, sino quedó allí, haciendo frente a sus obligaciones.

Hay que reconocer y ponderar el hecho de que ese hombre actuó honorablemente; otro se hubiera ido. Ninguno de ese grupo escapó, no tienen prisión, pero sí les está prohibido salir del país, como medida cautelar. Ahora estamos dilucidando si el banco se reflota o se vende.

Pero no hemos tenido sobresaltos y ya han transcurrido casi diez años del caso del Banco Latino.

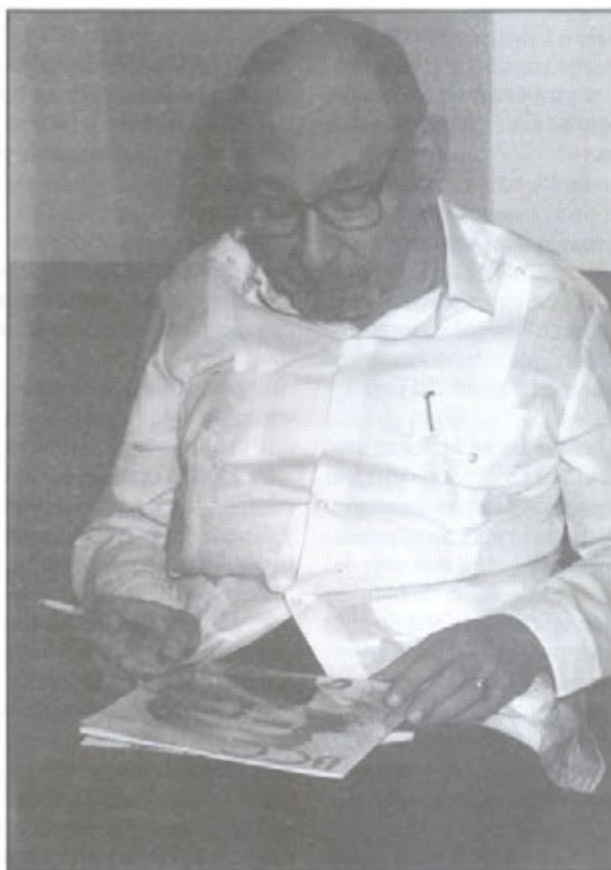
Existen problemas en la banca porque siempre hay pícaros y bancos con menos recursos. El meollo del asunto está también en las consecuencias de la competencia entre los propios banqueros, como parte de la cultura del neoliberalismo y del darwinismo económico.

P: En su discurso por el 50 Aniversario de la banca cubana usted criticaba, aunque de forma elegante y medida, el camino de la dolarización. ¿Venezuela descarta totalmente esa vía?

R: Totalmente; nuestro camino sigue siendo, en términos del tipo de cambio, la banda. Cuando la macroeconomía funcione bien y se perfeccione todo el proceso social, político e institucional, que es lo más importante, podremos llegar a un tipo de cambio fijo; pero eso sólo ocurrirá cuando haya mayor solidez y desarrollo, sobre todo, en el sentido del desarrollo humano que plantean las Naciones Unidas, cuyo criterio asumimos.

Tuvimos la precaución de situar en nuestra Constitución una especie de freno o precaución, que establece que sólo podremos cambiar nuestra moneda en caso de que la integración latinoamericana así lo decida, por interés de América Latina.

También soñamos con el proyecto de crear el Fondo Monetario Latinoamericano, una aspiración muy grande de Venezuela. No sería un sustituto del Fondo Monetario Internacional, sino un complemento, sin los problemas que el



Fondo causa al imponer reglas del juego, exigencias ruinosas deformantes de la economía, de la sociedad y, lo que es más grave, que destruyen al hombre, el empleo...eso no lo queremos. Dios quiera que no tengamos que acudir al Fondo.

Por ahora, tenemos buenas relaciones con el FMI, pero actuamos como Miguel de Unamuno: "Al pasar por la iglesia lo ven que se quitaba el sombrero; un día alguien le preguntó: ¿Maestro, se reconcilió con Dios? - No, -dijo- nos saludamos, pero no nos tratamos".

¿Qué ocurre ahora? Cuando los bancos centrales tienen excedentes de liquidez los colocan en bancos de primera plaza en el exterior, les pagan 4%; sin embargo, cuando van a pedir préstamos les piden 8 ó 6%.

Si el depósito lo tuviéramos nosotros, cobraríamos menos e, incluso, podríamos tener mejor remuneración porque ese organismo sería más barato en términos de costo, que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

De hecho, ese fondo financiero propio lo tenemos ya en pequeño, con el Fondo Latinoamericano de Reserva (FLAR), que originalmente era el Fondo Andino de Reserva.

Esa idea ha tenido muy buenos resultados, funciona en Bogotá, con la participación de los países andinos y acaba de incorporarse Costa Rica. Aspiramos a sumar cada vez más países. Ojalá Cuba pueda alinearse con nosotros, sería estupendo y constituiría un elemento de crédito inmediato para su balanza de pagos y sus necesidades vitales de divisas.

Fíjate cómo es el caso: Cuando Ecuador hizo su cambio de moneda, su dolarización, tenía una dificultad tremenda, pero el FMI le daba largas al asunto. Finalmente el FLAR le prestó 400 millones de dólares y los ecuatorianos pudieron llevar adelante su transición tranquilamente.

Colombia también estuvo en dificultades y el FLAR le prestó 200 millones de dólares. Eso quiere decir que el mecanismo funciona.

En nuestra región, si bien no somos todos boyantes, sí existen algunos recursos que pueden dedicarse a eso, incluso nosotros tenemos algunos depósitos permanentes, así como Ecuador, Perú, Bolivia, y eso ha fortalecido al Fondo Latinoamericano.

P: Seguramente usted conoce los esfuerzos de algunas naciones del Caribe para llegar a constituir un centro internacional de operaciones financieras ¿Qué beneficios o peligros percibe usted en esa iniciativa?

R: Esos centros off-shore son muy peligrosos porque están muy penetrados por los capitales internacionales. El gran capital internacional está allí, a la caza de cualquier actividad y dispuesto a aplicar la gran receta: si no puedes

Diego Luis Castellanos Escalona asumió la presidencia del Banco Central de Venezuela (BCV) el 27 de enero de 2000. Se licenció en Ciencias Económicas y Sociales en 1953, y en 1962 obtuvo el Doctorado en la Universidad Central de Venezuela. Realizó, además, estudios académicos en Crédito y Banca en el Centro de Estudios Monetarios (CEMLA), y sobre Desarrollo Económico en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Su currículum profesional registra los siguientes cargos: Presidente del Banco de Comercio Exterior, 1999; Director Ejecutivo de FUNDAFUTURO, 1999; Secretario del Consejo de Economía Nacional, 1991-1998; Consultor del Sistema Económico Latinoamericano (SELA)-ALADI; Asesor de la Presidencia de FOGADE, 1988-1993; Asesor de la Presidencia del Fondo de Inversiones de Venezuela, 1987-1988; Asesor del Fondo de Crédito Industrial (FONCREI), 1984-1986; Secretario Ejecutivo del Consejo Venezolano de la Industria, 1982-1983; Director de Consulta y Coordinación del SELA, 1980-1982; Director del Programa de Integración Económica, Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), 1979; Asesor de la Presidencia del BCV, 1979; Embajador, Representante Permanente de Venezuela ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas y los organismos internacionales con sede en Ginebra, Suiza, 1976-1979; Embajador alterno ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), 1966; Asesor del Ministro de Hacienda, 1959-1976; Asesor de Investigaciones Económicas, BCV, 1959-1976; Presidente de Mercados, Silos y Frigoríficos del Distrito Federal (MERSIFRICA), 1958.

Su carrera docente incluye cargos de profesor de Política Comercial, Economía Internacional, Integración Económica, Mercados y Teoría Económica. Ostenta la Condecoración José María Vargas.



contra tu enemigo, únete y destrúyelo por dentro. Yo le tengo mucho miedo a eso.

Esa idea se manejó para nuestra isla de Margarita, pero yo no lo veo bien, porque tales centros son succionadores de recursos. Podríamos pensar mejor en algo que fuera verdaderamente nuestro.

Para garantizar el éxito de una iniciativa de esa índole habría que buscar a las personas apropiadas, claves para eso. Sería ideal, pero creo que no estamos preparados.

Hagamos las cosas institucionales, como el Fondo Monetario Latinoamericano, por ejemplo, o un Banco de Desarrollo.

P: Por último, ¿Qué le pareció la celebración del 50 Aniversario y qué le desea a los cubanos de cara al próximo siglo?

R: La celebración me pareció excelente porque ha sido sobria, sin boatos, muy linda, bien organizada y muy cubana. Me gustó mucho el esmero de ustedes, como siempre, buenos anfitriones. ¿Y qué les deseo?, que sigan bien.

(Isabel Morales. Fotos: Julio Bello)

ESE HOMBRE DEL BANCO

Tras 47 años de trabajo como bancario tiene una misma meta: continuar siendo la misma persona arriesgada y laboriosa del primer día.

Al verlo trabajar en su microcomputadora con el mismo interés y pasión que un joven recién graduado, no inmerso en un mar de libros y apuntes que facilitan su trabajo, Juan Raimundo Jiménez Velo se me antoja uno de esos hombres a quienes el reloj no osa tocar a profundidad, tal vez en señal de respeto a una fuerza de carácter y una persistencia que no todos los mortales poseen.

Actual director de Tesorería del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), y trabajador bancario desde 1953, declara con satisfacción que lo conoce casi todo en este sector y afirma sentirse responsable de muchas de las cosas positivas —así como de algunas no tan exitosas— que han sido realizadas en la banca cubana.

Ahora, con motivo del 50 Aniversario de la creación del Banco Nacional de Cuba (BNC) y de la banca central, accede a nuestra petición de girar hacia atrás las manecillas de su existencia:

“En realidad yo he tenido en mi vida sólo dos trabajos —comenta—, el primero fue en la mueblería El Escorial, donde entré como auxiliar de oficina y terminé como contador, y el segundo, como bancario.

“Cuando por ley se creó el Banco Nacional de Cuba (BNC), comenzaron a realizarse concursos de oposición; me enteré y me presenté para aspirar a una plaza de auxiliar de oficina A.

“Los cargos a cubrir eran pocos; sin embargo, quienes clasificaban y no ocupaban la plaza quedaban como en una especie de escalafón, en espera de aviso para su ubicación, pues se suponía que esa persona ya estaba evaluada. Eso me ocurrió a mí.

“En 1953 me llamaron para ocupar una plaza en la sección de correspondencia. Aunque podría parecer algo poco importante para el desarrollo de la persona, en realidad era muy buena oportunidad, pues a uno le pasaba por la mano toda la correspondencia del banco, desde la Presidencia hasta la última dirección.

“Yo lo leía todo y me iba enterando de los asuntos y problemas del banco; además, logré entablar amplias relaciones con todo el personal.

“Convocaron luego a una plaza de auxiliar de inspección, para el departamento que supervisaba el sistema bancario; hacía falta por tanto una gran seguridad en las opiniones. Me llevé ese puesto en primer lugar y empecé a trabajar.

“Aquel sistema de concursos de oposición era muy atractivo y fue quizás lo que me impulsó a aspirar a formar parte del Banco Nacional. Cuando yo entré, perdía 25 pesos de salario, pero pensaba que tenía todas las posibilidades de desarrollo si estudiaba, me esforzaba y aprobaba las oposiciones que se presentaran”.

En enero de 1959 Jiménez Velo era ya inspector auxiliar de bancos de capitalización.

¿Cuál fue el impacto del triunfo revolucionario entre los bancarios?

“El sector bancario siempre fue muy combativo, y si había logrado percibir altos salarios era justamente gracias a sus luchas sindicales.

“El BNC pagaba salarios incluso superiores a la media, con el objetivo de motivar a los trabajadores más destacados de ese sector a que aspiraran a entrar en él. Además, ofrecía ventajas en cuanto a regalías de salarios y préstamos para resolver determinados problemas; así evitaba que su personal acudiera a préstamos onerosos.



“No obstante, contábamos con líderes que participaron en la lucha insurreccional, y la mayoría del personal tenía un comportamiento progresista, y apoyaba la labor del gobierno revolucionario, aunque por sus altos ingresos constituía en efecto una clase media bien retribuida.

“Luego sus aspiraciones comenzaron a chocar con una serie de medidas de congelación de salarios y otras, que fueron demasiado fuertes para quienes tenían muy enraizado el criterio del acomodamiento y que no se adaptaron al cambio de la reglas del juego.

“Emigraron en primer lugar los más altos funcionarios de los bancos y las personas que gozaban de su confianza.

“No obstante, el sector se mantuvo sobre la base de sus trabajadores, individuos que deseaban resolver el problema y tenían muchos deseos de ayudar a la naciente Revolución.

“A causa de la política de Estados Unidos hacia Cuba y tras la retirada de la cuota azucarera, fueron nacionalizadas todas las propiedades norteamericanas, incluidos tres fuertes bancos: el City Bank of New York, el Chase Manhattan Bank y el National Bank of Boston. Fueron trabajadores bancarios, fundamentalmente vinculados a la labor sindical, quienes asumieron las responsabilidades allí.

“Tras esa decisión todo el personal norteamericano comenzó a salir del país, tratando de arrastrar a su gente con propuestas para trabajar en Estados Unidos, Puerto Rico, o donde quiera que existiesen sucursales de aquellos bancos. Las ofertas eran realmente muy atractivas.

“En el Banco Nacional de Cuba ocurrió lo mismo poco después, cuando quienes se sintieron perjudicados por las nacionalizaciones y las pérdidas de determinadas comodidades, decidieron emigrar”.

EN EL OJO DEL CICLON

La entrada de los barbudos combatientes rebeldes en la capital marcó un nuevo rumbo para la vida apacible que Jiménez Velo llevaba hasta entonces. A partir de aquel instante todo cuanto ocurriría en la nación repercutiría de forma más o menos directa sobre él, como sobre otros tantos centenares de miles de mujeres y hombres trabajadores.

En particular, le correspondió formar parte del grupo intervector del Banco de Desarrollo Económico y Social (BANDES), uno de los organismos paraestatales que funcionaban bajo la supervisión del BNC.

A través de esa institución —recuerda— se habían ejecutado hasta 1959 numerosas obras y proyectos de desarrollo, pero dentro de ella existían prácticas corruptas para beneficiar a la gente del gobierno de Fulgencio Batista, finalmente derrotado por los revolucionarios.

Como claros ejemplos de aquel tipo de trabajo menciona la carretera Vía Blanca, las terminales de azúcar a granel, la compañía de Sulfometales, la de Antillana de Acero, y una fábrica de muebles sanitarios, entre otras obras muy positivas para el desarrollo nacional, pero cuya ejecución beneficiaba, en primer lugar a testaferros de la tiranía y al sector privado, a pesar de financiarse con crédito oficial. El modo de operar de BANDES obligó a las nuevas autoridades a iniciar un proceso de análisis y a preparar la disolución de la entidad, precisa.

"En ese trabajo estuve hasta agosto de 1960. Recuerdo que me llamaron del BNC, donde ya había sido nombrado presidente el Comandante Ernesto (Che) Guevara, y me encomendaron ir al Banco de Seguro Social, el cual concentraba todas las cajas de retiro.

"A fines de año se había decidido desaparecer ese banco y pasar aquella actividad al Ministerio del Trabajo, que la tomó y la desempeña hasta la actualidad.

"Se suponía que retornara al BNC una vez concluida mi tarea, pero se produjo la nacionalización, por compra, de los bancos canadienses. Me nombran entonces delegado del Banco Nacional de Cuba en el Banco de Nueva Escocia.

"En febrero de 1961 se produce una reorganización del sistema estatal y se crea el Ministerio de Industria, al cual pasa el Che. El Banco de Nueva Escocia fue absorbido por el BNC, y yo regreso como inspector jefe de inspección bancaria, plaza que me había ganado también por oposición y en el lapso en que laboré en BANDES.

"A través del tiempo desempeñé una gran cantidad de funciones. Participé en la organización de los sistemas para el banco unificado, en la formación de los nuevos inspectores bancarios, y actué muchas veces como 'bate emergente', debido a las deserciones de algunos funcionarios.

"Debí pasar por casi todas las direcciones del BNC, lo cual me dio una gran experiencia en el manejo de los temas nacionales e internacionales, y entablé muchas relaciones con funcionarios de otros organismos estatales, sobre todo con los del Ministerio de Hacienda, por ser el banco el encargado de la ejecución de caja del presupuesto.

"Participé prácticamente en todas las cosas importantes en que estuvo implicado el Banco Nacional de Cuba y fui designado director de diversas áreas hasta ahora, que trabajo para el Banco de Crédito y Comercio".

Pero aún más: Jiménez Velo tuvo la oportunidad de tomar parte en la preparación del canje de la moneda en Angola, tras el triunfo de los revolucionarios angolanos. Aquella fue su primera experiencia de ayuda internacionalista.

"Debimos tomar parte en casi todo; yo mismo preparé los proyectos de ley para el cambio, tomando como base la experiencia del proceso que se había realizado en Cuba, pero sin olvidar las peculiaridades de aquel país.

"Incluso tuvimos presente los dialectos que se hablaban en aquella nación y debimos preparar hasta dibujos para que quienes no sabían leer pudieran entender cómo se realizaría el cambio, iniciativa genial de Juan Marchante, otro bancario cubano participante en la misión.

"Esa labor contó con el respaldo del jefe de la misión cubana en Angola, del propio Lopo de Nascimento y del ministro de finanzas angolano, quien había estudiado en Cuba. Fue una tarea grande y complicada".

Además, cooperó con el canje parcial de billetes de alta denominación en Nicaragua, por solicitud de las autoridades de ese país, poco después del triunfo de la Revolución Sandinista.

Pese a sus múltiples tareas bancarias, Jiménez Velo se las ingenió siempre para dedicarle tiempo a los jóvenes, como profesor de la Facultad de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de La Habana, donde labora también desde hace 35 años.

En su criterio, su carácter le permitió asimilar siempre las nuevas tareas, y comprender "que no tenía otra alternativa", pues le había correspondido andar muy lejos de los caminos trillados. Esto le permitió, dice, ganar una experiencia que ahora agradece, pues le ha posibilitado sentirse útil.

ERNESTO GUEVARA: UN RECUERDO MUY ESPECIAL

"A Che lo conocí mientras laboraba en BANDES, en el Departamento de Concesiones de Obras, el cual promovía el financiamiento de construcciones como la carretera Santa Fé - Mariel, al norte de la provincia Ciudad de La Habana, la autopista y el aeropuerto de Varadero, en la de Matanzas, entre otras.

"Esas obras se financiaban con bonos emitidos para ser negociados, fundamentalmente en el sector bancario, pero que debían contar con la autorización del Comandante Guevara, quien a la sazón era el Ministro Presidente del BNC.

"A esos efectos yo le enviaba un memorando donde le explicaba que para las obras de Varadero, de acuerdo con las certificaciones recibidas, era necesario emitir bonos por un importe determinado y escribía, 'ruego su aprobación' o a veces, 'ruego su conformidad'.

"Al otro día por la mañana tenía su respuesta, dada de una forma muy curiosa: con una nota manuscrita en el mismo memorando, donde respondía: 'aprobado', o 'conforme', de acuerdo con la frase que yo hubiese empleado. Me daba cuenta de que él personalmente había leído el texto y había salido pronto del problema, lo cual evidenciaba su carácter antiburocrático.

"Cierta vez me devolvió el memorando con la nota: 'Desaprobado, Che'. De inmediato llamo a la Presidencia y pido hablar con él. Cuando acudió al teléfono le explico que ese financiamiento era necesario,

pero riposta que días atrás había viajado a Varadero, donde un compañero responsabilizado con algunas obras allí le habló de construir un teleférico para pasar de un lado a otro de la playa. 'Yo no pago esas cosas', afirmó.

"Entonces le expliqué que no se trataba de aquel teleférico, sino del aeropuerto y de algunas otras cosas verdaderamente necesarias. 'Ah, - me dijo- si no es el teleférico, lo apruebo'.

"Pero la impresión inolvidable que tengo de él fue cuando lo conocí: Me encontraba despachando con el gerente de BANDES cuando se abre la puerta y entra

Che, vestido de verdeolivo, llevaba su gorra negra con la estrella, muy planchadito, y venía con Aleida, su esposa en aquel momento, quien, aclaró, venía sólo como secretaria. Aquella explicación suya evidenciaba un gran respeto por la moral de trabajo.

"Muchos detalles me revelaron su inteligencia, su naturaleza humana y su afán ilimitado de conocimiento. Quienes trabajaron más cerca de él pudieron constatar que era un hombre extraordinario".

Detrás de toda esta historia personal, y de las satisfacciones recibidas en el pasado y en el presente, está la colaboración de la familia. "Mi dedicación al trabajo en realidad requirió una gran dedicación de mi esposa Leonor y un gran esfuerzo suyo para encaminar a los hijos", afirma.

Con gran satisfacción refiere que tiene dos hijas, una médica y otra economista, y dos varones, uno licenciado en Lengua y Literatura Inglesa, y otro, también licenciado, que trabaja en el Ministerio de Educación.

"A pesar de que todos son muy talentosos no quise nunca que alguno de ellos trabajara cerca de mí, porque pensaba que, desgraciadamente, si se desarrollaban y eran promovidos, algunos pensarían que era debido a la intervención del padre; de lo contrario, si se estancaban, también nos criticarían".

¿Le gusta trabajar con jóvenes?

Nunca he tenido problema con ellos, ni con nadie; siempre he sabido ganarme el respeto y la amistad de quienes trabajan conmigo, pues soy del criterio de que como jefe debo exigir que cada cual dé lo más posible de sí, pero a la vez comprendiendo los problemas de los trabajadores y trato de ser un amigo, de ver sus asuntos con un criterio humano, de solidaridad.

He tratado de ser justo dando mayor reconocimiento a quien lo merece, de otro modo sería obrar injustamente.

¿Le habría gustado desempeñar otra profesión?

No, aunque entré buscando el desenvolvimiento económico, luego me enamoré y si volviera a nacer, -te lo digo con sinceridad plena-, volvería a ser bancario. (Isabel Morales)



BILLETES: UNA FORMA DE ATRAPAR LA HISTORIA



Una forma verdaderamente sutil de recoger la historia y dejar constancia de los valores más relevantes de los pueblos del mundo, es la práctica generalizada de dedicar las emisiones de monedas y billetes a reflejar sucesos y perpetuar figuras nacionales o extranjeras.

Esa costumbre está justamente en la base de la numismática, una pasión compartida por millones de personas en el planeta.

En las postrimerías del año 2000 y, por tanto, del siglo XX, la celebración del 50 Aniversario de la banca central en Cuba constituyó ocasión propicia para la emisión de un billete de 100 pesos que plasma la relevancia de la fecha, aunque como parte de un conjunto de símbolos dirigidos a enviar un mensaje aún más trascendente: la continuidad de las luchas de los cubanos por obtener y mantener su independencia.

De color predominantemente magenta, el nuevo billete ostenta en su anverso, a la derecha, la efigie de Carlos Manuel de Céspedes, el Padre de la Patria, sobre un fondo de seguridad, realizado mediante la combinación de líneas ondulantes, alternadas con los textos Patria o Muerte y Cuba Territorio Libre de América.

Al centro aparece la denominación en letras, y debajo la denominación en números, en color crema matizado.

En la parte izquierda aparece el anagrama del Banco Central de Cuba y debajo de éste el logotipo alusivo al 50 Aniversario de la banca central en Cuba.

El reverso muestra como viñeta central una imagen de la Tribuna Antiimperialista José Martí, erigida en la Ciudad

de La Habana, justo frente a la sede de la Oficina de Intereses de Estados Unidos. Ese lugar acogió este año importantes manifestaciones populares realizadas para protestar por las acciones hostiles ejecutadas por el gobierno estadounidense contra la Revolución.

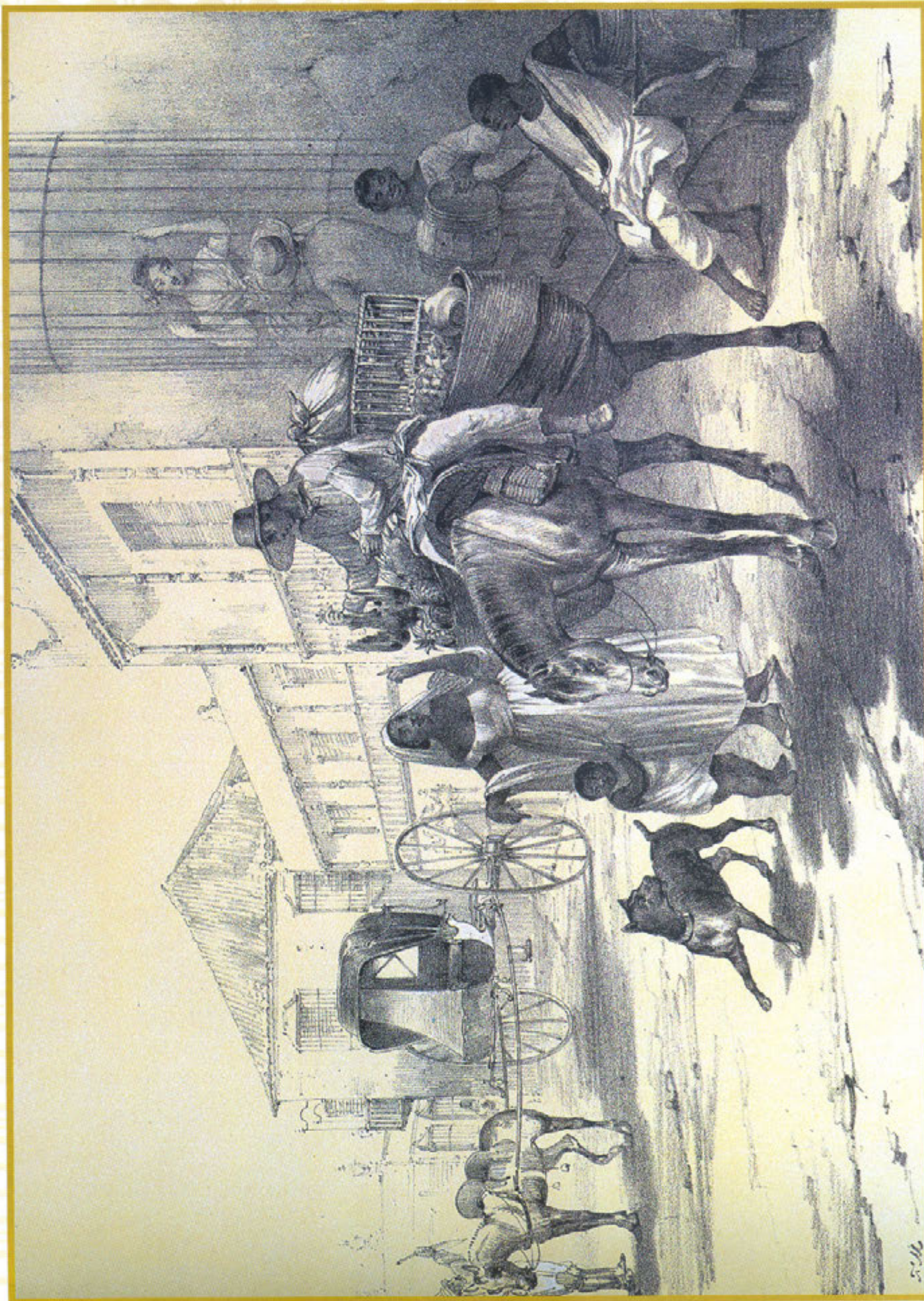
Casi en primer plano, resalta la estatua en bronce de José Martí con su hijo en brazos.

Entre las medidas de seguridad que posee el billete pueden mencionarse una marca de agua con el rostro de Celia Sánchez Manduley—descollante figura de la obra revolucionaria—, y un hilo de seguridad colocado verticalmente, con la leyenda Patria o Muerte. Por la superficie del papel están esparcidas fibrillas de colores rojo y azul, visibles a la luz, y amarillas, solo visibles a la luz ultravioleta.

Además, está dotado de líneas de texto microimpreso en el anverso y el reverso, con la leyenda continua BANCO CENTRAL DE CUBA CIEN PESOS.

Esta es la tercera emisión de billetes efectuada por el Banco Central de Cuba.

La primera data de 1997. Las piezas, billetes con valores faciales de 5 y 10 pesos, fueron producidas en el país. En el anverso mostraban, respectivamente, las efigies de Antonio Maceo y Máximo Gómez, dos de los más destacados militares de las gestas independentistas de la isla. Al año siguiente tuvo lugar una segunda emisión, esta vez de billetes con valores faciales de 20 y 50 pesos. También en esta oportunidad fueron seleccionadas figuras de patriotas: Camilo Cienfuegos y Calixto García Iñiguez. (Isabel Morales)



El Casero. Litografía de F. Mialhe, tomada del Album Isla de Cuba pintoresca. 1842

El Banco Central de Cuba se crea mediante el Decreto Ley No.172 de 28 de mayo de 1997. Nació entonces una institución capaz de concentrar sus fuerzas en la ejecución de las funciones básicas inherentes a la banca central y quedó establecido un sistema bancario de dos niveles, integrado por el Banco Central de Cuba y un grupo de bancos e instituciones financieras no bancarias preparadas para responder a las necesidades derivadas de la reestructuración de las relaciones económicas internas y externas de la isla.

Como autoridad rectora de la banca cubana, el Banco Central de Cuba tiene la misión de:

- Emitir la moneda nacional y velar por su estabilidad.**
 - Contribuir al equilibrio macroeconómico y al desarrollo ordenado de la economía.**
 - Custodiar las reservas internacionales del país.**
 - Proponer e implementar una política monetaria que permita alcanzar los objetivos económicos que el país se plantea.**
 - Asegurar el normal funcionamiento de los pagos internos y externos.**
 - Dictar normas de obligatorio cumplimiento.**
 - Ejercer las funciones relativas a la disciplina y supervisión de las instituciones financieras y las oficinas de representación que se autorice establecer en el país y cualesquiera otras que las leyes le encomienden.**
- 

APUNTES PARA UN ANÁLISIS EN TORNO A LA **DOLARIZACIÓN**

Carlos Pérez Soto*

La difusión y enfoque de la creciente globalización de la actividad económica internacional, enmarcada en los estrechos cauces neoliberales, desde los grandes centros de poder económico y financiero, ha tenido como propósito presentar la economía mundial como algo cada vez más similar a un área monetaria óptima. Esto ha propiciado que la idea de una dolarización total, incluso, a escala regional, haya avanzado rápidamente como forma eficaz de eliminar inestabilidades y vulnerabilidades presentes en las economías subdesarrolladas.

Los que propugnan estas concepciones "obvian" las grandes diferencias del desarrollo económico-social, presentes en el diseño actual del orden económico-financiero internacional, las cuales han sido perpetuadas y profundizadas luego de más de dos décadas de afianzarlo bajo los paradigmas de la globalización neoliberal.

Esta situación y los reales niveles de dolarización existentes en las economías subdesarrolladas, como una de las manifestaciones de sus problemas estructurales en la coyuntura internacional actual, ponen de manifiesto la necesidad de profundizar el conocimiento de la naturaleza de los procesos de dolarización en todas sus dimensiones, con el propósito de poderlos manejar en función de la elaboración de modelos económicos que realmente respondan a los intereses nacionales de estos países.

Conceptualmente la dolarización es un proceso a través del cual las funciones¹ que normalmente cumple la moneda nacional pasan a ser desempeñadas, total o parcialmente, por el dólar norteamericano.

En la actualidad, el concepto suele utilizarse libremente para señalar los diferentes esquemas posibles de dolarización, generalización que puede originar lamentables confusiones e imprecisiones en la comprensión del fenómeno e, incluso, en su adecuada interpretación política y manejo económico.

La definición de los términos total o parcial cobra relevancia a la hora de determinar el nivel de dolarización en que se encuentra la economía y sus implicaciones en las políticas monetaria, cambiaria e, incluso, de alcance social, así como las posibilidades reales de su reversión posterior. También es importante tener en cuenta el ámbito legal o institucional en que está siendo asimilada económica y socialmente.

Estas reflexiones se centrarán, primero, en lo que se conoce como *dolarización total institucionalizada*, opción que se refiere a la decisión política deliberada de sustituir totalmente

la moneda nacional por el dólar. Más adelante será conveniente profundizar en el análisis de la dolarización parcial o dualidad monetaria, puntualizando su carácter inevitable en determinadas coyunturas, sus potencialidades dinamizadoras, cuando es insertada dentro de una estrategia de desarrollo que privilegia los intereses nacionales y, a partir de ahí, las posibilidades reales de lograr su posterior reversibilidad.

La aparición de la dolarización es solo una de las manifestaciones, y ciertamente no la causa, de los desequilibrios fiscales y monetarios subyacentes que se reflejan tanto en déficits fiscales y comerciales crónicos, como en políticas monetarias acomodaticias, que desembocan en escenarios caracterizados por altos índices inflacionarios que profundizan la debilidad de la moneda nacional, propiciando una progresiva falta de confianza en la misma.

Las evidencias prácticas demuestran que la institucionalización de la dolarización se realiza a partir de un reconocimiento oficial de la presencia del dólar en un entorno económico determinado, lo cual pone de relieve que la dolarización surge y no se establece desde un comienzo como resultado de una medida de política económica.

Por lo general, los niveles de dolarización de la economía llegan a límites tales que sería absurdo no reconocerlos e institucionalizarlos en busca de una mejor conducción del escenario económico. Sin embargo, este reconocimiento oficial puede profundizar el nivel de dolarización realmente existente en una economía e, incluso, puede totalizarlo.

En la actualidad, quienes abogan por la profusión de la idea de la dolarización total como alternativa promotora del desarrollo y la estabilidad económica de los países emergentes, en particular de los latinoamericanos, resaltan en lo fundamental las siguientes ventajas:

- Una reducción relativamente automática de los niveles de inflación, llegándose a una evolución similar a la experimentada en los Estados Unidos.

- Mayor credibilidad en las autoridades económicas a partir de la importación de la credibilidad y reputación alcanzada por la Reserva Federal, es decir, a partir de la renuncia a la soberanía monetaria.

- Reducción también casi automática de las tasas de interés, y el comienzo de una era en que los rendimientos de los instrumentos de deuda pública de países que adopten la medida tengan niveles muy similares a los bonos del tesoro estadounidense, lo cual se fundamenta a partir de la ya citada reduc-



ción de los niveles de inflación y la desaparición del riesgo cambiario, al perderse toda posibilidad de ejercer la política cambiaria.

Imprimiría un mayor impulso a la integración económica, comercial y financiera.

A continuación se expone un conjunto de argumentos dirigidos a demostrar la fragilidad de estos planteamientos.

La dolarización en su versión total y, por supuesto, institucionalizada, implica el abandono de una herramienta fundamental de regulación por parte del Estado: la política monetaria. Con ella el ciclo económico de los países emergentes que la adopten se volvería más dependiente del flujo de divisas. Cuando el precio de las exportaciones es alto y fluye capital financiero, las economías viven una fase de auge. Pero frente a un entorno adverso, con la salida de capitales se frena brutalmente la economía, disminuyendo la cantidad de dinero y aumentando el costo del crédito.

Si las finanzas públicas son sanas y las arcas fiscales tienen reservas, las autoridades monetarias pueden evitar la recesión en un esquema dolarizado, aumentando el gasto público para sostener la demanda interna.

Al contrario, la situación se vuelve francamente catastrófica cuando el gobierno está ya con déficit elevado y el sistema financiero es frágil. En esta configuración, desgraciadamente muy común en la región, la recesión económica y la retirada de los depósitos bancarios aumentan el riesgo de una crisis financiera, sin que las autoridades tengan la posibilidad de inyectar liquidez para evitar quiebras bancarias y el empeoramiento de la situación general de la economía, lo que no descarta la aparición de ciertas presiones inflacionarias y su consiguiente transmisión al comportamiento de las tasas de interés.

Similar razonamiento serviría para ilustrar las dificultades que tendría cualquier gobierno para emprender programas sociales en esas condiciones.

La afirmación vinculada a la eliminación del riesgo cambiario es necesario acotarla, pues al ceder la política monetaria y, por ende, cambiaria, se importan los riesgos cambiarios de las propias decisiones de la Reserva Federal en cuanto al comportamiento del dólar con respecto al resto de las divisas internacionales.

Por otra parte, la dolarización total no sería suficiente para alcanzar las tasas de interés de los Estados Unidos, pues el riesgo cambiario, eliminado relativamente por la imposibilidad de devaluar respecto al dólar, no es el único factor que influye en la determinación del nivel de las mismas.

El llamado *riesgo soberano* contribuye en gran medida al surgimiento de un diferencial entre las tasas de interés del país que toma la medida y las de Estados Unidos. Como tal, se refiere a la evaluación que hacen los mercados sobre la probabilidad de que un país emisor de deuda incumpla con sus

compromisos financieros; es una percepción de la solvencia de un país que, en realidad, poco depende de la moneda que se haya adoptado como especie legal, y que más bien depende de las condiciones económicas y políticas fundamentales que permitan una gestión ordenada del endeudamiento de un país.

Una circunstancia que potencialmente puede aumentar el riesgo soberano es que, al dolarizar, no será posible licuar la deuda doméstica mediante inflación, algo que en situaciones específicas ha sido una solución coyuntural para el problema de la deuda en los países emergentes.

Con la cesión de la soberanía monetaria, el banco central pierde también la función de prestamista de última instancia y su capacidad de obtener señoría. En relación con esta función, el nuevo entorno sería complejo para la adaptación de autoridades monetarias acostumbradas a esta opción, en aras de rescatar sistemas financieros que se han caracterizado por su debilidad. No obstante, hay que reconocer que hasta la fecha se ha abusado de esta función y que en alguna medida su propia existencia ha contribuido a la debilidad ya mencionada.

La desaparición de la función de prestamista de última instancia exigiría automáticamente una mayor disciplina al sistema financiero, mayor rigor de la supervisión bancaria, así como de los mecanismos de autorregulación de las instituciones financieras. La cuestión sería identificar si el ambiente financiero de dicho país está preparado para enfrentar ese nuevo entorno de manera abrupta. En estas condiciones, la dolarización total traería implícita la apertura a la participación extranjera en el sector bancario, lo cual no sería lo realmente preocupante, pues lo esencial radica en que en un panorama como éste se estarían creando todas las condiciones para que la banca nacional fuera absorbida por la banca extranjera.

De hecho, las evidencias empíricas apuntan a que la aplicación de la dolarización total en escenarios de gran debilidad en el sistema bancario y financiero, está apegada a un proceso de confiscación del ahorro de la población a través de la congelación de los depósitos, pues una condición esencial para atenuar el impacto estructural que genera un proceso de este tipo es la necesidad de tener como reservas una cantidad superior a los agregados monetarios ampliados. Lo contradictorio es que la dolarización total aparece como opción ante un déficit profundo de la balanza de pagos y, por consiguiente, grandes restricciones en cuanto a reservas internacionales, entre otras situaciones.

En relación con el señoría no cabe duda de que la dolarización total unilateral conduce a su entrega plena a la Reserva Federal. Una solución a este fenómeno sería la dolarización bilateral, es decir, que el proceso sea reconocido oficialmente por los Estados Unidos, lo que conllevaría inevitablemente la aceptación de condicionamientos que seguramente sobrepasarían el ámbito monetario y obstaculizarían el diseño de estrategias de desarrollo social, que responderían a las verdaderas necesidades de estos países.

La dolarización no exime al país que la asume de la posibilidad de desequilibrios en la balanza de pagos, más bien aumenta su vulnerabilidad, sobre todo, cuando la economía está sujeta a la influencia de choques externos provocados por devaluaciones respecto al dólar de otros socios comerciales, caída de los precios internacionales de los productos básicos exportables, fuga de capitales y otros.

En ese caso, al no poder absorber vía tipo de cambio el ajuste requerido por un impacto de esta índole, necesariamente éste tendrá que ser compensado a través de una contracción de la actividad económica y del empleo.

La competitividad de las exportaciones no podrá ser fortalecida a través de posibles devaluaciones, sino que deberá alcanzarse a través de un mejoramiento en la productividad, disminución de los costos e incorporación de tecnologías avanzadas.

Lo anterior es positivo; sin embargo, es un proceso que no depende de la dolarización y que debe existir independientemente de la alternativa cambiaria prevaleciente. Adicionalmente, existe la posibilidad de pérdida de competitividad de las exportaciones, si la inflación local no llega realmente a converger con la inflación internacional.

Algunos que defienden a ultranza la dolarización total han señalado que para los asalariados será una ventaja ganar en dólares. Esto es falso, pues los salarios se determinan en función de la demanda y oferta laboral y, por supuesto, de la productividad alcanzada.

Si la dolarización total se produce de manera abrupta, y no se han resuelto los problemas de fondo de la economía real, la medida por sí sola no cambiaría las condiciones del mercado de trabajo, más bien profundizaría los desequilibrios estructurales existentes. En este aspecto habría que advertir que un proceso de este tipo, según sus defensores, requiere de la conocida flexibilidad laboral, que no busca otro objetivo que debilitar la fuerza de los sindicatos y, con esto, dismantlar trascendentes conquistas laborales alcanzadas en décadas anteriores. Lo más seguro es que luego de la dolarización total y en nombre de la "afamada y necesaria" flexibilización laboral aumente el número de desempleados, a cambio de una ligera mejoría en una minoritaria y selecta masa laboral asociada a aquellos sectores relacionados con los intereses del capital foráneo.

La puesta en marcha del programa de dolarización total depende en gran medida de la disponibilidad y mantenimiento de los ingresos fiscales. Si dichos ingresos no son seguros o son vulnerables a factores internos o externos, pueden generar una recesión, desempleo, caída del salario real y nominal e, incluso, profundizar las desigualdades sociales y la concentración de beneficios en favor de la cúspide de la pirámide social.

Toda la argumentación anterior permite señalar que la credibilidad "automática" que genera la dolarización total, según sus defensores, y que vinculan con la reducción drástica de los niveles de inflación y la caída de las tasas de interés, entre otros factores, dependerá en la práctica de las condiciones concretas en las que se aplique la medida, y no de la medida en sí. Estas condiciones pueden relacionarse con factores internos y externos.

El problema radica en que dentro del debate actual, la dolarización total se concibe para países con profundos y graves problemas estructurales, por el lado interno. Desde el punto de vista externo, esta credibilidad dependería, por un lado, de la propia disposición de los organismos financieros internacionales y Estados Unidos para apoyar estos procesos, mientras que, por otro, esta disposición estaría fundamentada en las corrientes neoliberales predominantes en el proceso globalizador actual.

El mantenimiento de una economía estable, la existencia de un sistema financiero sano, el desarrollo de una industria competitiva a nivel internacional, el superávit fiscal, la acumulación de fondos de contingencia, la estabilización y consolidación de la deuda externa para ampliar los plazos de amortización, el fortalecimiento de la supervisión bancaria, así como el logro de un alto consenso social alrededor de las principales fuerzas políticas que gobiernan el país y promueven el cambio de moneda, entre otras, conforman las condiciones que sus defensores estiman deben prevalecer para que una dolarización total resulte exitosa.

Sin embargo, no es ocioso pensar que los países que puedan cumplir estos requisitos tendrán pocos incentivos para adoptar el dólar y sujetar su economía a decisiones monetarias sobre las cuales no tendrían ninguna influencia. Todo hace suponer que bajo este escenario la moneda nacional sería estable y estaría en envidiables condiciones para asumir adecuadamente sus funciones.

Precisamente el reto político, económico y social de los países latinoamericanos en particular, y de los países en vías de desarrollo en general, es lograr, si no todos, la mayoría de los requisitos esbozados en el párrafo anterior, para lo cual la dolarización total no constituye la vía por no promover *per se* los cambios estructurales que realmente brindarían una respuesta a las verdaderas necesidades económicas y sociales de estos países.

Los argumentos expuestos indican que luego de adoptar la dolarización total, se amplifica y perpetúa la necesidad de financiamiento externo de estas economías, convirtiendo en indispensable las "buenas relaciones" con los organismos financieros internacionales y con quienes en ellos deciden, lo que inevitablemente aumenta la dependencia y subordinación a sus intereses y, por ende, facilita la implantación de los enfoques unilaterales y homogéneos que éstos promueven.

Estos enfoques se caracterizan por la imposición a ultranza de cláusulas de condicionalidad que interfieren en las estrategias de desarrollo social de los gobiernos, creándoles graves problemas internos que generan inestabilidades y en muchas ocasiones han impedido obtener de manera expedita los recursos financieros para poner fin a la crisis en los momentos en que más se han necesitado.



De esta manera se explica cómo la entrega de la soberanía monetaria, que inicialmente tiene implícita la decisión de la dolarización total, finalmente se traduce en la pérdida, al menos parcial, de la soberanía política.

En relación con la aportación que propiciaría la dolarización total a los procesos de integración económica, comercial y financiera, habría que decir que no coadyuvaría a la modificación, sino más bien al reforzamiento del enfoque neoliberal que actualmente distingue estos procesos como instrumentos de dominio de los países ricos, factor de perpetuación y acentuación de desigualdades y escenarios de fuertes pugnas entre los países desarrollados por controlar los mercados.

La dolarización total está encaminada a reforzar la inserción a la economía internacional a partir de la adaptación de débiles sistemas financieros y monetarios a las reglas de juegos prevalecientes en la actual arquitectura financiera internacional. En otras palabras, privilegia esta inserción por el lado monetario financiero, y no por el lado de la economía real; con ello se propicia una profundización de la separación o falta de correlación existente entre los sectores real y financiero, que propicia un estrangulamiento de la propia economía real, lo que desde el enfoque neoliberal trata de resolverse con el recorte del sistema.

Sobre el tema mucho se ha escrito, evidenciándose las distorsiones generadas por estos enfoques, que al dejar a un lado las asimetrías existentes entre países ricos y pobres y adolecer de propuestas para su gradual eliminación, las han perpetuado y ensanchado.

Desde este punto de vista, la dolarización total se uniría cualitativamente a las ideas promovidas por los enfoques neoliberales que han llevado a los países en desarrollo a la eliminación unilateral de instrumentos de protección de sus

mercados internos, a la eliminación de los esquemas diseñados para defender la relación de intercambio de los productos básicos, sin la posterior obtención de las reciprocidades adecuadas, y mucho menos, de las medidas compensatorias necesarias.

Asimismo, facilitaría y de cierta manera complementaría la desregulación financiera neoliberal y su tan preconizada liberalización de la cuenta de capital, otorgando posibilidades ilimitadas de participación extranjera, especialmente norteamericana, en el sector financiero, al eliminar los obstáculos que origina la existencia de monedas nacionales que, aunque débiles, representan una de las posibilidades reales de ejercer y defender la soberanía en el actual proceso de globalización.

Una integración alrededor del dólar estaría más dirigida a favorecer los intereses hegemónicos de los Estados Unidos, que a resolver los problemas estructurales acumulados por muchas décadas en los países latinoamericanos y, en general, del tercer mundo.

La dolarización regional no conllevaría una integración multilateral y armónica para los países del sur del continente, como realmente exige y supone la teoría de la zona monetaria óptima, más bien facilitaría la preponderancia del dólar sobre otras divisas como el euro y el yen, entorpeciendo los esfuerzos diversificadores que realizan muchos países latinoamericanos, al privilegiar a las empresas e inversiones estadounidenses.

De igual manera, la adopción por uno o más países de este esquema de dolarización agravaría considerablemente las dificultades de los procesos de integración intrarregional que tanto preocupan a los Estados Unidos, por las potenciales capacidades negociadoras que los mismos podrían proveer a los países latinoamericanos.

La dolarización total en el contexto económico internacional prevaleciente profundizaría las actuales contradicciones que en sí mismo contiene el inevitable y complejo proceso de globalización; marginalizaría las posibilidades de cooperación, equidad económica, justicia social, restauración ambiental, así como entorpecería aún más las posibilidades de retener el control nacional sobre las decisiones claves, obstaculizando la realización de transformaciones estructurales diseñadas endógenamente, que propicien a las economías más atrasadas su inserción en estadios superiores de las cadenas productivas y de servicios internacionales, dinamizando las exportaciones, especialmente la de alto valor agregado.

Ante esta situación, todo parece indicar que desde la óptica de los actuales centros de poder financiero la dolarización total, más que una vía para lograr la estabilidad de las economías emergentes latinoamericanas, constituye un instrumento de dominación política y económica concebido en el marco de la globalización neoliberal.

LA DOLARIZACIÓN PARCIAL INSTITUCIONALIZADA COMO OPCIÓN REAL PARA LOGRAR LA ESTABILIDAD ECONÓMICA

La dolarización no es un proceso homogéneo, puede darse en diferentes dimensiones de acuerdo con el nivel de absorción de las funciones del dinero por parte del dólar en una economía determinada, así como en diversos contextos en cuanto a su nivel de legalización o institucionalización.

En aras de mayor precisión, debe señalarse que la dolarización puede manifestarse en dos entornos desde el punto de vista institucional o legal. Primero, como un proceso espontáneo, gradual y sostenido, en que el público abandona en alguna medida y con cierta velocidad la moneda nacional, debido a la incertidumbre que comienza a percibir sobre el futuro de la misma. Aunque la moneda nacional conserva normalmente sus funciones de medio de cambio y de unidad de cuenta para casi todos los bienes no perdurables, se convierte en una moneda de segunda clase y poco confiable, fundamentalmente en lo referido a su función como reserva de valor.

Esta pérdida de confianza se debe a la manifestación simultánea e interrelacionada de un grupo numeroso de factores; los más comunes son:

Largo historial de altas tasas de inflación, incluso, en países con resultados satisfactorios y hasta impresionantes, pero recientes en el combate contra la inflación; no se logra restable-

cer la credibilidad necesaria en el carácter perdurable de la función de reserva de valor de la moneda nacional.

Factores externos con influencias negativas en la estabilidad económica-financiera interna.

El público percibe que las políticas económicas inevitablemente afectarán la estructura de precios, a partir de una ampliación del déficit fiscal y la probabilidad de su monetización.

Expectativas de una devaluación a partir del incremento masivo del servicio de la deuda o cualquier otro suceso que disminuya el tamaño de las reservas internacionales.

En términos más generales, y como ha ocurrido en América Latina, que los agentes económicos aprecien que las políticas del gobierno y la autoridad monetaria no aseguren o salvaguarden la estabilidad de la moneda nacional. De esta manera, la aparición de la dolarización es sólo una de las manifestaciones, y ciertamente no la causa de los desequilibrios fiscales y monetarios subyacentes que se reflejan en déficits fiscales crónicos y políticas monetarias acomodaticias.

En un entorno de este tipo, es conocida como *dolarización de facto*. Además de darse de forma espontánea, se produce de manera informal y no legal, lo que no significa necesariamente su ilegalidad; es un fenómeno muy común, donde el dólar no llega a cumplir en forma generalizada con las tres funciones básicas del dinero. En otras palabras, la presencia del dólar en la economía se da de manera extraoficial.

En las condiciones actuales de la economía internacional aparece como algo natural e inevitable que exista algún grado de dolarización en las economías de los países emergentes. Incluso, en momentos en que estas economías transiten por coyunturas favorables estará latente la posibilidad de la presencia de adversidades futuras o, al menos, la incertidumbre sobre sus ocurrencias, debido al historial reciente de las mismas, situación que mantendrá el atractivo de una moneda extranjera estable, en este caso el dólar, para proteger el valor de los activos financieros del público.

También hay que considerar las actuales exigencias que son impuestas por la acelerada globalización de los servicios financieros y las transacciones comerciales. En fin, para que el nivel de dolarización de una economía sea totalmente nulo tendrían que darse condiciones excepcionales, muy difíciles de encontrar en el mundo de hoy.

No obstante, puede afirmarse la existencia de una alta correlación entre los mayores grados de dolarización y economías que atraviesan o están saliendo de severos desequilibrios estructurales.

La peculiaridad en estas economías es el incremento progresivo de su grado de dolarización, situación que no puede ser ignorada por las autoridades monetarias y económicas, pues este proceso informal va generando tensiones en áreas claves de la economía. Las más evidentes son:

Inestabilidad en la demanda de dinero. En economías altamente dolarizadas de manera informal, se hace muy complejo fijar un objetivo intermedio de política monetaria porque la cantidad de dinero está afectada por la presencia de dólares que no son susceptibles de ser controlados. El dólar es una parte importante del concepto de dinero y, por ende, se hace muy difícil deducir a priori la composición de la demanda de dinero. De esta forma, el objetivo final de controlar la inflación a través de la oferta monetaria, se convierte en un problema de aproximación y el manejo de la política monetaria se vuelve empírico.

Se generan presiones sobre el tipo de cambio en la medida que aumenta la demanda por moneda extranjera. De hecho, si el público cambia la moneda extranjera repentinamente, podría ocasionar que la moneda local se depreciara y que afloraran las condiciones para el inicio de una espiral inflacionaria.

Se da un deterioro en el poder adquisitivo de los ingresos denominados en moneda local: sueldos, salarios, pensiones, intereses fijos. Esto se agudiza en la medida que la moneda local se deprecia y se extiende la aparición de mercados de bienes valorados en dólares.

Puede afectarse considerablemente el sector financiero, debido a la inestabilidad generada por el propio avance de la dolarización de facto. Se distorsionan las tasas de interés, pues las autoridades financieras, con el objetivo de estimular en la población el ahorro en moneda local, las elevan considerablemente. Estas altas tasas de interés y las devaluaciones

constantes que las establecieron provocan aumentos permanentes en la cartera vencida de los bancos, comenzando un proceso de desconfianza en el sistema bancario que puede conducir a la liquidez e insolvencia de éste.

- Se reduce la posibilidad de generar ingresos por señoría y se dificulta el cobro del impuesto inflacionario.

- Comienza a manifestarse una reestructuración no siempre adecuada de la economía nacional, desvalorizando actividades fundamentales, sobre todo, desde una perspectiva económica social. Esta situación va acompañada de migraciones laborales, que afectan desde una óptica macroeconómica la efectividad del sistema económico y político en sentido general.

Por lo general, los niveles de dolarización de la economía llegan a límites tales que sería absurdo no reconocerlos e institucionalizarlos en busca de una mejor conducción del escenario económico. Sin embargo, como afirmamos antes, este reconocimiento oficial puede profundizar el nivel de dolarización realmente existente en una economía.

Ante esta situación las autoridades monetarias pueden optar por buscar una dolarización total, o establecer algunas medidas que permitan de manera legal la doble circulación monetaria. No obstante, es evidente que la profundidad con que se manifiesten las tensiones antes descritas tiene mucho que ver con la capacidad de reacción y adaptación que hayan tenido las autoridades. La respuesta retardada o inapropiada ante un proceso creciente de dolarización informal profundiza estas tensiones y reduce la posibilidad de encontrar alternativas a la instauración de la dolarización total.

De esta manera, el segundo entorno está relacionado con la toma de una decisión política, donde los conceptos claves son la oficialización o legalización de la dolarización, es decir, establecer dentro de un marco institucional el traslado total o parcial de las funciones de la moneda nacional al dólar, dando lugar a la *dolarización institucionalizada*.

Las evidencias prácticas demuestran que esta manifestación se da a partir de un reconocimiento oficial de la ya definida dolarización de facto, es decir, la dolarización surge y no se establece desde un comienzo como resultado de una medida de política económica.

La existencia de la dolarización de facto no es el centro de debate actual, pues, como ya se ha manifestado, tradicionalmente ha existido la posibilidad de buscar refugio o protección en el dólar en tiempos de inestabilidad e incertidumbre. La polémica se desarrolla en torno a la dolarización como una decisión política consciente y las alternativas en que ésta puede ser concretada:

- Dolarización total institucionalizada
- Dolarización parcial institucionalizada

En su caso, la *dolarización parcial institucionalizada* se produce cuando el Estado opta por formalizar e, incluso, profundizar el nivel de dolarización de facto existente, sin llegar a sustituir totalmente la vigencia de la moneda nacional en el entorno económico en cuestión. Se concreta a partir de reformas financieras que autorizan los depósitos en dólares en el contexto financiero doméstico, así como la legalización de las transacciones en esa divisa en diferentes mercados, reconociendo oficialmente la doble circulación.

Es decir, ocurre cuando de manera oficial el dólar circula junto a la moneda nacional, compartiendo ésta en alguna medida sus funciones con la divisa estadounidense. Este escenario existe en muchos países del actual orden económico mundial, especialmente en Latinoamérica, y también es conocido como bimonetarismo o dualidad monetaria.

En el proceso de dolarización parcial el agregado monetario relevante está compuesto no solamente por el dinero emitido por el Estado y sus sustitutos más próximos denominados en moneda nacional, sino también incluye billetes emitidos por Estados Unidos y depósitos denominados en dólares. En el caso de la dolarización total, el agregado monetario relevante sólo incluirá la divisa estadounidense.

Desde esta perspectiva, puede definirse como coeficiente de dolarización la relación entre los depósitos en dólares y la suma del dinero en su sentido amplio (M2), más los propios depósitos en dólares. Otro indicador alternativo sería determi-

nar el por ciento de las transacciones en dólares dentro del total de éstas en la economía. La conveniencia de uno u otro estaría en función del nivel de desarrollo de los instrumentos de pago.

La diferencia esencial con la dolarización total radica en que la legalización de la dualidad monetaria busca restablecer la credibilidad en la moneda nacional por medio de la recuperación integral de la economía, mientras que la total busca importar credibilidad ajena, desechando su moneda nacional y sobre esta base lograr la recuperación de la economía.

En el caso de la parcial, el programa de ajustes se dirige en lo fundamental al sector real de la economía y a partir de la corrección de sus desequilibrios y en función de ellos se corrigen los desequilibrios monetarios financieros; claro está, sin perder de vista la adecuada correlación que debe existir entre ambos polos de una economía. No significa otra cosa que respetar un principio económico básico que plantea que a pesar de la aparente autosuficiencia del mercado monetario-financiero, su base de sustentación es la economía real.

Obviar lo anterior y realizar una liberalización del sector monetario y financiero excesiva y desproporcionada, sin previa preparación de sus bases de sustentación, inevitablemente traería presiones para la economía real, surgiendo la necesidad de un recorte del sistema, situación que ha propiciado la aparición de las crisis y los estallidos sociales como sucesos



recurrentes en la realidad de las economías emergentes de las últimas dos décadas. Actualmente, la inserción de estas economías en el contexto internacional se distingue más por el lado de sus conexiones financieras, que por otra cosa.

La dolarización total fortalecería este esquema, lo que supone un reforzamiento del planteamiento anterior. La dolarización parcial, al menos intentaría su corrección. En relación con esto, la voluntad nacional es fundamental, aunque hay que reconocer que la actual arquitectura financiera internacional y el enfoque globalizador prevaeciente conspiran en la consecución de este intento, o al menos lo hacen mucho más complejo y costoso en términos políticos, económicos y sociales.

En este sentido, se está hablando de una dolarización parcial, pensada en función de la coyuntura económica que se vive, defendiendo la importancia de mantener una autoridad monetaria capaz de preservar cierta flexibilidad para conducir la política monetaria y cambiaria.

Aunque es realmente tentador y posiblemente muchos lo esperen, sería ilusorio pretender esbozar los aspectos específicos que contendría un programa de reajuste estructural complementado con cierto nivel de dolarización institucionalizada; constituiría un ejercicio arriesgado y también inapropiado, pues la viabilidad de un programa de este tipo depende, en lo fundamental, de las particularidades del entorno económico del que se hable, y su validez estará estrechamente relacionada con la capacidad de recoger de manera integral las características, contradicciones y problemáticas de la economía en cuestión.

No obstante, esta articulación puede estar matizada por objetivos de carácter general y que deben estar dirigidos a estimular las siguientes potencialidades:

- Mayor control, ordenamiento y capacidad de ejercer una adecuada política monetaria, y con éste restablecer sus funciones dentro del panorama económico.

- Reactivación del sector financiero imprimiéndole una mayor eficiencia y capacidad de intermediación financiera, a partir del propio ordenamiento del entorno monetario, luego de la institucionalización de la dolarización parcial.

- Facilitar el funcionamiento del sector exportador en busca de propiciar que su recuperación ejerza un efecto multiplicador para el resto de la economía.

- Encauzar las articulaciones económicas por un camino armónico, y que realmente se produzca una integración económica que contribuya no sólo al crecimiento económico, sino también al desarrollo, entendiendo éste como la manifestación al unísono de crecimiento económico e incremento del bienestar social.

Por consiguiente, las medidas que permiten la coexistencia del dólar se insertan dentro de un programa integral de ajuste y se estructuran como su complemento; en otras palabras, consiste en la institucionalización del bimonetarismo en busca de aprovechar su potencial dinamizador en función de alcanzar la estabilidad económica, con ella mayor bienestar social y, en definitiva, preservar la soberanía nacional. Su instrumentación desde otra perspectiva desembocaría inevitablemente en la dolarización total.

Un aspecto trascendental y ciertamente complejo es la articulación de este programa de ajuste estructural con el seguramente indispensable financiamiento externo. Su obtención no debe afectar los intereses nacionales fundamentales, es decir, el carácter endógeno del referido programa, en cuanto a desarrollo económico integral y estabilidad política.

Como fuente de financiamiento debe privilegiarse, de acuerdo con las posibilidades, la proveniente de la inversión extranjera directa, la cual cualitativamente debe estar matizada por su colocación en los objetivos priorizados por el programa económico establecido, evitando que sea el propio financiamiento externo el que determine estos objetivos, pues esto provocaría que dicho programa quedara subordinado a los intereses extranjeros y no a los nacionales. En todo caso, debe haber una integración de ambos, pero siempre a favor de estos últimos.

Debe evitarse al máximo las provenientes del capital especulativo, pues en la práctica se ha demostrado que estos capitales dejan de actuar productivamente y propician que el propio accionar del sector financiero mine las bases más profundas del sistema.

La dolarización parcial no significa la renuncia tácita, ni mucho menos, a una integración económica-financiera con el contexto internacional, sino que debe proponerse cambiar la lógica y el contenido cualitativo de las formas de lograrla. Esa inserción debe buscarse a través de la economía real y que su contenido financiero sea un complemento de lo anterior. La inserción financiera resulta una consecuencia y complemento de la inserción de la economía real al contexto internacional.

Para la adecuada comprensión de lo que se está exponiendo, hay que tener presente que en una economía no se puede perder de vista la correlación entre los polos en que ésta se desdobra; por supuesto, existen márgenes de autonomía para cada uno de ellos, pero también están establecidos los límites de distanciamiento entre éstos.

Los planteamientos mencionados ponen en evidencia la vigencia y, al mismo tiempo, la urgencia de la necesidad de conformar una nueva arquitectura financiera internacional, así como de sustituir el enfoque neoliberal, predominante en el proceso globalizador, por otro que garantice mayor cooperación internacional y esté dirigido a supeditar el capital financiero al verdadero desarrollo del capital humano.

Todo lo anterior pone de manifiesto que un enfoque de este tipo requiere un Estado que se erija como una autoridad regulatoria eficiente, con visión de largo plazo y que no se

desempeñe pasivamente ante el mercado, en otras palabras, que trabaje y se guíe por el principio de humanizar las políticas económicas.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que aunque este tipo de dolarización puede jugar un papel dinamizador dentro de un programa de ajuste más abarcador e integral, le incorpora al mismo distorsiones adicionales que deben ser atendidas cuidadosamente.

Por lo general, estas distorsiones estarán relacionadas con la probabilidad de derrame de los niveles de dolarización previstos inicialmente y la tendencia de transformar mecanismos y situaciones que deben ser transitorias, en permanentes.

Esta realidad exige que la institucionalización de la dolarización parcial no sólo persiga el objetivo de potenciar sus efectos dinamizadores coyunturales, sino también de encontrar vías para la regulación, ordenamiento e, incluso, contención del proceso de dolarización de facto que, como se dijo, es el origen de la oficialización del bimonetarismo.

Su objetivo esencial debe estar encaminado a desestimular una presencia desproporcionada del dólar en el orden táctico y evitar su predominio desde el punto de vista estratégico. Lo anterior resalta que en situaciones específicas cierto nivel de presencia del dólar es beneficioso e, incluso, necesario.

La credibilidad necesaria para lograr el éxito de cualquier programa de ajuste económico, en especial, uno que incluya la dualidad monetaria legalizada, radica esencialmente en el grado de coherencia que éste logre transmitir.

Por supuesto, es importante la credibilidad intrínseca que tenga el gobierno o equipo económico que lo patrocine. En este sentido, debe comenzarse por el redimensionamiento del Estado en busca de estructuras e instituciones públicas eficientes y no corruptas, enmarcadas en un entorno legal diáfano y adecuado.

De igual forma, es indispensable crear mecanismos de redistribución del ingreso nacional a través de programas sociales para que la sociedad pueda soportar los costos reales del ajuste inevitable que requiere la economía.

Si se logra un escenario como el descrito, cuando se experimente determinada recuperación de la economía real y se restablezcan en algún grado los desequilibrios monetarios, en el área financiera pueden tomarse medidas que induzcan a los agentes económicos a retornar a los depósitos en moneda nacional, en vista de mayores tasas de rentabilidad real sobre los activos nacionales, sustentadas en una menor inflación y tasas de interés más congruentes con las exigencias del mercado.

En estas condiciones no sería exagerado pensar en la reversión paulatina del nivel de dolarización alcanzado por una economía en sus momentos más críticos, como una posibilidad real e, incluso, hasta cierto punto natural. Como es lógico, la solidez del proceso de reversión del nivel de dolarización estará siempre en relación directa con la integralidad de la recuperación económica alcanzada. Es decir, la lucha contra la dolarización tiene poco sentido si se lleva a cabo con medidas artificiales que no aborden los desequilibrios macroeconómicos básicos.

¹ Funciones del Dinero: Unidad de Cuenta, medio de intercambio y reserva de valor.

² Cabe recordar que las 18 decisiones en las materias más importantes del FMI requieren una mayoría del 85 % del poder de voto, siendo el caso de que Estados Unidos posee aproximadamente el 18 por ciento, de manera tal que por esta vía pueden ejercer el derecho al veto en esta organización, que por supuesto utilizan en función de sus propios intereses.

ARGENTINA. ¿HACIA DONDE PODRIA CONducir LA CONVERTIBILIDAD?

Guillermo Gil Gómez*

Desde el mismo momento en que comenzó a funcionar el régimen de caja de conversión en Argentina (1 peso = 1 dólar estadounidense), llamado también "Convertibilidad", se desataron las opiniones de los economistas a favor o en contra, pero en los últimos dos años este debate subió de tono, especialmente desde el mes de enero del 2000.

Según se afirma, la convertibilidad le permitió a la Argentina remontar las crisis de hiperinflación que sufrió durante los últimos años de la década del 80', mantener la inflación bajo control, lograr cierta estabilidad macroeconómica y mejorar la eficiencia del sistema financiero y de la economía.

En este análisis es necesario mencionar, además, que la economía argentina se encuentra en una cuerda floja año tras año, debido a los flujos de capitales externos que necesita el país para sostener la convertibilidad, cuyo destino depende totalmente de las expectativas que tengan los inversionistas extranjeros sobre este país en particular, y los mercados emergentes en general.

A esa cuerda floja se le sumó recientemente la devaluación del real brasileño, y podría añadirse también una subida pronunciada de las tasas de interés en Estados Unidos. ¿Por qué?

La rigidez cambiaria en Argentina no le permite responder ante devaluaciones de sus países vecinos y menos de Brasil, que posee una economía mucho más grande, máxime cuando los niveles de productividad del país son todavía bajos para suplir el efecto devaluatorio sobre las empresas. Estas devaluaciones producen en Argentina una pérdida de competitividad que provoca el cierre temporal o definitivo de sus industrias, o el traslado de sus actividades hacia Brasil (principalmente en el sector de las pequeñas y medianas empresas de autopartes), aumentando el desempleo, disminuyendo la actividad económica y golpeando las exportaciones del país. En consecuencia, ocasiona la caída de la economía en períodos recesivos.

El otro elemento, la elevación de las tasas de interés en Estados Unidos, podría hacer más difícil la salida de la recesión (prevista para el año 2000) originada en la crisis del real, y la explicación es la siguiente: la subida de las tasas de la Reserva Federal aumenta los intereses de pagos de la deuda, mientras que la capacidad exportadora del país (generadora de divisas) se mantiene. Además, la recuperación económica se hace más lenta al encarecer el financiamiento al sector privado, y aumenta el endeudamiento del gobierno, provocando una mayor necesidad de divisas, con la consiguiente búsqueda de mayo-



Durante la huelga general de 36 horas realizada en noviembre, desempleados argentinos bloquearon la carretera principal hacia Buenos Aires.

res fuentes de financiamiento externo en los organismos internacionales o en la banca privada extranjera.

Adicionalmente, en enero del 2000 un importante dirigente sindical declaró que la convertibilidad estaba dañando la competitividad de la economía, y planteó la posibilidad de realizar una devaluación del peso para evitarlo.

Estas declaraciones provocaron diversas reacciones dentro y fuera del país: temor, sorpresa, ira y ciertas dudas sobre la sostenibilidad de la convertibilidad. Sin embargo, las razones principales de lo que está sucediendo son las siguientes:

- Evidente vulnerabilidad de la economía argentina ante los shocks provenientes de la economía mundial.
- Creciente necesidad de financiamiento externo y, por lo tanto, dependencia excesiva del capital internacional.
- Pérdida de competitividad, sobre todo, a partir de la devaluación del real brasileño.
- Necesidad de una férrea disciplina fiscal que no atente contra el régimen monetario, pero al mismo tiempo bastante difícil de respetar en las frágiles condiciones de la economía argentina.
- Alta tasa de desempleo, que llegó a mediados de este año al 15,5%.

Los elementos anteriormente mencionados representan, en general, los principales problemas que ha enfrentado el régi-

men de convertibilidad, prácticamente desde sus inicios, los cuales en estos días han salido a la luz pública con gran fuerza.

Obviando el forcejeo político que existe en relación con esto, lo cierto es que tras la devaluación del real brasileño en enero de 1999, han aumentado las dudas de los mercados internacionales en cuanto a la sostenibilidad de la caja de conversión en Argentina. Lo anterior se puede corroborar en las declaraciones del economista jefe del BBV-Banco Francés, Ernesto Gaba, quien dijo: "El problema más serio que enfrenta la convertibilidad es que se encuentra en estado de sospecha, principalmente porque los analistas externos ven con preocupación la falta de competitividad para generar mayores recursos mediante exportaciones, y no depender tanto de los capitales internacionales. Esta preocupación aumentó luego de la devaluación de Brasil".

En medio de toda esta situación, las autoridades iniciaron conversaciones cruciales para lograr la recuperación del crecimiento económico y sostener el régimen monetario; una de ellas con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la otra con Brasil.

Las negociaciones con el FMI, que en gran parte están concluidas, pero continúan en la actualidad, incluyen las metas fiscales en el año 2000, las cuales son extremadamente duras y supondrán un fuerte ajuste fiscal tanto de las cuentas federales, como de las provinciales, y un intento de lograr que este organismo actúe en un futuro como *garante del sistema financiero argentino*, es decir, asuma el papel de prestamista de última instancia en caso de un shock externo.

La situación interna provocada por el temor a la devaluación, el ajuste fiscal y la reforma laboral, puede conducir a toma de decisiones drásticas por parte del gobierno argentino en cuanto a la dolarización de la economía.

Las negociaciones con Brasil apuntan hacia un acuerdo sobre los aranceles de importación y exportación de autos, entre otros temas comerciales. Por otro lado, y como parte de las medidas estructurales anunciadas por el gobierno de Fernando de la Rúa, se discute también la propuesta de reforma laboral, con el objetivo de dotar de mayor flexibilidad al mercado de trabajo.

Después de repasar brevemente lo que está ocurriendo en Argentina, es válido realizar un breve análisis de la situación y tratar de establecer los rumbos que podría tomar su economía a mediano y largo plazo.

La actual situación es bien delicada, por un lado los resultados de las conversaciones con el FMI y Brasil son definitivas para esclarecer el financiamiento externo y lograr acuerdos con éste último que disminuyan la presión competitiva sobre el país. Por el otro, la situación interna provocada por el temor a la devaluación, el ajuste fiscal y la reforma laboral, puede conducir a toma de decisiones drásticas por parte del gobierno argentino en cuanto a la dolarización de la economía.

En el orden interno, el anunciado plan de ajuste fiscal va a gravitar desfavorablemente en la magnitud de los gastos del Estado, especialmente los sociales, destinados a resolver pro-



Argentina presenta una situación social catalogada por ellos mismos de grave; con un 75% de la población económicamente insegura.

blemas tan cruciales como la pobreza, la educación, el subsidio a las capas más frágiles de la población, entre otros, con la agravante de que en esta ocasión se va a extender a las provincias. Además, hay que agregar el posible enfrentamiento entre sindicatos y gobierno, debido a la propuesta presentada sobre una nueva reforma laboral y las consecuencias de la salida de empresas al Brasil.

Toda esta situación es para la economía argentina más de lo mismo: mayor austeridad fiscal, más privatizaciones, más desempleo, mayores impuestos y realmente un futuro bastante incierto, sobre todo, en un país con una situación social catalogada por ellos mismos de grave, y con un 75% de la población económicamente insegura.

En el exterior la tarea del gobierno argentino no será menos dura. A costa del sacrificio de la población, tendrá que convencer a las instituciones e inversores internacionales de la disciplina fiscal y financiera del país para despejar las dudas que existen sobre la convertibilidad, y llegar a un acuerdo con Brasil en temas comerciales, que limite el actual éxodo de empresas.

Todo esto teniendo como supuesto que la devaluación del real no sea mayor y que (en opinión del economista jefe del BBV-Banco Francés) las tasas de interés en Estados Unidos no suban más allá de un punto porcentual. Si esto ocurre, la economía argentina (como ya se mencionó) se vería con tasas de interés aún más altas y la recuperación económica se haría más lenta, el endeudamiento del gobierno sería más caro y el financiamiento al sector privado disminuiría.

En adición, hay un elemento de importancia y es la posibilidad de que el FMI asuma la responsabilidad de prestamista de última instancia; habría que ver si esto avanza porque la necesidad de Argentina ante una crisis del sistema financiero es superior a los 10 000 MM de dólares estadounidenses y, como se sabe, dicha institución no tiene una posición muy holgada en cuanto a disponibilidad financiera.

En otro orden, las condiciones que pediría el FMI exigiría del gobierno argentino una disciplina total en el manejo económico y, por lo tanto, la supeditación a las políticas del Fondo sería completa.

Después de todo, resulta curiosa la fuerte reacción del gobierno y, en mayor o menor medida, de la sociedad en general en contra de la devaluación del peso. Es verdad que no pueden crear dudas, ya que corren el riesgo de que estalle una crisis de confianza y una corrida de capitales hacia el exterior

que ponga en serio peligro la estabilidad monetaria del país. Además, se tiene mucho miedo a la aparición de otro brote inflacionario, pero cada día que pasa se hace más alto el costo de sostener la convertibilidad y aumenta la incertidumbre en torno a ella. Por tanto, se puede estar acercando el momento de tomar una decisión sobre su continuación o abolición.

Y es aquí cuando se le dará respuesta a la pregunta que le da título a este trabajo.

La sostenibilidad de la convertibilidad pasa por la afluencia de capitales, y en la actual coyuntura internacional es bastante difícil pensar que siempre se van a encontrar los capitales necesarios, aun cuando se haga lo imposible para ello. Y eso es precisamente lo que ha hecho Argentina con la política de privatizaciones, que en su aplicación no ha conocido límites.

No obstante, el rompimiento de la convertibilidad y el paso a una flotación del peso argentino vs dólar están casi descartados por las consecuencias que tendrían para la economía y la sociedad en general. Esto significaría romper la actual estabilidad monetaria y, por lo tanto, entrar en un proceso donde seguramente habría un impacto en los precios (aumentándolos); todas las empresas o individuos que se han endeudado en dólares sufrirían un golpe muy fuerte que podría provocar quiebras masivas y agravar la situación social al disminuir el poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores, jubilados y del Estado (vía impuestos), colocando la economía en un proceso recesivo de profundidad imprevisible.

Pero no solo internamente el impacto de la devaluación sería negativo, sino que internacionalmente provocaría una salida abrupta de los capitales y una turbulencia financiera que afectaría al resto de las economías latinoamericanas y los mercados bursátiles, arrastrándolos a la baja y poniendo en peligro la frágil recuperación de la economía mundial después de la crisis asiática de 1997 y la crisis brasileña de 1999.

Por lo tanto, quedan dos alternativas para la economía argentina si deja la convertibilidad: una es la adopción del dólar y la otra la adopción de una moneda única propia, al menos con Brasil, primeramente en el seno del Mercosur.

Sobre la opción de adoptar el dólar, no es primera vez que se habla. Desde la propuesta presentada por Menem hace poco más de un año, se ha tratado el tema hasta la saciedad, por lo que solamente haremos una breve referencia al mismo.

En los círculos financieros de Argentina existe, con pocas excepciones, un consenso de que la única salida que tiene el país, si la convertibilidad estalla, es la dolarización oficial. Con la adopción del dólar, según ellos, la economía argentina dejaría de ser una "economía en riesgo" y se importarían todas las supuestas ventajas de tener como moneda nacional el dólar de Estados Unidos. Incluso, aspiran a que el gobierno de ese país los tenga en cuenta a la hora de hacer la política económica.

Desde luego que eso es lo que se dice; habría que ver si en la práctica ocurre así, porque lo que se está viendo es precisamente todo lo contrario. Basta con analizar el contenido del proyecto de "Ley para la Estabilidad

Monetaria Internacional", que en estos momentos se analiza en el Congreso, para conocer lo que hará Estados Unidos con los países que deseen la dolarización oficial.

En este tema hay que señalar que el actual gobierno argentino no ha acogido muy calurosamente la idea de la dolarización oficial, al menos en su agenda pública.

La segunda alternativa permitiría conservar la soberanía de Argentina y tendría grandes ventajas económicas, al propiciar la integración con el resto del Mercosur (ya que Brasil ha rechazado tajantemente la dolarización oficial) y la posibilidad de devaluar la moneda, ganando en competitividad y minimizando los riesgos de inestabilidad económica.

El camino para echar a andar esta variante no es corto y requiere mucho esfuerzo y voluntad política por parte de los gobiernos de los países integrantes del Mercosur, empero valdría la pena y se le estaría asestando un golpe demoledor a todos aquellos que pretenden anexar América Latina a Estados Unidos.

Durante los momentos más inciertos de la crisis de Brasil, algunos economistas argentinos, brasileños y de institucio-



Quedan dos alternativas para la economía argentina si deja la convertibilidad: una es la adopción del dólar y la otra la adopción de una moneda única propia.

nes internacionales de gran fuerza, plantearon la integración monetaria del Mercosur y el nacimiento de una moneda única propia para el bloque como una fórmula viable, económica y política, con el fin de encaminar las economías de la región y, al mismo tiempo, aumentar el poder de defensa y negociación del Mercosur ante el resto del mundo, propiciando también la futura entrada de otros países de América Latina.

A manera de conclusión se puede decir que dada la situación actual de la economía argentina, el escenario es muy incierto y puede llevar al gobierno a tomar decisiones inflexibles que provoquen estallidos sociales de gran envergadura, incrementando la inestabilidad en la región. Podría afirmarse que estamos ante un resultado de la aplicación desmedida de las políticas neoliberales que buscan, primero que todo, los equilibrios macroeconómicos, sin importar los costos sociales que de ello se derivan.

* Especialista de la Dirección de Política Monetaria del Banco Central de Cuba

ESTADOS UNIDOS Y LA DOLARIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA

Guillermo Gil Gómez*

En meses recientes, en el Congreso de Estados Unidos se ha comenzado a discutir un proyecto legislativo denominado Ley para la Estabilidad Monetaria Internacional (conocido por sus siglas en inglés como IMSA). Este proyecto fue presentado por el senador republicano por la Florida, Connie Mack, destacado por sus posiciones reaccionarias y ultraderechistas.

El IMSA expone, en primer lugar, las supuestas ventajas de adoptar el dólar como moneda, tales como: estabilidad monetaria, reducción de la inflación y de las tasas de interés hasta los niveles de Estados Unidos, mayor crecimiento económico que estimule los ahorros y las inversiones, disciplina fiscal, contribución al fortalecimiento del sistema financiero y menor volatilidad de las tasas de interés y la inflación.

Más adelante explica lo que debe hacer un país que decida adoptar el dólar¹ como moneda nacional, la manera como actuarían las autoridades de Estados Unidos ante dicha situación, y expone por qué la dolarización total de América Latina es importante para Estados Unidos.

Las razones que argumenta son las siguientes: ayudaría a estabilizar los mercados exportadores y hacer que crezcan más rápidamente; proporcionaría a los inversores norteamericanos la posibilidad de reducir la necesidad de los costos de cobertura contra el riesgo por tipo de cambio, cuando inviertan en mercados emergentes; podría reducir la carga de los contribuyentes al disminuir la ayuda financiera a países con problemas monetarios y financieros; incrementaría las ganancias por señoriaje de Estados Unidos y complementaría los esfuerzos de este país para fortalecer la arquitectura financiera internacional.

El IMSA especifica los pasos que habría que dar para acometer la dolarización en América Latina o en cualquier otra región.

Primeramente, el Secretario del Tesoro debe dar el visto bueno al país en cuestión, para que Estados Unidos respalde el proceso de dolarización total. Esta aprobación depende de que el país cumpla con determinadas condiciones, entre las cuales se encuentran la apertura total del sistema financiero a los bancos extranjeros y la aceptación de los principios bancarios internacionales, el cese de la emisión de moneda doméstica, la destrucción de los materiales (placas y troqueles) usados para producir monedas, la eliminación de una porción sustancial de la moneda doméstica en circulación según sea más factible, así como la eliminación del status de curso legal a la moneda doméstica y el otorgamiento del status de curso legal al dólar de Estados Unidos.

Además, debe cesar la aceptación de moneda doméstica, excepto en cambio por dólar, y se prevé la suspensión de los pagos del gobierno en moneda doméstica; la redenominación sustancial de los precios, los activos y pasivos a dólares; debe establecerse el compromiso de hacer consultas con el Secre-



rio del Tesoro para determinar si el país es un buen candidato para la dolarización oficial, y se deberá cooperar con Estados Unidos respecto a la prevención del lavado y falsificación del dinero.

El Secretario del Tesoro puede agregar factores adicionales que considere relevantes para el otorgamiento de la certificación. En el mismo orden, la ausencia de una o más de las consideraciones antes descritas, no impide que él pueda emitir la certificación, la cual debe ser por escrito explicando por qué el país ha sido elegido, y aprobar la dolarización total.

Los países interesados son estimulados para que cooperen con la Reserva Federal e impidan el incremento artificial de la moneda local en circulación antes de la certificación. De esta forma se trata de manipular los beneficios que podrían derivarse del incremento. En ausencia de la certificación del Secretario, los países son libres de dolarizarse unilateralmente.

La adquisición de los billetes y monedas de dólar por parte del país que acepte la dolarización no sería mediante un suministro directo de la Reserva Federal (FED), sino que tendría que llevar a cabo el siguiente mecanismo: primero, compraría bonos del Tesoro de Estados Unidos en los mercados, y más tarde los vendería a la FED por billetes y monedas.

En la actualidad, la FED controla la cantidad de dólares en la circulación, vendiendo billetes a cambio de bonos del Tesoro. Esta institución gana intereses sobre esos bonos, y usa una pequeña porción de dichos intereses para costear sus operaciones, el resto lo envía al Departamento del Tesoro.

Si un país se dolariza oficialmente, la FED emitiría más dólares a cambio de más bonos. El IMSA establece que una parte de los intereses que la Reserva Federal obtenga como resultado de la compra de esta mayor cantidad de bonos, sería transferido al país que se dolarice.

Con lo anterior se soluciona una de las actuales desventajas de la dolarización, que consiste en la pérdida, por parte de los países que se dolarizarían, de los rendimientos que ganarían por la colocación de las reservas internacionales. Sin embargo, esta cesión de ganancias por intereses es a discreción del Secretario del Tesoro. El país que decida dolarizarse recibirá este ingreso sólo si sustituye su moneda nacional por el dólar; en cualquier otro caso no tendrá derecho a recibirla.

Esta parte de las ganancias depende del menor de los montos entre la cantidad de dólares que el país obtenga de la FED, al venderle los bonos del Tesoro, y el valor en dólares de la moneda nacional en circulación antes de recibir la certificación (C), de las tasas de interés a corto plazo (i), y los cambios en el nivel de precios de Estados Unidos (P1 y P2); su cálculo se lleva a cabo mediante la fórmula $C \cdot i(25\%) \cdot (P2/P1) \cdot (85\%)$, y los pagos se harán trimestralmente.

El gobierno de Estados Unidos debe comprometerse, excepto en los casos que se determinen en esta ley, a extender legalmente cualquier pago estipulado bajo la misma. El Secretario puede hacer pagos bajo esta ley fuera de las ganancias que provengan de los depósitos de los bancos de la FED.

Si la cantidad de dólares en circulación en un país certificado es tal, que los pagos bajo esta ley impondrían una pérdida neta de ingresos para el gobierno de Estados Unidos, el Secretario, a discreción, puede reducir el pago al país, pero sólo después de haber emitido una declaración pública explicando las razones.

En otro orden, el IMSA especifica con claridad algunos puntos importantes para el país que decida dolarizarse oficialmente: no cambia la estructura de la Reserva Federal, ni los procedimientos y objetivos de la política monetaria de Estados Unidos, ni compromete a la Reserva Federal, en materia de política monetaria, con la conducción de las economías que decidan dolarizarse oficialmente.

Por otra parte, Estados Unidos no se compromete a ser prestamista de última instancia. El país dolarizado oficialmente podría establecer un prestamista de última instancia en la banca privada extranjera y utilizar las ganancias por señoría como colateral ante una línea de crédito de emergencia. En adición, el Secretario del Tesoro, si lo considera conveniente, podría extender líneas de créditos especiales.

Otros puntos que se debe tener en cuenta son: que la supervisión de las instituciones financieras en los países dolarizados permanece bajo la responsabilidad de ellos; si el país oficialmente dolarizado utiliza los dólares para comprar bonos de cualquier otro país y mantenerlos en reserva, o si los utiliza para comprar otra moneda (euro) y la adopta como moneda oficial, entonces pierde el derecho a obtener las ganancias por señoría. Este derecho es una "compensación" por usar el dólar como moneda oficial.

Esta es, en síntesis, la esencia del contenido del IMSA. ¿Cuáles son las consecuencias de esta iniciativa?

Al hacer una valoración del proyecto, lo primero que llama la atención es la forma clara en que se expresan las intenciones de Estados Unidos, y la manera, más nítida aún, de explicar lo que deben hacer los países que decidan dolarizarse oficialmente.

Evidentemente, como se deja ver en el documento, la dolarización total de América Latina aseguraría a las empresas

norteamericanas la existencia de mercados seguros para sus productos con un mínimo de riesgos y una plaza igual de segura para las inversiones.

Además, representaría la hegemonía total del dólar en la región, en detrimento del euro, por lo que se puede inferir fácilmente que ésta es también una respuesta de Estados Unidos al incremento de la presencia europea en América Latina, y significaría una gran desventaja para las empresas y bancos europeos. Y algo muy importante, constituiría el arma más eficaz para destruir los bloques comerciales en Latinoamérica y evitar, de hecho, el surgimiento de una moneda común y la integración total de la región.

Por otra parte, y ya adentrándonos en el mecanismo de aplicación de esta ley, la fórmula que propone el senador Connie Mack es muy sencilla: los países no están obligados a dolarizarse, pero si lo hacen tienen que cumplir una serie de condiciones que van más allá de la simple apertura del sistema bancario a la banca internacional.

Cualquier economista sabe bien que dicha apertura trae como consecuencia la pérdida del control del gobierno sobre la economía, ya que se pierde la política monetaria, y la política fiscal estaría atada totalmente a la estricta disciplina fiscal que exigiría Estados Unidos. Es decir, los países perderían la posibilidad de expandir la base monetaria para remontar una coyuntura económica adversa.

En ese mismo sentido, ¿cómo se podrían implementar, por ejemplo, políticas de corte social o de disminución del desempleo, si los países no tienen moneda propia y dependen de la política monetaria de Estados Unidos? La respuesta es obvia, sería prácticamente imposible lograrlo. Además, si se intenta realizar mediante el libre mercado, como argumentan los neoliberales a ultranza, la posibilidad sería nula.

Por último, para no dar lugar a dudas, Estados Unidos no se compromete a tomar en cuenta a los países que hayan aceptado la dolarización a la hora de llevar a cabo su política monetaria. Tampoco sería prestamista de última instancia; los gobiernos tendrían que usar solo el dólar (se puede inferir comerciar casi o totalmente con Estados Unidos), y la más "brillante" y prepotente de las ideas expuestas por el senador, el Secretario del Tesoro: tendría discreción absoluta para decidir qué país podría acceder a la dolarización y cuál no podría e, incluso, revocarle la certificación concedida.

Por lo expuesto, los gobiernos latinoamericanos que acepten este engendro de ley, se convertirían en gobernadores provinciales de segunda categoría; el papel del Estado en estas economías no se reduciría, sino se eliminaría, y los países se convertirían en las colonias que dejaron de ser hace muchos años.

Precisamente, esa es la verdadera intención de este Proyecto de Ley: la colonización monetaria de América Latina y, más tarde, la completa anexión a Estados Unidos. En palabras bien sencillas: todas las ideas de integración e independencia latinoamericanas expresadas por Simón Bolívar y José Martí volarían en pedazos, y la palabra soberanía prácticamente se excluiría del diccionario para estos países.

Desde luego, esta acta es una propuesta al Congreso de Estados Unidos, donde debe ser discutida, por lo que recorrerá un largo camino hasta ser aprobada o no. Por cierto, tanto la Reserva Federal como el Departamento del Tesoro han mostrado algunas reticencias en cuanto a la conveniencia para Estados Unidos de aplicar esta iniciativa.

Es difícil imaginar que se esté hablando de dolarización e, incluso, se estén dando pasos en concreto en esa dirección (sirva de ejemplo Ecuador), y que Estados Unidos de forma explícita no haya rechazado tales intenciones. Para nosotros es impensable la idea de que estas iniciativas se estén realizando a espaldas del gobierno estadounidense y, mucho menos, que se lleven a cabo sin su consentimiento.

¹ Se refiere al dólar estadounidense.

EL FMI, LAS CRISIS Y LA NUEVA DEPENDENCIA

Santiago E. Díaz Paz*

El Fondo Monetario Internacional (FMI), una de las organizaciones financieras internacionales creadas en 1944 por la Conferencia de Bretton Woods, ha evolucionado igual que las enfermedades respiratorias comunes: comenzó como una gripe que nos molestaba temporalmente, hasta transformarse en una grave dolencia que amenaza acompañarnos hasta la tumba.

En los inicios, el FMI tenía como misión resolver los desequilibrios producidos en el sector externo de nuestras economías, de manera que los países miembros de esa organización internacional se ajustaran a las reglas de juego establecidas por el Sistema de Paridades Fijas acordado en Bretton Woods.

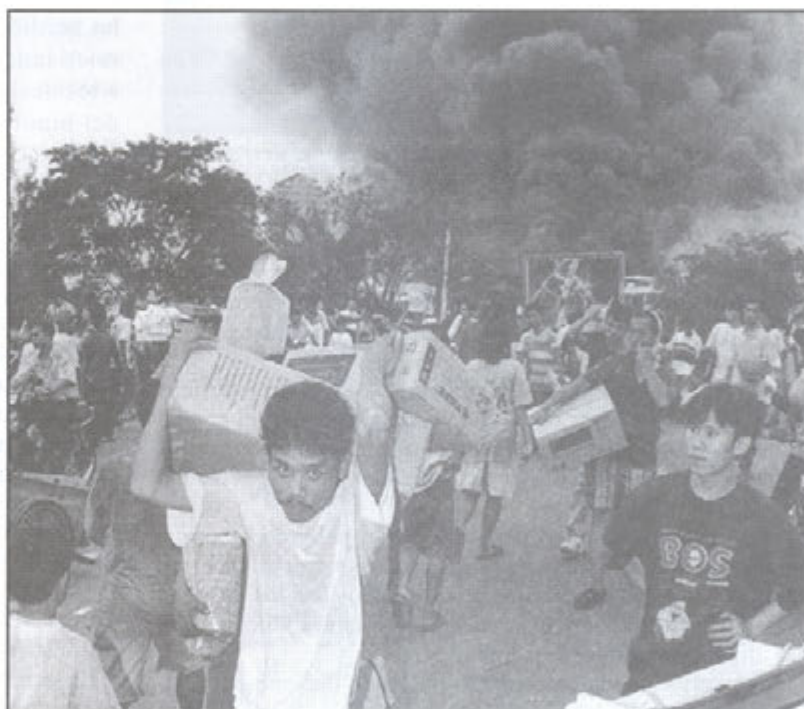
Bastaba un sencillo plan de ajuste que comprimiera el consumo, la inversión y el gasto público para que el excedente exportable se incrementara y cerrara la brecha externa. Adicionalmente, el FMI aprobaba un préstamo Stand-by que se desembolsaba por tramos trimestrales, después de comprobar que el país en cuestión cumplía las diferentes fases establecidas en el plan de ajuste.

De existir algún problema grave de competitividad internacional que dificultara el ajuste, el FMI dictaba una pequeña devaluación monetaria y, en general, todo este proceso de ajuste duraba alrededor de dos años, con lo cual quedaba concluida su acción en el país.

En la actualidad, después que Estados Unidos abandonó el patrón oro y liquidó el Acuerdo de Bretton Woods, luego de la crisis de la deuda externa de América Latina y del llamado Consenso de Washington, las responsabilidades del FMI son mayores, de más alcance y con una prolongación infinita en el tiempo.

Hoy, la primera responsabilidad de esta organización, más allá de lo que dicen sus estatutos, es abrir los mercados mundiales a las inversiones financieras foráneas; y la segunda, en estrecha vinculación con la anterior, es garantizar que el capital externo invertido, especialmente los préstamos bancarios o las inversiones en deuda titularizada emitida por nuestros países, sean totalmente recuperados.

En realidad, hoy más que nunca actúa como el brazo ejecutor del Departamento del Tesoro del gobierno de Estados Unidos, para imponer en todos los países del universo los objeti-



Las medidas impulsadas por el FMI en Asia agudizaron la recesión, motivaron grandes tumultos y conmociones sociales.

vos de dominación establecidos por el establishment financiero de Wall Street. Más claro aún, para imponer la globalización neoliberal a nivel mundial.

LA NUEVA DEPENDENCIA

Siendo éstas las dos misiones estratégicas del FMI, algunas cuestiones quedan transparentadas:

Para que un país en desarrollo pueda disfrutar de continuado acceso al mercado internacional de capitales, su programa económico tiene que contar con el visto bueno del Fondo, sin el cual es muy difícil que los inversionistas internacionales coloquen su dinero en esa nación, porque la inversión resultaría de muy elevado riesgo. Por supuesto, siempre hay algunos dispuestos a correrlo, pero, en ese caso, exigirían tasas de interés de nivel estratosférico.

En los casos de países en que el principal deudor es el Estado - América Latina es un ejemplo claro de esto -, el acceso al mercado internacional de capitales resulta de impor-

tancia extrema. Ello permite amortizar los vencimientos de la deuda anterior con los recursos obtenidos con el nuevo endeudamiento. Si quedara bloqueado el acceso al nuevo financiamiento, es más que probable que el país en cuestión incumpla los pagos de su deuda externa.

Es evidente que esa situación confiere una enorme capacidad de presión al FMI y, por supuesto, a Estados Unidos. Cuando un país determinado se ve presionado por este organismo internacional, o no puede cumplir alguna de las cláusulas negociadas con él, busca el apoyo de Washington con vistas a que éste haga un guiño al FMI para que flexibilice sus posiciones y se torne más comprensivo.



Los disturbios en Indonesia culminaron con el derrumbe del general Suharto.

Pero Washington sólo es comprensivo y generoso con aquellos gobiernos que apoyan sus políticas y conceden privilegios a sus intereses y a los del capital transnacional estadounidense.

Esta breve reflexión quedaría incompleta si no nos referimos a los agentes internos de la Nueva Dependencia: el capital financiero local y las grandes empresas oligopólicas con ellos asociadas, así como a los técnicos neoliberales que actúan al servicio de esos intereses.

Estos últimos resultan particularmente peligrosos porque con frecuencia forman parte de los equipos técnicos gubernamentales, o están estrechamente vinculados con los mismos, a los que influncian y ofrecen sus importantes vínculos con las oligarquías domésticas y Wall Street.

Lo anterior queda demostrado haciendo una somera revisión de los resultados obtenidos por las acciones del FMI en las principales crisis ocurridas en los últimos 15 años.

¿QUE LOGRO EL FMI CON LA CRISIS DE LA DEUDA EXTERNA LATINOAMERICANA?

Liquidar el populismo y el desarrollismo latinoamericanos como concepciones estratégicas para los gobiernos y sus políticas económicas, sustituyéndolas por concepciones neoliberales.

Impulsar un proceso — que aún no termina — de cambios radicales en las políticas monetarias, cambiarias, crediticias, impositivas y laborales, dirigidos a garantizar las inversiones foráneas, las cuales arriban y abandonan América Latina con plena libertad y escaso riesgo. Estas reformas crearon condiciones para que la banca transnacional pudiera convertir sus préstamos en bonos, que fueron colocados en los mercados internacionales de capital con la denominación de bonos Brady.

Imponer la privatización de las empresas públicas, negociadas a precio vil, con utilidades garantizadas vía incremento del costo de los servicios públicos y con privilegios en el pago de los impuestos.

En lo social, incremento exponencial del desempleo, la desprotección social y la destrucción de importantes sectores sociales medios.

En lo político, el total desprestigio de los grandes partidos burgueses de la región, que asumieron el proyecto neoliberal, en particular, Acción Democrática de Venezuela y el Aprista Peruano, mientras que otras organizaciones políticas importantes como el Peronismo y el Radicalismo argentinos, se encuentran amenazadas de enfrentar igual destino.

En otras palabras, los bancos se liberaron del problema de la deuda y recuperaron las cuantiosas reservas que se vieron forzados a constituir para cubrir el riesgo de impago generalizado a nivel regional. América Latina se quedó con una enorme y creciente deuda, ahora de pago más apremiante porque está contraída con miles de inversionistas institucionales e individuales. El Estado latinoamericano se desprendió de sus empresas, ha perdido capacidad para diseñar una política económica independiente y está más subordinado que nunca a los designios imperialistas que se le imponen a través del binomio FMI/Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

EL FMI Y LA CRISIS DE ASIA ORIENTAL

En julio de 1997, cuando Tailandia decidió poner a flotar libremente su moneda, comenzó una crisis financiera de grandes proporciones en Asia Oriental, y ello provocó un desembarco masivo de especialistas del FMI en la región, con el anunciado propósito de resolverla lo antes posible.

Esa crisis exhibió dos signos distintivos en relación con cualquier otra ocurrida anteriormente en el mundo en desarrollo:

- no es de responsabilidad estatal porque, en general, los presupuestos públicos tenían superávits y, por tanto, la deuda pública era muy reducida;

- ha sido la única crisis que ha tenido lugar en el Tercer Mundo con importantes repercusiones en el mundo desarrollado.

La crisis tenía, a su vez, dos componentes inseparables: comenzó en los mercados monetarios locales, pero de inmediato provocó el derrumbe de las bolsas de valores y ello agudizó el otro componente, la deuda. En primer lugar, deuda de los bancos locales con el sistema bancario internacional y, en segundo lugar, una enorme deuda de las empresas locales con los bancos nacionales, de la cual más de 1,7 millones de millones de dólares, a finales de diciembre de 1997, eran considerados irrecuperables.

El FMI no supo o no quiso comprender las peculiaridades de esta crisis y aplicó su receta tradicional y recesiva: elevar las tasas de interés y reducir el gasto público para estabilizar la moneda y restituir la confianza de los inversionistas internacionales. También dictó algunas medidas de orden estructural como fue el cierre de instituciones financieras en conflicto.

Todo esto no hizo más que complicar los problemas porque impulsaba la recesión, haciendo más difícil aún la situación de las empresas endeudadas, al mismo tiempo que el cierre de bancos, sin ninguna garantía para

los depositantes, ocasionó grandes tumultos, particularmente en Indonesia, que culminaron, unido a otros problemas, con el derrumbe del gobierno del general Suharto.

El FMI no pudo o no quiso comprender que no era posible estabilizar las monedas, si al mismo tiempo no se estabilizaba el problema de la enorme deuda privada de la región. Esto es tan evidente que es reconocido en bloque por los economistas liberales de Estados Unidos, y también por muchos ubicados en las posiciones de la derecha republicana.

Como resultante, existe generalizado consenso de que el FMI fracasó en Asia, pero, en realidad, el fracaso fue doble. Uno, no resolvió la crisis, sino que, por el contrario, la agravó. Prueba de ello es que China, Hong Kong, Malasia y Taiwan, que para nada tuvieron en cuenta las orientaciones del FMI, fueron capaces de enfrentar la crisis regional con mucho éxito y escaso sufrimiento. Dos, el FMI fracasó también en tratar de liquidar el modelo asiático de desarrollo porque, en general, no pudo doblegar la resistencia del nacionalismo asiático y, en consecuencia, las afectaciones al modelo hasta el presente han sido mínimas.

El modelo asiático surgido en Japón en 1868, a través de la llamada Reforma Meiji, provocó un salto desde un feudalismo muy atrasado hasta alcanzar en pocos años la Revolución Industrial. Se caracteriza por una estrecha relación entre el Estado y las empresas domésticas a las que apoya en la acumulación de capital. El Estado realiza la planificación industrial y aporta un elevado nivel de apalancamiento financiero, así como cierto grado de protección a la economía interna y ejerce cierto control sobre los salarios.

EL FMI Y LA REFORMA CAPITALISTA EN RUSIA

El caso de la reforma capitalista en Rusia constituye, sin la menor duda, otro escandaloso fracaso para el Departamento del Tesoro de Estados Unidos y de su brazo ejecutor, el FMI. En este caso, las barbaridades son tan garrafales y dañinas, que es legítimo preguntarse si en realidad se ha tratado de una política deliberada para debilitar a Rusia y su influencia internacional.

El académico estadounidense Joseph Stiglitz, que fue presidente del Consejo de Asesores Económicos de Clinton entre 1993 y 1997, y economista-jefe y vicepresidente del Banco Mundial entre 1997 y noviembre del pasado año, consigna en un análisis¹ publicado el 17 de abril último, que en Estados Unidos existían dos corrientes de pensamiento con respecto a cómo realizar la reforma capitalista en Rusia.

Una integrada por especialistas sobre la región, los cuales insistían en la necesidad de crear una infraestructura jurídica que legitimara los contratos correspondientes y regulara la actividad de un nuevo sistema financiero. En otras palabras, planteaban un proceso de transición, más o menos prolongado, y la creación de fuertes bases legales que dieran sustentación a ese proceso evolutivo.

La otra corriente estaba integrada por macroeconomistas con escaso conocimiento de la historia y las instituciones rusas e, incluso, portadores de dos criterios claves: el primero, que problemas tales como la distribución del



Trabajadores surcoreanos se enfrentaron a la policía durante una marcha en protesta por el plan de reestructuración de la economía aplicado por el gobierno.

ingreso no eran importantes; y el segundo, que existe una verdad revelada: LA TERAPIA DE CHOQUE FUNCIONA PARA LOS PAISES EN TRANSITO AL CAPITALISMO. Según Stiglitz, esta segunda corriente fue la que obtuvo el apoyo del Departamento del Tesoro de Estados Unidos y el FMI.

Todo el mundo conoce lo que ocurrió y, para explicar el desastre, Strobel Talbott, funcionario entonces a cargo de las políticas macroeconómicas aplicadas en Rusia, admitió a finales de 1993 que Rusia había recibido demasiado shock y poca terapia.

Stiglitz consigna que "una privatización rápida impuesta a Moscú por el Departamento del Tesoro y el FMI, así como la aplicación de inmediatas medidas que favorecían la entrada y salida de los capitales sin ningún control — todo ello sin establecer una adecuada infraestructura jurídica y reguladora—, provocaron un saqueo oligárquico y mafioso de las propiedades del Estado ruso, al mismo tiempo que grandes cantidades de riquezas abandonaban el país con destino a Chipre y otros paraísos fiscales. En tanto esto ocurría, el Estado ruso carecía de recursos para pagar las pensiones mensuales a sus jubilados".

Stiglitz termina sus comentarios señalando: "A partir del fin de la guerra fría, un tremendo poder ha fluído hacia aquellas personas a las que se les ha encargado llevar la doctrina del mercado a los más apartados rincones del planeta. Estos economistas, burócratas y funcionarios actúan a nombre de Estados Unidos y otras economías industriales desarrolladas; hablan un lenguaje que el hombre común no entiende y pocos políticos se molestan en traducirles. Hoy la política económica es, quizás, la más importante forma de interacción entre Estados Unidos y el resto del mundo, Y TODAVIA LA CULTURA DE LA POLITICA ECONOMICA INTERNACIONAL, EN LA MAS PODEROSA DEMOCRACIA MUNDIAL, NO ES DEMOCRATICA".

¹ What I learned at the world economic crisis. The insider. The New Republic. On line. Internet. 17.4.2000.

Aniversario 50 de la banca central

RESPONDIO COMUNIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL A INVITACION DE

CUBA

Isabel Morales Córdova*



FOTOS: JULIO BELLO

La presencia de ejecutivos de 116 bancos e instituciones financieras de 57 países, en la celebración del 50 Aniversario de la banca central en Cuba, el 15 de noviembre último, constituyó una favorable respuesta de la comunidad financiera internacional a la invitación hecha por el Banco Central de Cuba (BCC) y, a la vez, una clara evidencia de que éstos no aceptaban la pretensión norteamericana de mantener bloqueada la isla.

Francisco Soberón Valdés, ministro presidente del BCC, declaró a la prensa que esa asistencia revela credibilidad y confianza en Cuba, en el futuro de su economía, y es consecuencia de las relaciones fluidas, constructivas y de respeto que el país sostiene con el mundo financiero internacional a pesar de las circunstancias extraordinarias que en ocasiones tensaron sus posibilidades de cumplir con determinadas obligaciones.

Gracias a esta convocatoria, unas 200 personas de América Latina, el Caribe, Europa, Asia, y África concurrieron a un encuentro en el Hotel Meliá Cohiba, donde tuvieron la oportunidad de obtener información de primera mano acerca de los resultados de la modernización de la banca cubana, así como sobre la marcha de las transformaciones económicas operadas en la economía nacional.

En el discurso inaugural de la ceremonia, el Ministro Presidente del BCC destacó la actitud negativa adoptada por la dirección del Banco Nacional de Cuba al colaborar con el gobierno corrupto y dilapidador de Fulgencio Batista, desde 1952 hasta 1958.

La fuga de activos monetarios internacionales netos hacia Estados Unidos en ese lapso, significó un drenaje del 80% de las reservas monetarias de la nación, rememoró.

Tras hacer un breve análisis de las consecuencias de la desaparición de la URSS y del campo socialista, comentó que Cuba decidió seguir su propio camino a pesar de las innumerables presiones ejercidas desde el exterior para que dismantlara el sistema socialista y aplicara la llamada "terapia de choque".

Apuntó, además, que el examen minucioso de la situación le permitió a la dirección del país comprender la necesidad de realizar transformaciones económicas, pero sin promover la inversión extranjera de forma ilimitada e indiscriminada, ni crear una

nueva clase de ricos terratenientes mediante la privatización de la tierra. Tampoco se consideró adecuado liberalizar la cuenta de capital de la balanza de pagos, ni privatizar industrias y servicios.

Se estimó inconveniente, dijo, sacrificar los avanzados programas de educación y salud como vía para sanear la política fiscal, lo cual se logra realizar, en cambio, a través de la reducción a los subsidios a empresas estatales ineficientes, y con la definición y ejecución de una correcta y disciplinada política tributaria.

De igual forma, acotó, se advirtieron graves e innecesarios riesgos en la idea de privatizar la banca y dar cabida a sucursales de bancos extranjeros en las interrelaciones financieras internas de la economía.

Informó que en la actualidad funcionan en el país más de 370 entidades con participación de capital extranjero y que se han comprometido por inversores extranjeros aproximadamente 4 300 millones de dólares.

Entre las múltiples medidas adoptadas citó la autorización para que ciudadanos y empresas operen cuentas en divisas directamente en bancos cubanos, y la posibilidad de que las personas naturales cambien monedas en las Casas de Cambio.

Explicó que el 76% de la tierra cultivable es actualmente explotada por más de 3 000 cooperativas y 147 000 agricultores individuales y, que de conjunto, las acciones emprendidas propician un crecimiento de 11,6% en la producción agropecuaria en el año 2000.

Asimismo, aludió a la autorización al trabajo por cuenta propia, fuente alternativa de empleo para unas 160 000 personas.

Francisco Soberón comentó a los invitados los saldos positivos que brindó la decisión de dar cada vez mayor independencia a las empresas para manejar sus recursos y decidir sobre sus negocios, y resaltó el hecho de que en muchas actividades económicas controladas, total o mayoritariamente por el Estado, se han logrado crecimientos muy significativos.

En el petróleo —ejemplificó—, en 1990 se produjeron 670 000 toneladas; el 2000 debe cerrar con 3,5 millones y para el 2001 se aspira a llegar a cuatro millones. En el turismo: en 1991 se recibieron aproximadamente 300 000 visitantes; en el 2000 podrían ser ya 1,8 millones y para el 2001 se espera llegar a los dos millones. En el níquel: si bien la producción era de 46 000 toneladas antes de iniciarse la crisis, en el 2000 sobrepasarán las 70 000 toneladas y para el primer año del nuevo siglo son previsibles incrementos sustanciales.

Explicó que las transformaciones operadas en el sector bancario incluyeron la creación del Banco Central de Cuba en 1997, y la aprobación de una nueva ley de bancos y entidades financieras no bancarias, bajo la cual funcionan ocho bancos y 16 entidades financieras no bancarias, algunas con participación de capital foráneo. También radican en el país representaciones de 16 instituciones financieras extranjeras, de ellas 12 bancos.

Se han introducido, sostuvo, las más modernas técnicas bancarias para el procesamiento de la información, y los bancos operan con criterios corporativos, compiten en un rango racional y otorgan sus préstamos sobre la base de modernas técnicas de análisis de riesgo.

Al cierre del 2000 el volumen de créditos otorgados por el sistema bancario a las empresas nacionales será de casi 2 000 millones de dólares y 5 500 millones de pesos cubanos, reveló.

La computación, el empleo de tarjetas de banda magnética y la introducción de los cajeros automáticos, forman parte de una ola de renovación a la cual aludió el Ministro Presidente del BCC, quien agregó que la población mantiene una confianza absoluta en su sistema bancario, como lo demuestra el hecho de que 4,5 millones de cubanos (el 40% de la población total) mantiene cuentas, tanto en pesos como en divisas.

Respecto a la deuda externa, el titular aseguró que Cuba mantendrá su seriedad y honestidad y la voluntad de cumplir sus compromisos. Indicó que se mantienen contactos con el Club de París sobre la posibilidad de una reestructuración multilateral de la deuda oficial de mediano y largo plazo, y que una parte importante de la deuda con los principales acreedores, inmovilizada desde los años 80, ha sido reestructurada.

"Confiamos en el futuro —enfaticó—, y podemos asegurarles a los aquí presentes que no se han equivocado al promover sus relaciones con Cuba".

INVITADOS EXTRANJEROS TOMAN LA PALABRA

Durante la ceremonia, concebida como una ocasión para la comunicación, usaron de la palabra representantes de América Latina, África, Asia, el Caribe y Europa. Todos agradecieron la oportunidad de visitar la isla —algunos de ellos por primera vez— y significaron la trascendencia del aniversario que los reunía. A la vez, aprovecharon la ocasión para exponer a sus colegas de la banca mundial apreciaciones personales sobre la situación financiera mundial y para comentar las realidades de sus respectivas patrias.

Un elemento reiterado en sus alocuciones fue justamente el reconocimiento a la labor desplegada por Cuba para enfrentar a la fuerte crisis de inicios de los años 90 y existió coincidencia en valorar de positivos los cambios operados en el sistema bancario y financiero nacional.

Al hablar ante sus colegas, el presidente del Banco Central de Venezuela, Diego Luis Castellanos, expuso sus preocupaciones acerca del contenido del proceso de mundialización de la economía en el siglo XXI.

Comenzó por afirmar que ese proceso no es en absoluto algo nuevo, y argumentó que la economía estuvo más integrada a fines del siglo XIX, en los tiempos en que prevalecía el patrón oro.

Calificó de mito la creencia de que tal fenómeno es ajeno al sistema capitalista y recordó que, contrariamente a lo que se quiere hacer creer, la mundialización de la economía no se caracteriza por el rápido crecimiento económico, las bajas presiones inflacionarias y el bienestar. En lugar de ello, acrecienta la brecha entre los países más ricos y los más pobres.

Aseveró que las grandes desigualdades sociales en el mundo derivan de las diferencias en la distribución de la riqueza: el 20% más rico posee alrededor del 85% de la renta, mientras el 20% más pobre, apenas posee el 1,5%.

Insistió en que la mundialización financiera no se aparta de las grandes tendencias del proceso de la globalización económica y manifiesta también sus contradicciones. La mayor movilidad del capital, precisó, eleva los riesgos de desestabilización, producto de la facilidad con que los capitales pueden salir y entrar de los países con solo un clic en los ordenadores.

Castellanos examinó minuciosamente el panorama financiero actual, las consecuencias de la polarización de los ingresos y abogó por el establecimiento de políticas comunes que permitan enfrentar la inestabilidad económica y las crisis financieras.

En tanto, el vicegobernador del Banco de la Reserva de Sudáfrica, Timothy T. Thahane, recordó el apoyo brindado por Cuba a la lucha por el cambio democrático en su país, el cual finalmente se produjo con las elecciones democráticas de 1994, y sostuvo que existen ahora fuertes vínculos entre ambas naciones en numerosos campos, lazos que en el futuro podrían extenderse a los sectores financiero y bancario.

Asimismo, destacó el hecho de que durante las últimas cuatro décadas, Cuba ha podido mantenerse libre de males

que continúan plagando a muchos de los países en desarrollo: hambre, malnutrición, escasez de agua, guerra civil, gentes sin vivienda, enseñanza inadecuada, así como de una "mutilante deuda internacional".

"Saludamos el liderazgo del Banco Central de Cuba en su continuo abrazo a los cambios y su adaptación a los variables medios económicos y financieros, tanto nacionales como internacionales. Esa capacidad de investigar, analizar y valorar las implicaciones de políticas alternativas servirá muy bien al Banco para enfrentar los retos del siglo XXI", declaró.

Además, explicó las particularidades del Banco de la Reserva de Sudáfrica, que celebrará su 80 aniversario el año próximo:

"A diferencia del Banco Central de Cuba, —dijo— el Banco de la Reserva de Sudáfrica nació de la combinación de dos factores: la crisis sistémica de 1890-1891 en la que los bancos locales, con excepción de uno, o bien quebraron o fueron absorbidos por bancos extranjeros; y la interrupción de los pagos causada por la Primera Guerra Mundial. Después de prolongados debates, se promulgó la Ley del Banco de la Reserva de Sudáfrica en diciembre de 1920, el cual abrió sus puertas a los negocios en junio de 1921".

Comentó que su país cuenta hoy con mercados monetarios y de capital bien desarrollados los cuales ofrecen, en su opinión, una segura plataforma para la intermediación financiera, tanto nacional como extranjera. "Un eficiente sistema bancario ha ayudado a movilizar los ahorros domésticos hacia la inversión y a facilitar la entrada de flujos de ahorros internacionales. Sin embargo, un problema que el sistema bancario aún enfrenta es cómo financiar las pequeñas y medianas empresas", expuso.

Aseguró que la dramática estructuración financiera que se está produciendo en el sector bancario a nivel



mundial, junto con el potencial para el lavado de dinero y la transmisión instantánea de datos a través del globo, plantean nuevos retos a la supervisión y regulación bancarias y en particular exigen una mayor cooperación internacional.

Timothy T. Tahane expuso finalmente su consideración acerca de que la banca central es una rama de la banca completamente diferente, con un código de reglas y prácticas propias, a menudo descritas como el "arte de la banca central".

Estas prácticas difieren significativamente de un país a otro — señaló — y están determinadas principalmente por los acontecimientos históricos y los retos particulares que cada país enfrenta. En la mayoría de los casos, sin embargo, su objetivo final es el logro y mantenimiento de la estabilidad financiera.

"El Banco de la Reserva de Sudáfrica no considera la estabilidad financiera como un fin en sí, sino como una importante precondition para un alto crecimiento sostenible y la creación de empleos. Al establecer y mantener la estabilidad financiera las autoridades monetarias hacen su contribución única al desarrollo económico general de Sudáfrica. Si las instituciones financieras y los mercados son inciertos o inestables, es difícil producir, consumir e invertir y, por lo tanto, aumentar el empleo. La reciente crisis financiera de los mercados emergentes en 1997 y 1998 también ha ilustrado claramente que la inversión extranjera puede ser retirada fácilmente y en grandes cantidades de países que los inversionistas perciben como destinos de alto riesgo", afirmó.

"A pesar de dificultades casi insalvables, — enfatizó — Cuba ha podido, a través de la determinación de su pueblo, desarrollarse bien a lo largo del camino escogido. Sin embargo, Cuba se enfrentará cada vez más a los retos de la globalización, tanto como hizo Sudáfrica en los años posteriores al levantamiento de las sanciones. Esto también, en muchos aspectos, entrañará el ajuste a las disciplinas impuestas por los mercados financieros internacionales de países que buscan el acceso al capital en estos mercados. En este sentido y en muchos otros el Banco de la Reserva de Sudáfrica está listo para compartir su experiencia y pericia en este aspecto con el Banco Central de Cuba".

Por otra parte, el discurso del gobernador del Banco de Tailandia, Chatu Mongkol Sonakul, se centró en las medidas adoptadas para remontar la crisis que golpeó a esa nación en 1997.



El alto ejecutivo informó que aunque la crisis financiera había provocado un abrupto alto en el rápido crecimiento económico y la prosperidad de su país, se logró mantener un avance estable, y confirmó que se pronosticaba un crecimiento económico de 4,5-5% para el año 2000, con una inflación mínima de aproximadamente 1,5-2%.

"Independientemente del hecho de que estas cifras macroeconómicas han mejorado más rápido de lo esperado, aún estamos enfrentando problemas prolongados, incluyendo, entre otras cosas, el alto nivel de préstamos incobrables y la debilidad de los sectores bancarios", observó.

Entre las medidas adoptadas en esa nación para asegurar que la recuperación sea sostenida, citó la adopción, en 1997, de un sistema de tipo de cambio flotante controlado y el empleo de un sistema de meta de inflación, con una banda de inflación de 0 a 3,5% como principal política monetaria.

Explicó que para que el sistema financiero nacional se mantenga fuerte se incrementaron las exigencias de

supervisión internacional y normas prudenciales, y se demanda que todas las compañías financieras tengan comités de auditoría, en tanto a los bancos comerciales se les exige ajustarse a las regulaciones del Banco de Pagos Internacionales (BPI) con respecto al requisito de capital mínimo.

En tercer lugar, decidieron examinar un nuevo proyecto de ley para el Banco de Tailandia. De ser aprobada por el Parlamento, la nueva legislación aumentará la independencia de esta institución en cuanto a la ejecución de la política monetaria.

Finalmente añadió que fueron clasificados en la Norma Especial de Disseminación de Datos (NEDD), y que anunciaron la Posición de Inversión Internacional (PII) de Tailandia.

Esas dos últimas acciones, explicó, toman como base la convicción de que se necesita brindar una información oportuna, exacta y amplia al público, de manera que los inversionistas puedan tomar decisiones informadas, y de que cuando los participantes en el mercado están seguros de su posición se inclinan menos a la estampida.

Evocó también el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Tailandia en 1958, y señaló que aún antes de ese momento una suerte de vínculo se había desarrollado entre ambos países, pues hace alrededor de cincuenta años un funcionario del Banco de Tailandia, nombrado Badana Kamalapija, trabajó como asesor del Ministerio de Finanzas del entonces gobierno de Cuba.

"Me siento feliz de poder continuar esta interrelación entre nuestros dos países, participando en el 50 Aniversario del establecimiento de la banca central en Cuba", aseveró.



También en la sesión de la mañana intervino el ex vicepresidente del Banco Central de Jamaica y actual presidente del EX-IM Bank, Owen Jefferson, quien destacó que el 50 Aniversario de la banca central en Cuba se produce en un momento en que la economía mundial cambia rápidamente.

"La revolución de la tecnología de la información ha creado las perspectivas de oportunidades, pero los retos son muchos y nuevos. En este contexto, Cuba está también firme y progresivamente restableciendo su lugar en la arena mundial. Esto con seguridad aumentará los retos a la gestión monetaria. Pero estoy seguro de que en el próximo medio siglo la solidez de los sistemas financieros que ustedes han desarrollado durante los últimos 50 años, y la fortaleza del banco central que los ha sostenido a través de esos años darán una significativa prosperidad a la economía cubana", manifestó.

"En Jamaica y el resto del Caribe —abundó— estamos muy conscientes del potencial de vuestra economía y de la potencia en que puede convertirse Cuba en la región y en el mundo. Recibimos esos retos con la confianza que ha sido alimentada por lazos de amistad que han sido nutridos durante años".

Expresó que como parte de un grupo de países unidos por las circunstancias de la historia y la geografía, y asociados por estrechas relaciones, Jamaica comprende muy bien el precio y la responsabilidad de mantener un banco central sólido y las virtudes de una política macroeconómica sólida, así como la continua necesidad de crear sistemas financieros flexibles en los países de esta región.

"Reconocemos que la trayectoria que han recorrido en el último medio siglo no ha estado libre de obstáculos, como tampoco han obtenido logros sin sacrificios

—admitió. Son vuestra perseverancia y estabilidad las que han facilitado el logro del crecimiento obtenido en los últimos seis años y que ha aumentado hasta 6,2 en 1999, sobrepasando los logros de muchos países latinoamericanos”.

Otro tema de gran interés: el euro y la estabilidad monetaria europea, llegó al plenario gracias a las palabras del español Eugenio Domingo Solans, miembro de la Junta Ejecutiva del Banco Central Europeo (BCE).

El destacado economista defendió la necesidad de mantener un buen orden monetario como base de valores sociales “como el espíritu de trabajo, la recompensa al esfuerzo, la previsión hacia el porvenir incluso, la cohesión social”. Ese concepto, explicó, está reflejado en las acciones que condujeron en 1992 al Tratado de la Unión Europea (también llamado Tratado de Maastricht).

Además, dio a conocer que el Banco Central Europeo tiene ante sí la gran misión de guardar la moneda de 304 millones de ciudadanos europeos y precisó que la llamada euroárea produce el 15% del Producto Interno Bruto mundial, siendo el mayor exportador, con una cuota de participación del 16%.

El representante del BCE acotó que la euroárea suministra a la mayor de las Antillas la mitad de sus importaciones y más de la mitad de los visitantes anuales.

Estimó que la economía de esa área es estable, equilibrada y favorable, presenta una baja inflación, buenas perspectivas de crecimiento económico, genera un nivel alto de empleos y cuenta con equilibrios entre el ahorro y la inversión doméstica de empresas no financieras y hogares.

Expuso su convicción de que se incrementará el empleo del euro fuera de Europa a partir del 2002, cuando circulen los billetes y las monedas, pero aclaró que la política del BCE es no forzar el uso de esa moneda, lo que esperan ocurra de forma espontánea, aunque no constituye, enfatizó, un objetivo de la política de su institución.

Adelantó que el Banco Central Europeo continuará actuando para asegurar el mantenimiento del poder adquisitivo del euro y argumentó su posición acerca de que la fortaleza real de esta moneda radica en la estabilidad y congruencia de las economías de los países que la sustentan.

Respecto a Cuba, destacó las importantes responsabilidades asumidas por el banco central, en particular, su deber de asesorar a las autoridades económicas, y ratificó su disposición de colaborar en cualquier campo.

PRETEXTO PARA CONOCER MAS SOBRE CUBA

Para la mayoría de los visitantes, la conmemoración constituyó también un buen pretexto para acercarse físicamente a la isla y establecer contacto directo con personas a quienes conocían a distancia como parte de las relaciones de diversa índole que la banca cubana sostiene con unos 500 bancos extranjeros. Para otros fue el momento oportuno de adelantar ideas y sugerencias con vistas a una futura relación.

Por esos motivos tuvieron lugar decenas de entrevistas e intercambios con el presidente del Banco Central de Cuba, con vicepresidentes y directores, así como con presidentes y ejecutivos de otros bancos nacionales y casas financieras.



El programa incluyó además, una breve teleconferencia con una sucursal bancaria en el interior del país y la visita a la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas.

Además, el evento resultó una buena vía para conocer más a Cuba en sentido general, según evidenció el gran interés que despertó entre los participantes la invitación para recorrer la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas.

Allí les explicaron que el plantel surgió como fruto de la solidaridad cubana a raíz del azote de los huracanes George y Micht a las áreas de Centroamérica y el Caribe, a donde de inmediato acudieron profesionales de la medicina para prestar ayuda.

En la Escuela Latinoamericana estudian actualmente 3 340 jóvenes de 23 países, 19 latinoamericanos y cuatro africanos, de ellos uno de habla hispana, Guinea Ecuatorial, otro de habla inglesa, Nigeria, y otros dos de habla portuguesa: Cabo Verde y Guinea Bissau.

Juan Carrizo Estévez, rector del centro, explicó a los delegados al evento que esos jóvenes reciben aquí una preparación preliminar, pues luego pasarán a integrarse al resto de los estudiantes de medicina en las 21 facultades con que cuenta el país.

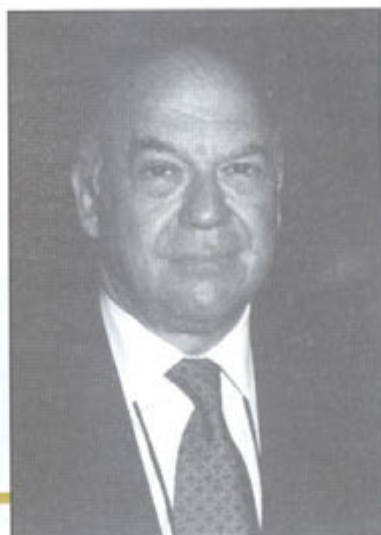
Al concluir sus estudios estarán en condiciones de relevar a los miles de médicos cubanos que en el presente brindan su ayuda solidaria a los pobladores de las regiones más apartadas en naciones centroamericanas, caribeñas y africanas.

Numerosas dudas acerca del financiamiento de esta obra —totalmente a cargo de Cuba—, sobre los requisitos que los aspirantes deben cumplir —ser graduados de bachiller y provenir fundamentalmente de regiones pobres y apartadas—, así como sobre el programa de ayuda médica cubana en general, fueron esclarecidas durante el recorrido.

Los asistentes a la conmemoración del 50 Aniversario también fueron invitados a un coctel de bienvenida en el Club Habana, ubicado en el antiguo Habana Yatch & Country Club, donde almorzaron en 1999 los mandatarios que asistieron a la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

La cita cerró con broche de oro en la Sala Alejandro García Caturla, del Teatro Amadeo Roldán, donde pudieron disfrutar de una noche cubanísima de la mano y la voz de Omara Portuondo —la diva del exitoso proyecto musical Buena Vista Social Club— y de la actuación de una familia de músicos cultivadores de la mejor tradición campesina.

OPTIMISTA RESPECTO AL FUTURO DEL EURO



Durante un alto en el evento conversamos en exclusiva con Eugenio Domingo Solans, miembro de la Junta Ejecutiva del Banco Central Europeo, quien rechazó el criterio de que la inestabilidad electoral vivida en Estados Unidos hubiese repercutido sobre el euro.

"Creo que los tipos de cambios reflejan sobre todo expectativas de naturaleza económica; entonces, lo importante desde nuestro punto de vista es que la situación y las perspectivas de la economía europea son realmente muy buenas, las variables macroeconómicas están equilibradas, existe equilibrio entre ahorro e inversión, y prevalece, sobre todo, un nivel de inflación muy bajo.

"Una vez que esto sea percibido por los mercados, se corregirá la actual infravaloración del euro".

De cualquier modo, el camino del euro ha sido tenso y el BCE ha debido intervenir en los últimos tiempos - unas veces acompañado, otras en solitario-, para reforzar la posición de la moneda única. ¿Hasta qué punto podrá mantener esa política?

"La intervención es un instrumento que tienen todos los bancos centrales, incluido el BCE, y ha hecho uso del mismo cuando le ha parecido oportuno para lograr la estabilidad de precios.

"El Tratado de la Unión Europea instruye al BCE para que mantenga la estabilidad de precios; haber intervenido procura eliminar un factor de inflación como es un tipo de cambio que no recoge los fundamentos de la economía europea".

¿Han contemplado ustedes la posibilidad de aplicar algunas otras medidas en un mediano plazo?

"Contamos con las medidas de que dispone cualquier banco central moderno, fundamentalmente las relacionadas con la política de tipos de interés y, cuando el banco lo juzga necesario, la intervención en los mercados. De lo que se trata es de hacer una política monetaria encaminada a la estabilidad de precios, que -repeto- es el mandato fundamental, y todo lo demás en materia de tipo de cambio y en otros aspectos será una derivación lógica de esa política encaminada a lograr la estabilidad".

¿Está previsto entonces hacer alguna modificación en cuanto a las tasas de interés?

"Nos reunimos cada 15 días y es el consejo de gobierno el que hace una valoración económica y toma las decisiones; entonces, de momento, los tipos de interés reflejan la valoración que en su última reunión se realizó".

¿En qué medida la creación del Área de Libre Comercio de las Américas, prevista para el 2005, podría afectar la expansión de la economía europea?

"A nosotros nos parecen bien todos los acuerdos que hagan otros países con vistas a la mayor integración y todo lo que represente progreso para América Latina, personalmente me parece muy bien, pero la economía europea tiene trazado su propio camino y el BCE, y las demás autoridades económicas de nuestra región seguirán trabajando en pos de la estabilidad, que es el fundamento del crecimiento económico, de la creación de empleos, y sobre el cual se asientan en definitiva el bienestar económico y la justicia social. Si no hay estabilidad monetaria, si hay inflación, no hay justicia social.

"Respetamos lo que hagan otras áreas del mundo, pero no creo que pueda tener una influencia significativa sobre nuestro proyecto".

Desearía conocer su opinión acerca del proceso de dolarización iniciado por algunas naciones latinoamericanas.

"Este es un tema muy complejo, pero debo decir que cada país es muy libre de elegir el orden monetario que estime más conveniente. Pegar el tipo de cambio de la moneda propia a otra externa, llámese dólar, llámese euro, es una operación que debe ser decidida por cada una de las autoridades y tiene ventajas y riesgos; lo que debe hacerse es valorar unas y otros.

"En lo que respecta al euro, sabemos que más de 50 países lo utilizan en mayor o menor grado como referencia monetaria.

"En relación con eso mantenemos una posición de estricta neutralidad; ni animamos a hacerlo, -mucho menos animamos a hacerlo con otras divisas distintas- ni los desanimamos, o sea, si desean utilizar de forma creciente el euro, pues también nos parece bien. Por eso tampoco animamos ni desanimamos respecto a divisas diferentes a la nuestra.

"Cada cual debe analizar ventajas e inconvenientes, insisto, de esa política monetaria que implica pegar su tipo de cambio a otra, lo cual en definitiva implica importar las condiciones monetarias prevalecientes en otra área económica. El elemento básico es naturalmente el grado de comercio exterior que se tenga con la divisa con la cual se ha hecho el acuerdo monetario. Es importante que la economía y la moneda vayan en el mismo sentido, de lo contrario el efecto es negativo para cualquier país".

INTERVENCION EN EL ACTO POR EL 50 ANIVERSARIO DE LA BANCA CENTRAL EN CUBA

Francisco Soberón Valdés*

Hoy es un día de especial significación para el sistema bancario cubano y muy en particular para el Banco Central de Cuba. Además de la feliz ocasión de arribar la banca central en nuestro país a su 50 Aniversario, el hecho de haber reunido a más de 200 distinguidos ejecutivos de 116 bancos e instituciones financieras en representación de 57 países del mundo, que amablemente nos acompañan en este evento, da particular realce a esta celebración. Nuestro más sincero agradecimiento a todos los aquí presentes, por haber tenido la generosidad de honrarnos con su asistencia a este acto.

Las iniciativas para la creación de un banco central durante los primeros años de la república mediatizada, implantada por el ejército interventor de Estados Unidos (EE.UU.) que ocupó a Cuba desde 1898 hasta 1902, tuvieron su momento culminante al aprobarse en 1940 una constitución que establecía que la moneda y la banca estarían sometidas a la regulación y fiscalización del Estado, y que éste fundaría un banco de emisión y redescuento.

No obstante, hubo que esperar ocho años para que finalmente se aprobara la ley que creó el Banco Nacional de Cuba como banco central, y dos años más para que comenzara a funcionar en 1950. Es por eso que hoy celebramos el 50 Aniversario del establecimiento de la banca central en nuestro país.

En 1952 tuvo lugar un golpe de estado promovido y auspiciado por los Estados Unidos. La actuación de la Dirección del Banco Nacional de Cuba durante los años del gobierno surgido de ese golpe de estado, representa un capítulo lamentable en la historia de la institución. En un período en que la economía cubana ofrecía síntomas ostensibles de debilidad estruc-

tural, colaboró irresponsablemente con un gobierno corrupto y dilapidador.

La fuga de activos monetarios internacionales netos hacia EE.UU. durante los siete años que duró esa dictadura, significó un drenaje del 80% de las reservas monetarias del país.

Al triunfar la Revolución en 1959, se hizo preciso tomar urgentes medidas de control de cambio.

En 1960, como resultado de una política de defensa de los intereses nacionales y como respuesta a las agresiones económicas de EE.UU., se aprueba una ley que nacionaliza los

bancos norteamericanos. Posteriormente, en el mismo año, se nacionaliza el resto de la banca y se declara pública la función bancaria.

Los bancos nacionalizados fueron incorporados al Banco Nacional que, a partir de ese momento, fungía como banco central y como único banco comercial del país.

En 1963 se dispuso que todas las operaciones que significaran obten-

ción, concesión, aceptación o utilización de créditos internacionales deberán centralizarse en el Banco Nacional.

En 1983 se establece el Banco Popular de Ahorro con funciones exclusivas de caja de ahorro de la población. Un año después fue promulgado un Decreto - Ley que regulaba la creación de nuevos bancos y surge el Banco Financiero Internacional para operar solamente en divisas.

A principios de los años noventa comienza una nueva etapa de nuestra economía, caracterizada por importantes cambios que se han llevado a cabo sin modificar el carácter socialista de nuestro sistema.

Para un análisis más completo de las transformaciones que han tenido lugar durante ese período, habría que relacionarlas con lo acaecido en la economía y finanzas internacionales durante la última década.



FOTO: JULIO BELLO

Recordemos que la desaparición del campo socialista y la URSS, hizo prevalecer un concepto que con el llamado "Consenso de Washington" alcanzó categoría de axioma: *solamente tendrían futuro en el mundo aquellos países que adoptasen sin reservas de ningún tipo una economía de mercado dentro de las más acabadas políticas neoliberales*. Cualquier voz discrepante, era considerada anacrónica y acallada con "sabios" reproches.

Cuba, que desde 1961 se definió como un país socialista, y adoptó los principios de una economía centralmente planificada, no solamente tuvo que enfrentarse a las terribles consecuencias de la extinción de la URSS y el campo socialista, con los que manteníamos el 85% de nuestro intercambio comercial y de donde recibíamos la inmensa mayoría de los créditos necesarios para el desarrollo. Además de asimilar ese golpe demoledor y sufrir un recrudecimiento del criminal bloqueo de los EE.UU., tuvimos también que librar una enconada lucha, no solamente en el campo de la ideología política, sino también en el de la teoría económica.

Nuestro análisis de la historia y de las doctrinas económicas, sin dogmatismos, pero sin prejuicios ni cobardía, nos reafirmaba que para garantizar la independencia y las conquistas sociales, teníamos que resistir con inteligencia y valentía las presiones que por todas las vías nos llegaban para que desmantelásemos nuestro sistema socialista y aplicásemos una aventurera e injusta política que se dio en llamar "terapia de choque".

Al mismo tiempo, veíamos también con claridad que lo ocurrido significaba un cambio de gran alcance en las relaciones económicas internacionales; apreciábamos que estaba teniendo lugar un acelerado proceso de globalización sustentado en impresionantes avances de las telecomunicaciones y la informática; y percibíamos que era preciso reordenar nuestra economía en todo lo necesario, para vincularla exitosamente con el sistema económico y financiero internacional.

En esas nuevas circunstancias se trataba de ponderar con la mayor inteligencia qué medidas debían adoptarse con ese fin, sin renunciar a nuestro justo sistema, ni comprometer nuestra soberanía.

Se hacía evidente que era imprescindible adoptar una política de promoción de la inversión extranjera, pero no veíamos ninguna razón por la cual esto tenía que hacerse ilimitada e indiscriminadamente.

No teníamos dudas que era lógico y razonable reordenar el régimen de explotación de la tierra cultivable del país, pero nada nos convencía de que la solución debería ser crear una poderosa nueva clase de ricos terratenientes, ni entregarla nuevamente a gigantescas empresas transnacionales, de las cuales en el pasado la habíamos nacionalizado.

Nos percatábamos de que era imprescindible adoptar un nivel determinado de convertibilidad interna del peso cubano y posibilitar que los ciudadanos y las empresas manejaran directamente activos financieros en divisas, pero avizorábamos serios peligros en la liberalización de la cuenta de capital de la balanza de pagos.

Comprendíamos que en determinadas actividades, era razonable permitir el trabajo por cuenta propia, pero no veíamos ninguna ventaja para el país en privatizar las industrias y los servicios, y no sumábamos nuestras voces a quienes preconizaban como verdad absoluta e incuestionable que el Estado era siempre un administrador ineficiente.

No dudábamos de la necesidad de una sana política fiscal, pero creíamos que ésta debía lograrse no por la vía de sacrificar nuestros avanzados programas de salud y educación, sino a través de una importante reducción de subsidios a empresas estatales ineficientes, y de la definición y ejecución de una correcta y disciplinada política tributaria.

Estábamos persuadidos de que era necesario garantizar que nuestro sistema bancario otorgase créditos aplicando las más depuradas técnicas de análisis de riesgos; que debía modernizarse y recalificar su personal; que se debía separar la función de banca comercial de la de banca central que durante años se habían mezclado en el Banco Nacional de Cuba; y que el nuevo banco central debería establecer una política monetaria dirigida a garantizar el control de la inflación y la estabilidad de la moneda. Pero advertíamos graves e innecesarios riesgos en la

idea de privatizar la banca y dar cabida a sucursales de bancos extranjeros en las interrelaciones financieras internas de la economía.

En medio de todos estos complejos razonamientos, acometimos gradualmente transformaciones en la economía en general y en el sistema bancario en específico. Muchos veían con escepticismo las posibilidades de éxito de nuestras acciones y aducían que eran muy lentas y limitadas. Internacionalmente, se aseguraba que no podríamos retomar la senda del crecimiento económico, a menos que nos sumáramos con ciega confianza al carro tirado "triunfalmente" por las políticas del Fondo Monetario Internacional.

El regocijo y la autocomplacencia por las espectaculares perspectivas de la "nueva" economía mundial que, según se aseguraba, tenía garantizado años de sostenido auge financiero y económico, alcanzó su paroxismo en el primer semestre de 1997. Basta hojear el informe del FMI sobre el ejercicio cerrado en abril de 1997, publicado el 9 de julio de ese año, en el cual se afirmaba que (cito textualmente) "la situación seguía siendo favorable para que se mantuviera una expansión satisfactoria de la producción y del comercio a escala mundial". En ese mismo documento los directores del FMI se congratulaban de haber (cito textualmente) "adoptado varias medidas para lograr una supervisión más eficaz, especialmente en lo que se refiere a la detección precoz de las posibles crisis financieras".

Paradójicamente, todos sabemos que una semana antes, exactamente el 2 de julio de 1997, ya se había producido la devaluación de la moneda tailandesa, y comenzaba así lo que ahora conocemos como la más terrible crisis financiera de esta mitad de siglo, de cuyo comienzo los "detectores precoces de crisis" del FMI se enteraron por los periódicos. A partir de ese momento, las medidas dirigidas a liberalizar indiscriminadamente la cuenta de capital, realizar draconianos ajustes sociales, reducir a cero el papel del Estado en la economía y poner en manos del sector privado la solución de todos los problemas nacionales e internacionales, comenzaron a ser reconsideradas y sometidas a duras críticas.

La historia de lo sucedido es harto conocida y no quiero agobiarlos con datos. Solamente recordar que cinco gobiernos cayeron, varias monedas y bolsas perdieron más de la mitad de su valor, los capitales dejaron de fluir a los mercados emergentes, la recesión se hizo presente prácticamente en todas las regiones del mundo, creando más pobreza y desempleo; la crisis recorrió Asia, Rusia y América Latina, y el FMI se mostró claramente incapaz no solamente de detectarla precozmente, sino también de afrontar una contingencia de esta magnitud y complejidad.

Mientras tanto, en Cuba, con modestia y perseverancia, avanzábamos por nuestro propio camino y nos sentíamos menos expuestos a los terribles riesgos que todos enfrentaban, como resultado de la protección que nuestro sistema brindaba ante la volatilidad e incertidumbre prevalecientes en el sistema financiero mundial. Trabajábamos en el reordenamiento y modernización del sistema bancario, manteníamos la estabilidad de la moneda, crecíamos a ritmos aceptables, bajaba el desempleo y controlábamos la inflación.

Les rogamos que nadie tome estas palabras como un intento de dar lecciones. No nos sentimos facultados para ello ni está en nuestro ánimo hacerlo. Simplemente, de igual manera que analizamos con interés y respeto las informaciones e ideas que nos llegan de todas partes del mundo, consideramos también útil la oportunidad que nos brinda este evento para explicar las nuestras y exponerlas humildemente ante ustedes, nuestros amigos de otros países, que amablemente están aquí hoy, para que conozcan algunos de los razonamientos en los cuales se han basado nuestras decisiones y políticas.

Hoy, nos preguntamos cuál pudiera ser la situación económica del país, de haber adoptado las políticas neoliberales que se nos recomendaban a principios de los años 90.

¿Qué hubiera pasado con nuestra moneda, que logramos revalorizar siete veces desde 1994 a la fecha, si hubiésemos decretado su libre convertibilidad y los especuladores hubiesen tenido la capacidad de comprar y vender pesos cubanos en el mercado sin ninguna restricción?

Si en vez de privilegiar selectivamente la inversión extranjera directa, que nos ha brindado ingresos seguros y estables y acceso a nuevos mercados y tecnologías, hubiésemos alentado la entrada de capital en cartera a corto plazo que pudiese ser colocado y sacado del país abruptamente y sin control, ¿cómo habría afectado esto la sostenibilidad de nuestro proceso de recuperación? ¿Qué hubiera significado en términos de inflación y desempleo?

En las condiciones de una economía totalmente abierta y expuesta a la extrema volatilidad que ha prevalecido en los últimos años en los mercados financieros internacionales, ¿quién sería el mayor beneficiado de eventuales quiebras masivas de empresas cubanas y quién podría adquirirlas en condiciones irrisorias? Ya vimos lo que pasó en Corea del Sur, y tenemos además experiencias propias, como la crisis de los años 20, en la cual la mayor y mejor parte de nuestra industria azucarera pasó a manos de bancos norteamericanos como consecuencia de la imposibilidad de los empresarios de hacerle frente a sus créditos.

Además, si mediante una privatización masiva hubiésemos sacrificado los flujos futuros por concepto de dividendos de las empresas estatales, ¿no hubiésemos acaso perdido los ingresos procedentes de esas ventas en una estéril defensa de la moneda, como sucedió a tantos países en los años 97 y 98?

¿Qué habría pasado con nuestros programas de salud y educación si hubiésemos adoptado programas de ajustes similares a los preconizados por el FMI con la correspondiente "terapia de choque"?

No se requiere un gran esfuerzo imaginativo para dar respuestas a todas estas preguntas.

Pero bien, ¿qué hicimos realmente y qué objetivos hemos alcanzado?

Efectivamente, se promovió la inversión extranjera directa de manera selectiva en sectores, donde podía aportarnos nuevos mercados y tecnologías y donde no contamos con los recursos necesarios para desarrollarlos con nuestros propios medios. En estos momentos funcionan en el país más de 370 entidades con participación de capital extranjero, la inmensa mayoría con excelentes resultados. En total, se han comprometido en estos años por inversores extranjeros aproximadamente la suma de 4 300 millones de dólares, de la cual una gran parte ya se ha ejecutado y la otra se encuentra en proceso de materialización.

Aún cuando no liberalizamos la cuenta de capital de la balanza de pagos, en las inversiones directas se permite remesar las ganancias al exterior sin ningún tipo de restricción o trámite.

Tampoco se liberalizó la cuenta corriente, pero se autorizó que ciudadanos y empresas operen cuentas directamente en divisas en los bancos cubanos. En el caso de las empresas, deben tener para esto una licencia, que se otorga solamente a aquellas que deben realizar operaciones comerciales o financieras con el exterior. A los ciudadanos cubanos se les permite tener cuentas en divisas y operar con monedas extranjeras en el territorio nacional; pueden, además, hacer cambios de moneda nacional por moneda libremente convertible y viceversa en la cadena de Casas de Cambios que se ha establecido para tal fin, pero existen rigurosos controles en cuanto a la salida de divisas al exterior.

Estas decisiones han evitado la exposición de nuestras reservas al riesgo de operaciones especulativas, y nos permiten usarlas en función de las necesidades de comercio exterior y de la estabilidad interna de la moneda. Además, nos ayudan a mantener bajo control el déficit de la cuenta corriente, que en los últimos años ha estado en el entorno del 2% de nuestro PIB, aun cuando este año podría exceder esa relación, debido al inevitable efecto de la triplicación de los precios del petróleo, en nuestra balanza de pagos.

En la agricultura, como resultado de las medidas tomadas, aproximadamente el 76% de la tierra cultivable es actualmente explotada por más de 3 700 cooperativas y 147 000 agricultores individuales. Se han logrado sustanciales avances en la producción agropecuaria, la cual en el año 2000 crecerá un 11,6%, sin entregar las tierras a grandes terratenientes ni a empresas transnacionales.

Se admitió el trabajo por cuenta propia para determinados servicios, a fin de propiciar ofertas alternativas y una fuente adicional de empleo. En estos momentos se encuentran registrados más de 160 000 trabajadores por cuenta propia, pero las empresas industriales y de servicios del país siguen siendo de propiedad social. Incluso en aquellas con capital extranjero, el estado mantiene una participación mayoritaria, salvo muy contadas excepciones.

Se han dado pasos para que las estructuras del Estado no se involucren día a día en la realización de actividades empresariales y para que controlen las empresas mediante un eficiente sistema de planificación financiera. Las empresas estatales tienen cada vez más independencia para manejar sus recursos y decidir sobre sus negocios. Los empresarios gestionan sus créditos, buscan sus mercados y contratan sus suministros. Pero las ganancias derivadas de su gestión empresarial constituyen un ingreso del Estado como propietario, que de esta forma tiene garantizado un flujo importante de recursos para ponerlos en función del desarrollo económico y social del país.

Podemos afirmar con absoluta responsabilidad que sin esos ingresos, no sería posible mantener los servicios de salud y educación totalmente gratuitos que hoy nos permiten contar, en un país tropical y subdesarrollado, con una expectativa de vida de 76 años, y una tasa de mortalidad infantil de 6,4 por mil nacidos vivos; ni podríamos tener cerca de 700 000 profesionales graduados en nuestras universidades, ni ser el país con más médicos por habitantes de todo el mundo, ni ocupar el 9no. lugar en los Juegos Olímpicos, ni haber sustentado con recursos propios la mayor parte de los planes de desarrollo del turismo y otras ramas de la economía que han sido decisivas en el proceso de recuperación.

En muchas actividades económicas, total o mayoritariamente a cargo de entidades controladas por el Estado, la recuperación ha sido impresionante. Pongamos solamente tres ejemplos de crecimientos, comparando los estimados del 2000 con las producciones previas a la crisis:

Petróleo: En el 90 se produjo 670 000 toneladas, en el 2000 se espera llegar a 3,5 millones y en el 2001 a cuatro millones.

Turismo: En el 91 se recibieron aproximadamente 300 000 visitantes, en el 2000 se espera recibir 1,8 millones y en el 2001 se alcanzarán los dos millones.

Níquel: Antes de comenzar la crisis la producción era de 46 000 toneladas, en el 2000 se sobrepasarán las 70 000 toneladas y en el 2001 se programan nuevos crecimientos.

Además, se han operado importantes cambios en la estructura de los ingresos externos. En 1989 el 90% correspondió a exportaciones de bienes, mientras que en el presente año el 55% de los ingresos se genera en la esfera de los servicios. Esto resulta altamente favorable, pues los servicios tienen un mayor dinamismo, menor gasto energético y propician una mayor utilización de la fuerza de trabajo calificado.

En cuanto al sistema bancario, en 1997 se creó el nuevo Banco Central de Cuba que asumió las funciones de banca central, que hasta ese momento se concentraban en el Banco Nacional de Cuba. Este último permanece operando, ahora únicamente como banco comercial, conjuntamente con otros siete bancos comerciales cubanos, cinco de ellos creados en los últimos años.

Se aprobó una nueva ley de bancos y entidades financieras no bancarias, al amparo de la cual funcionan hoy los ocho bancos y 16 entidades financieras no bancarias, algunas de ellas con participación de capital extranjero.

Se extendió licencia a 16 instituciones financieras extranjeras (incluyendo 12 bancos), todas entidades de primera clase que hoy tienen oficinas de representación en el país. Sin embargo, los ocho bancos que tienen licencia para realizar todo tipo de operaciones en el territorio nacional, son cubanos y están bajo control estatal. Esto no impide que utilicen las más modernas técnicas bancarias; funcionan con criterios corporativos y con una marcada propensión a la maximización de sus recursos; establezcan una competencia racional entre ellos y otorguen sus préstamos basados en las más modernas técnicas de análisis de riesgo.

Se introdujeron computadoras, tarjetas de bandas magnéticas y cajeros automáticos; se interconectaron electrónicamente

las sucursales bancarias entre sí y, con sus clientes, se comenzó un proceso de domiciliación de nóminas y, en general, se automatizaron totalmente las operaciones bancarias.

Se avanza en la implantación de un sistema de liquidación bruta en tiempo real que debe comenzar a funcionar en el primer semestre del 2001.

El banco central regula las tasas máximas de interés tanto pasivas como activas, para evitar, por una parte, que una voraz competencia por la captación de depósitos cree una espiral en las tasas de interés pasivas, que posteriormente se refleje en las activas, con un efecto recesivo en la economía, como hemos visto que sucedió en países con economía centralmente planificada que descentralizaron y privatizaron la banca.

El volumen de créditos otorgados por el sistema bancario a empresas cubanas en el año 2000 en divisas estará cercano a los 2 000 millones de dólares, y en moneda nacional a aproximadamente 5 500 millones de pesos cubanos. El índice de créditos de dudosa recuperación es del 2,3%. La población mantiene total confianza en el sistema bancario. 4,5 millones de cubanos (el 40% de la población total) mantienen cuentas en nuestros bancos tanto en moneda nacional, como en divisas.

Se adoptaron los "Principios Básicos de Basilea para una Supervisión Efectiva", y se establecieron los parámetros correspondientes en cuanto a concentración de riesgos, adecuación de capital, relación de activo capital y aprovisionamiento de los activos crediticios, entre otros. Todas las entidades financieras cubanas operan actualmente con rentabilidad, cuentan con un capital adecuado para su nivel de riesgo y no ha habido casos de lavado de dinero. Se han actualizado las regulaciones para la prevención y detección de movimientos de capitales ilícitos.

Se ha instituido también un Comité Técnico para la Prevención de Fraudes en el Sistema Bancario, cuya función es actualizar la situación del fraude tanto a nivel nacional como internacional, y proponer normativas para impedir que proliferen en nuestro sistema bancario.

Se creó una Central de Información de Riesgos totalmente automatizada para monitorear los préstamos con problemas y proponer la adopción de acciones remediales.

Se opera experimentalmente un sistema electrónico de descuento de efectos comerciales.

En el banco central existe un Comité de Política Monetaria que durante estos años ha diseñado un modelo propio de agregados monetarios; ha trabajado consistentemente en el control de la oferta monetaria, y ha accionado oportunamente sobre las tasas de interés y tasa de cambio en función de los objetivos macroeconómicos del país.

Se establecieron controles sobre el endeudamiento externo que nos han permitido administrar la magnitud y plazos de los pasivos externos, de manera tal que aun en las circunstancias de una terrible guerra económica contra nuestro país por parte de la nación más poderosa del mundo y de las terribles fluctuaciones en los precios de las importaciones y exportaciones, hemos sido capaces de gestionar los recursos financieros externos imprescindibles para apoyar el proceso de recuperación de la economía y de mantener relaciones fluidas y estables con un importante número de bancos que nos han respaldado durante estos años, muchos de los cuales nos honran hoy con su presencia.

A pesar de las terribles tensiones a que nuestra economía ha estado sometida, las empresas y bancos cubanos han tenido siempre la firme voluntad de honrar todos sus compromisos, lo cual, conjuntamente con la flexibilidad y colaboración de la mayoría de las instituciones acreedoras, nos ha permitido mantener vivas nuestras relaciones.

Ratificamos esa política, y todos los bancos aquí presentes pueden confiar en que siempre mantendremos la seriedad, honestidad y voluntad de cumplimentar los compromisos que han caracterizado nuestras relaciones.

Una parte importante de la deuda con nuestros principales acreedores, que se encontraba inmovilizada desde los años 80, ha sido reestructurada. Esto nos ha permitido reabrir el acceso al crédito con respaldo oficial. Se mantienen contactos con el Club de París sobre la posibilidad de una reestructuración multilateral de la deuda oficial de mediano y largo plazo.

Todo este esfuerzo adquiere especial relevancia, si se tiene en cuenta que Cuba es el único país del mundo que no recibe siquiera un centavo de financiamiento de ningún banco regional o

institución financiera internacional, a todos los cuales, de una forma u otra, el gobierno de EE.UU. les impone las disposiciones del bloqueo contra Cuba, que entorpece diariamente todas nuestras gestiones comerciales y financieras, y que acaba de ser cruelmente recrudescido bajo una hipócrita apariencia de flexibilización.

No nos jactamos de lo que se ha logrado. Más bien, pensamos que siempre hay formas mejores de hacer las cosas y maneras más perfectas de alcanzar objetivos superiores.

Sabemos también que tenemos infinidad de problemas que debemos solucionar y de nuevos retos que debemos enfrentar. Pero nos alienta el hecho de que después de 10 años de terrible crisis y más de 40 de feroz bloqueo, nuestro país tiene hoy más seguridad en su futuro que nunca.

Se eleva aceleradamente la producción petrolera y esperamos autoabastecernos de petróleo y gas en un período de tiempo relativamente breve.

Se continuará incrementando la producción de níquel a partir de la ampliación de las plantas existentes. Existe, además, la posibilidad de construir una nueva planta.

En el tabaco torcido se proyectan crecimientos hasta llegar a una producción de aproximadamente 200 millones de unidades de tabaco premium en el 2005.

La industria azucarera lleva adelante un importante plan de desarrollo basado en una amplia diversificación de la producción, que incluye azúcares de alta polarización, diversas clases de refino, mieles finales y una amplia gama de derivados, incluyendo la producción de energía eléctrica a partir del bagazo de caña.

En los próximos cinco años se invertirán más de 500 millones de dólares en la modernización y ampliación de nuestra infraestructura de telecomunicaciones.

Se continuará la extraordinaria expansión en capacidades turísticas y se proyecta alcanzar unos 3,0 millones de visitantes en el 2005.

En la actividad pesquera existe un elevado potencial de crecimiento a partir de la camaronicultura y otros cultivos en aguas interiores y en la plataforma marina, cuyo desarrollo permitirá incrementar considerablemente los ingresos en ese sector.

Unido a todo esto, la educación y la cultura de nuestro pueblo alcanzarán niveles sin precedentes, mediante el uso de los medios masivos de comunicación y la informática con fines educacionales y culturales.

Por otra parte, los incrementos de la productividad del trabajo nos van permitiendo mejorar gradualmente la situación de las capas de menores ingresos, manteniendo siempre una rigurosa vigilancia sobre la oferta monetaria, de manera que se actúe oportunamente ante cualquier indicio de presión inflacionaria.

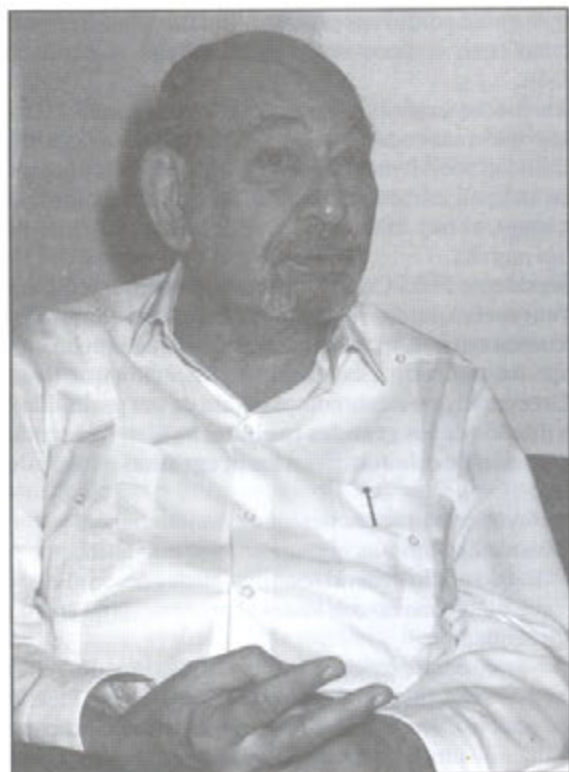
Confiamos pues en el futuro, y podemos asegurarles a los aquí presentes que no se han equivocado al promover sus relaciones con Cuba.

Nuestro país tiene un recurso decisivo en estos tiempos de espectaculares adelantos de la ciencia y la técnica: su capital humano. Cientos de miles de profesionales y un pueblo entero altamente educado con un gran sentido patriótico y una alta conciencia política, tienen la preparación, la inteligencia y la motivación necesarias para desarrollar la economía y vincularla con el resto del mundo en condiciones de igualdad y mutuo beneficio, sin renunciar a nuestras ideas, ni a nuestra decisión de ser un país independiente y no una caricatura de república bajo el dominio de EE.UU.

El mismo hecho de que hoy ustedes se encuentren aquí, nos reafirma la convicción de que no es necesario una absoluta coincidencia en las ideas filosóficas y políticas para mantener magníficas relaciones humanas, comerciales y financieras sobre bases de mutuo respeto, y que estas relaciones sirven a su vez para conocernos y entendernos mejor.

Les doy de nuevo las gracias por su presencia en nuestro país. Sepan que los cubanos estaremos siempre agradecidos de ustedes y de todos aquellos que han confiado en nosotros en estos difíciles, pero maravillosos años en que hacer posible lo imposible ha sido la visible y cotidiana obra de nuestro pueblo.

***Ministro Presidente del Banco Central de Cuba**



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA *OPTA POR EL DIALOGO CON* LA BANCA NACIONAL

Entrevista con Diego Luis Castellanos Escalona, presidente del Banco Central de Venezuela.

El doctor Diego Luis Castellanos Escalona, presidente del Banco Central de la República Bolivariana de Venezuela, resulta un conversador especial, capaz de contagiar con sus ideas y posiciones al más recio interlocutor.

Sus armas son sus amplios conocimientos sobre la economía mundial y su pensamiento avanzado en cuanto al futuro de Venezuela, pero prefiere alejarse de cualquier almidonamiento, empleando chistes típicos de la cultura latinoamericana en medio de la más elevada reflexión, de forma que crea un ambiente plácido en el cual una entrevista como ésta se convierte en un diálogo íntimo y amistoso.

Los bancarios cubanos tuvimos el honor de que Castellanos fuese uno de los cinco invitados extranjeros que pronunciaron discursos durante la celebración del 50 Aniversario de la banca central en Cuba.

La conmemoración, que tuvo como sede el hotel Meliá Cohiba, en noviembre último, nos permitió conocer de cerca a quien tiene sobre sus hombros la inmensa responsabilidad de acompañar, en el terreno financiero, los pasos del nuevo gobierno venezolano en una coyuntura política muy particular, pues el proceso iniciado en esa nación andina a raíz del triunfo de las ideas bolivarianas, no es idéntico al proceso cubano, ni es tampoco el tipo de gobierno que ha prevalecido durante un siglo en América Latina.

P: Desearía que usted me explicara qué está ocurriendo en el sistema bancario y financiero venezolano y, dentro de la actual situación política, qué aporte puede dar.

R: El sistema financiero venezolano se está adaptando a la modernidad en término de cuestiones financieras, y eso es preocupante, porque como seguidores de ese culto a la competencia se han lanzado a hacer gastos excesivos en materia de informática, con altos costos.

Ese es el pretexto que el sistema bancario emplea para, por ejemplo, mantener un margen muy amplio entre las pasivas —lo que ellos pagan por los depósitos— y las activas —lo que cobran por sus servicios—, y para pagar los costos que ellos llaman de transformación se han ido a cobrar más de la cuenta en los servicios extras. Ya la tarjeta cheque cuesta mucho. El

uso del cheque mismo cuesta, dicen ellos, y debe ser cierto porque emplean papeles de seguridad, deben tener personal las 24 horas del día atendiendo el teléfono para confirmar un cheque, entre otras exigencias, pero también hay mucho de pretexto.

Eso hace que el sistema, para la economía venezolana, sea también bastante costoso y ahuyenta a posibles inversionistas nacionales, en tanto los empresarios que necesitan recursos de la banca, topan con los costos casi prohibitivos de los servicios financieros actuales.

Estamos empeñados en que ellos remuneren mejor las tasas de interés, remuneren mejor el ahorro, y reduzcan las activas.

No deseamos imponer nada, sino optamos por mantener las condiciones de respeto, amplitud y diálogo existentes en la actualidad.

En el caso de las pasivas, se ha llegado a extremos, porque la banca extranjera —contra cuyo ingreso en igualdad de condiciones con la banca nacional yo me opuse siempre, pues significa poner a pelear a un David sin honda ni china (piedra) frente a un Goliath—, creaba dificultades.

Esta banca extranjera vino fundamentalmente estimulada por tratar de colocarse en los fondos de pensiones cuando éstos se autorizaron por una ley. Pero los fondos de pensiones no son sino una forma de captar recursos de los países y llevarlos fuera.

Siempre nos hemos opuesto a eso porque pensamos que el ahorro nacional debe quedar dentro del país, de modo que estamos trabajando para cambiar esa situación.

Pienso que ese ahorro puede y debe administrarlo el Estado, lo que pasa es que para el sector privado el Estado es mal administrador. Ellos se olvidan de que las quiebras fraudulentas, las quiebras malsanas, las quiebras “quiebras”, son del sector privado, pues el Estado nunca quiebra. Pero en Venezuela nos hemos acostumbrado, como dice el chiste, a “vender el sofá”.

Además, existen ahora unas “rifas” inventadas para competir en la captación del ahorro. Usted, por ejemplo, hace un depósito, lo mantiene durante X tiempo y mientras, su cuenta

está "jugando". En realidad esto contribuye a incrementar el azar, y es una práctica dañina para la sociedad, pues en lugar de estimular el ahorro lo que hace es estimular el juego.

Esas rifas las tenían los dos bancos españoles más fuertes. Recientemente aparecieron dos bancos venezolanos grandes con la misma iniciativa. Esto nos está preocupando mucho, pues no es esa la función de un banco.

Confieso que yo no debería ser un crítico de esa idea, porque mi esposa, cuando se jubiló, abrió una cuenta de ahorro para que le depositaran su pensión en uno de esos bancos extranjeros con rifas y, efectivamente, ganó un departamento en la playa. Pero de todos modos sigo pensando que eso no es bancario.

P: ¿Cree usted que la banca estaría en disposición y tendría posibilidades reales de apoyar los programas de desarrollo social y económico de beneficio popular que impulsa el actual gobierno?

R: No totalmente. Están dispuestos a apoyar los programas de desarrollo en alguna manera, pero respecto a los programas sociales son un poco reacios.

El entendimiento con la banca es, no obstante, muy bueno, hay diálogo y es cuestión de conversar con ellos cuando se presente la ocasión.

Por ahora los recursos que se destinan a estos programas están prácticamente cubiertos, porque por fortuna el petróleo nos da para eso. En este momento tenemos cierta holgura, no tanta como quisiéramos, pero hay disponibilidad; entonces eso puede marchar.

No hemos utilizado -y es una lástima que no lo hayamos hecho- la asistencia de financiamiento internacional que está disponible gracias al complejo neoliberal de que ya se les fue la mano castigando a la gente pobre.

Están de moda en los organismos internacionales los programas sociales para el combate de la pobreza. Siempre digo que al final no sé si esos organismos combaten la pobreza o a los pobres, pero sí parece que de veras están dispuestos a ayudar, sobre todo, porque tienen una capacidad ociosa de recursos.

Una de las razones que llevó a los bancarios a esta postura renuente - hay que reconocerlo- fue la puesta en práctica de un mecanismo mediante el cual el Banco Central emitía obligaciones que se colocaban en la banca y que constituían la tasa marcadora; se hacían subastas, y se colocaban. Por supuesto, el banquero prefería prestarle al banco central, pues contaba con una segura remuneración. Así se olvidó de la gente y de las empresas.

Eso fue realmente dañino para la economía porque perjudicó al sistema bancario, al Estado - que debió pagar finalmente cifras fabulosas que el Banco Central le endosó- y se malacostumbró a la gente.

Tal es así que en 1999, siendo yo director en un organismo financiero del Estado, destinado a financiar el crédito industrial, tuvimos que prestar asistencia técnica a uno de esos grandes bancos que al ser comprado y desnacionalizado, había eliminado el servicio de investigación de crédito que todo banco debería tener para conocer quién es el cliente, saber para dónde va el dinero, y para ayudar y aconsejar si la operación no parece ser buena o si se percibe que el negocio no será rentable; ésta es una ayuda que el sistema bancario debe dar al cliente.

Ese servicio lo habían desmantelado sencillamente porque no tenían nada que hacer. Si viene el banco central y da el crédito, pues bienvenido. Recuerdo que en los años 93 y 94 los intereses llegaron al 70% anual y hubo gente que hipotecó o vendió su casa o su auto, porque eso daba una ganancia que se convirtió luego en sal y agua. Cuando cayó todo aquel

aparataje, la gente perdió sus recursos. Era un poco la economía "Casino" que vivimos ahora en el mundo, y eso hace mucho daño.

De todos modos estamos conversando con la banca. Existen -y hay que reconocerlo- buenos banqueros avezados, con sensibilidad social muchos de ellos, y que entienden los problemas del país; saben que si la sociedad no funciona, si no hay trabajo, si hay falta de educación y desnutrición, su negocio no marcha.

P: El presidente Fidel Castro apuntaba durante su última visita a Venezuela, que con los recursos humanos y naturales con que cuenta esa nación podrían alcanzarse en mucho menos tiempo los indicadores de salud y educación que tiene Cuba. ¿Cree usted que existe comprensión de esa posibilidad entre los dueños de los grandes capitales? ¿Han mostrado ellos disposición de colaborar con los programas a favor de los pobres?

R: No. Hay ciertos programas que algunos tienen, sobre todo a través de las famosas organizaciones no gubernamentales (ONG), que por lo general son financiadas desde el exterior, pero que funcionan no con vistas al progreso, sino con un espíritu de caridad.

Hubo un gran empresario venezolano, el señor Eugenio Mendoza, que sí se preocupó por esto y creó el Dividendo Voluntario para la Comunidad. Ellos crearon y mejoraron escuelas, realizaron una labor bellísima y muy importante. Esto se ha quedado en el camino, lamentablemente, pero él creó la inquietud, sembró la semilla.

Hay, no obstante, una actitud bastante sana entre los hombres de negocios en Venezuela; lo que pasa es que se acostumbraron a pedir y no dar nada, y eso hace que sean un poco resistentes.

Por otra parte, la economía de Venezuela se desnacionalizó a causa del neoliberalismo, al punto que los señores que tenían los recursos para invertir, vía dividendos o aplicación de las utilidades, sacaron prácticamente todos sus capitales del país y prefirieron vender sus negocios, que seguir trabajando. Se desnacionalizaron ellos mismos.

Es relativamente poco lo que queda de esa Venezuela rica que debió aprovecharse para el desarrollo y no para la exportación de capitales.

No hay cifras exactas sobre el capital que han sacado los venezolanos al exterior; hay quienes afirman que son 100 mil millones de dólares. El Banco de Basilea, que calcula los depósitos de las personas fuera de sus territorios nacionales, calcula que son 20 ó 25 mil millones, y eso se registra en la balanza de pagos, pero esa es una cifra ridícula, sin sentido.

Así, los hombres de negocios venezolanos se acostumbraron a pedir y a vivir de las tasas de interés e, incluso, son los primeros estimulantes de los capitales golondrinas, pues tienen depósitos en bancos off shore, o en bancos extranjeros, y cuando la bolsa está buena los traen, y cuando sienten algún peligro los mueven. Eso crea una inestabilidad en el país.

Pero ese es el pago que hay que hacer por lo que ellos querían: la libertad de circulación de los capitales a la que nos obliga la mundialización, con la cual, por supuesto, yo no estoy de acuerdo porque nos conduce a un desastre mundial, ya que es el resultado del pensamiento y la cultura únicas, la de la hamburguesa de las cadenas norteamericanas y la de aquellos que nos incitan a dejar de comer arroz con grí, y a vestirnos todos iguales.

Ellos hablan de que el socialismo uniforma a las personas y eso es lo que están tratando de hacer con nosotros: uniformarnos con su cultura. Y son pocas las resistencias que hay; nuestros países no tienen muchos recursos para oponerse; y francamente, no los tiene ni Francia, que es tan nacionalista

en eso y quizás es hasta rayana en el chovinismo, como señalan algunos. Menos los tenemos nosotros y eso nos preocupa mucho.

P: ¿Cree usted que este cambio en la esencia de la política venezolana está obligando al banco central a cambiar? ¿Hasta qué punto están autorizados por el Estado para actuar y tratar de regular y situar unas reglas del juego que conduzcan a que los capitales, efectivamente, vayan a parar a obras de infraestructura de desarrollo?

R: Estamos transformando la ley, por mandato constitucional. Esa nueva ley introducirá cambios notables y reafirmará que el banco central debe fijar las tasas de interés. Pero estamos pensando en que lo mejor será fijar un margen de intermediación para que los bancarios puedan moverse y hacer su competencia.

En Venezuela seis grandes bancos ejercen el control de la banca, de éstos solo dos son nacionales. Ellos se cartelizan y, por supuesto, los pequeños son los que pagan los platos rotos, y tienen que hacer más sacrificios para ganar poco más de la mitad de lo que los otros ganan, pero en fin, hemos anunciado que tendremos que aplicar la Ley.

Por cierto, -y esto es una primicia- he logrado introducir en ese texto en preparación una prerrogativa que no está en la vigente, sino aparece en la ley anterior: que el banco central puede establecer las comisiones y los cobros extras de la banca.

Tendremos así la posibilidad de cobrar un pequeño impuesto por la utilización del cheque, por ejemplo, como hacen en Chile, donde una parte ínfima va a parar a las arcas del Estado cuando usted emplea un cheque.

Estamos conquistando de nuevo cosas que se hicieron antes, como es el caso del financiamiento al desarrollo, sin que ello quiera decir que se permita la injerencia del Estado, ni que el banco central le vaya a prestar al Estado, lo cual no se puede hacer -y he notado que el Banco Nacional de Cuba es uno de los más ortodoxos en eso-, sino buscar la manera de apoyar el desarrollo, digamos, por la vía del redescuento, dándole una menor proporción a los papeles que provengan de las empresas productivas o agrícolas, o estableciendo topes de cartera.

Deseamos hacer el banco central más efectivo y mejorar las condiciones de estudio, de investigación, de sus servicios al Estado, porque nuestra institución tiene mejores condiciones para el financiamiento de análisis e investigaciones de tipo económico que hay que reconquistar.

P: ¿Está en las facultades del Banco Central de Venezuela actuar de algún modo para lograr que la banca privada comercialice líneas de crédito más flexibles, y que a los trabajadores se les otorguen préstamos con tasas de interés menores?

R: Los mismos bancos lo están haciendo por la necesidad de ganar espacio y de ocupar nichos de mercado. En ese sentido, hemos preferido ir por el camino del diálogo y la prédica constante de lo que deben hacer.

Por fortuna la mayoría de los bancarios me quiere y respeta mucho porque no soy peleón y creo que tenemos una buena relación, y lo mismo ocurre con el organismo de supervisión de los bancos. Es una superintendencia autónoma, renovada, al frente de la cual está un hombre muy competente, que cuenta con muchos recursos y en capacidad de hacer más que hace veinte años atrás.

Lo que pasa es que la economía venezolana es muy abierta y se dejó penetrar mucho por el capital extranjero.

Por estos días hablaba con representantes del Council of América y la persona líder del grupo nos decía que teníamos el problema de nuestra calificación de riesgo -que es peor que la de Colombia, cosa que no entendemos, pues aquel es un país

en guerra- y me decía: "Son los mismos empresarios quienes nos hablan del riesgo".

Son aquellos -afirmaban- quienes les comunican los problemas del país, muchas veces exagerando, y no los empresarios norteamericanos, dicen.

Pero claro, todo esto forma parte de su juego político y se deriva de las campañas malsanas contra el país y de la proliferación de información de prensa muy mal intencionada.

P: En eso está también toda la manipulación hecha a partir de la presencia de las ideas bolivarianas ¿verdad?

R: Claro, ellos no aceptan a Chávez. Lo han tenido que aceptar porque él no sólo es un hombre con un gran capital político propio, con una formación militar que le ha ayudado y con una gran devoción democrática, franca, pura y libertaria; eso no les gusta.

Tampoco les gusta por su extracción popular, pero nuestro ejército es popular, esa es una de las grandes ventajas que hemos tenido. El era un joven de clase media baja, su padre maestro y, claro, para los hijos la salida era la milicia.

El es un hombre de esa naturaleza, pero con una gran sensibilidad humana. Sin embargo, ellos no quieren sensibilidad humana.

Es sambo -pelo 'pegao' como decimos allá-, y eso no les gusta, pues hay racismo en Venezuela, aunque no lo parezca. "Ese 'pata en el suelo' no les gusta y, por supuesto, lo tienen que aceptar porque ha logrado religitimizarse ya por tres veces consecutivas. Y cada vez obtiene un mayor número de votos".

El problema es que generalmente estos grupos oligárquicos compran al tipo, y a éste no lo han podido comprar, y no creo que lo compren.

P: ¿Estas críticas severas y esas campañas difamatorias contra su país podrían conducir a un éxodo súbito de capitales y a una crisis respecto a una retención en el interés de la inversión en Venezuela?

R: Sí

P: ¿De qué recursos dispone el banco central para evitar que esto ocurra, o al menos para minimizar el efecto de un fenómeno de esta índole?

R: Estamos bastante limitados, debido al culto a la libertad de prensa, que se traduce en decir lo que les place. Por ejemplo, pocos días antes de mi llegada al banco central, el presidente Chávez había señalado: "No queremos capitales golondrinas". En una rueda de prensa muy accidentada que me hicieron en el banco me preguntaron qué opinaba de los capitales golondrinas y respondí: "No son bienvenidos". Inmediatamente dijeron, "El presidente del banco central es enemigo de los capitales", "Van a establecer controles de entrada y salida de capitales".

No era eso lo dicho, aunque los capitales golondrinas no deberían aceptarse. Yo soy partidario de la Tasa Tobin, y lo decía en mi discurso en el acto por el 50 Aniversario de la banca central en Cuba. Los impuestos a esos capitales nos darían recursos enormes, necesarios para el desarrollo del mundo incluso, porque los estados del Norte también requieren capitales que están concentrados. Para mí el problema más grave es justamente éste: todos estamos sujetos al mal desarrollo económico que hemos llevado en los últimos años.

Estamos actuando con mucha cautela, porque es necesario tener algunos controles sobre las salidas de capitales, pero la mejor acción es crear el ambiente para la inversión.

Siempre he insistido en que, en lugar de hablar de competitividad por competitividad, es preferible hablar de idoneidad. Seamos idóneos y apliquemos la competitividad

con sentido sistémico, como han hecho los alemanes y los ciudadanos de otros países europeos desarrollados; démosle a las empresas las condiciones para trabajar.

¿Qué pasa? A veces tenemos una empresa que tiene todas las posibilidades y los deseos de exportar. Pero los malos servicios de comunicaciones, financieros, educativos, administrativos e institucionales, atentan contra sus capacidades competitivas.

Limpiemos la empresa nacional, de trabajo, institucional, etc.; de todas esas trabas del subdesarrollo y tendremos una empresa que compite.

Si tiene buenos operarios, si funciona bien, si no tiene problemas de huelgas o sindicatos adversos, dañinos, "chupadores", ilegales muchas veces, esa empresa puede trabajar mejor.

Esa es mi prédica constante, incluso con la gente del gobierno: busquemos la competitividad sistémica, hagamos competente el país.

Esto no es fácil porque Venezuela se descompuso totalmente en estos últimos años. Me da pena decirlo, pero no tengo por qué ocultarlo; cualquiera que llegue se dará cuenta inmediatamente. Los servicios se vinieron al suelo, la gente perdió responsabilidad. Todo se vino abajo. Tanto es así que yo he llegado a decir lo siguiente: Venezuela demuestra la existencia de Dios. En Venezuela no puede haber ateos, porque si Dios no existiera, Venezuela no existiría.

P: Cree usted que precisamente el triunfo de las ideas bolivarianas están dándole un nuevo aliento, un nuevo ánimo al pueblo venezolano?

R: Sí, al pueblo. El pueblo está imbuido, está consciente de que esto es así, y que ese es el camino. Ese respaldo que tiene el presidente, ese capital político casi inconmensurable se debe a que el pueblo tiene esa convicción, porque es un pueblo sano, que no ha sido maleado todavía; es un pueblo sufrido; es como son todos los pueblos nuestros: buenos soportadores de las calamidades y capaces de dar solidaridad. Ese es un capital valioso. Ellos sí están conscientes de las nuevas posibilidades.

Hay grupos de inadaptados, sobre todo, en el sector privado, aunque no me gusta llamarle así. Zapata, un caricaturista nuestro muy famoso preguntaba "¿por qué le llaman sector privado si no se privan de nada?".

P: Quisiera conocer si el efecto negativo del caso del Banco Latino ya pasó y cuáles medidas se han tomado para evitar la repetición de casos similares, así como para combatir el lavado de dinero y la participación de la banca en otros delitos.

R: En ese terreno estamos muy bien. La superintendencia de bancos es otra, actuamos muy unidos, la supervisión es mayor, más efectiva, más seria y el equipo que se formó allí es muy bueno, eminentemente técnico, lo cual nos cubre de muchos peligros.

A fines de 1999 e inicios del 2000 se produjo el caso de un banco de inversión que cometió errores similares a los del Banco Latino, pero nosotros lo resolvimos muy rápidamente; no hubo intervención, sino puertas abiertas, el Estado tomó nota del asunto; se tomaron las acciones y no ha habido persecución contra el banquero, quién cometió una imprudencia, pero no se fue, sino quedó allí, haciendo frente a sus obligaciones.

Hay que reconocer y ponderar el hecho de que ese hombre actuó honorablemente; otro se hubiera ido. Ninguno de ese grupo escapó, no tienen prisión, pero sí les está prohibido salir del país, como medida cautelar. Ahora estamos dilucidando si el banco se reflota o se vende.

Pero no hemos tenido sobresaltos y ya han transcurrido casi diez años del caso del Banco Latino.

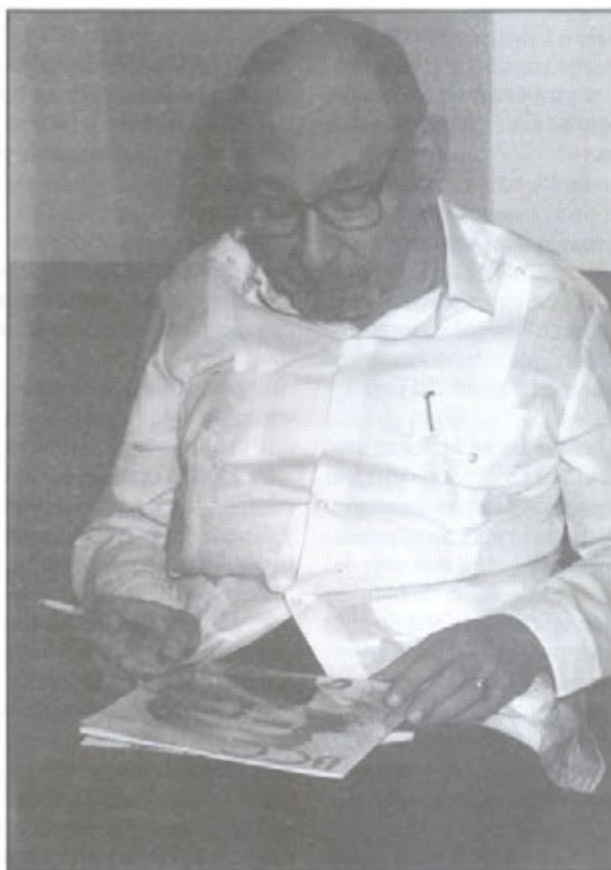
Existen problemas en la banca porque siempre hay pícaros y bancos con menos recursos. El meollo del asunto está también en las consecuencias de la competencia entre los propios banqueros, como parte de la cultura del neoliberalismo y del darwinismo económico.

P: En su discurso por el 50 Aniversario de la banca cubana usted criticaba, aunque de forma elegante y medida, el camino de la dolarización. ¿Venezuela descarta totalmente esa vía?

R: Totalmente; nuestro camino sigue siendo, en términos del tipo de cambio, la banda. Cuando la macroeconomía funcione bien y se perfeccione todo el proceso social, político e institucional, que es lo más importante, podremos llegar a un tipo de cambio fijo; pero eso sólo ocurrirá cuando haya mayor solidez y desarrollo, sobre todo, en el sentido del desarrollo humano que plantean las Naciones Unidas, cuyo criterio asumimos.

Tuvimos la precaución de situar en nuestra Constitución una especie de freno o precaución, que establece que sólo podremos cambiar nuestra moneda en caso de que la integración latinoamericana así lo decida, por interés de América Latina.

También soñamos con el proyecto de crear el Fondo Monetario Latinoamericano, una aspiración muy grande de Venezuela. No sería un sustituto del Fondo Monetario Internacional, sino un complemento, sin los problemas que el



Fondo causa al imponer reglas del juego, exigencias ruinosas deformantes de la economía, de la sociedad y, lo que es más grave, que destruyen al hombre, el empleo...eso no lo queremos. Dios quiera que no tengamos que acudir al Fondo.

Por ahora, tenemos buenas relaciones con el FMI, pero actuamos como Miguel de Unamuno: "Al pasar por la iglesia lo ven que se quitaba el sombrero; un día alguien le preguntó: ¿Maestro, se reconcilió con Dios? - No, -dijo- nos saludamos, pero no nos tratamos".

¿Qué ocurre ahora? Cuando los bancos centrales tienen excedentes de liquidez los colocan en bancos de primera plaza en el exterior, les pagan 4%; sin embargo, cuando van a pedir préstamos les piden 8 ó 6%.

Si el depósito lo tuviéramos nosotros, cobraríamos menos e, incluso, podríamos tener mejor remuneración porque ese organismo sería más barato en términos de costo, que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

De hecho, ese fondo financiero propio lo tenemos ya en pequeño, con el Fondo Latinoamericano de Reserva (FLAR), que originalmente era el Fondo Andino de Reserva.

Esa idea ha tenido muy buenos resultados, funciona en Bogotá, con la participación de los países andinos y acaba de incorporarse Costa Rica. Aspiramos a sumar cada vez más países. Ojalá Cuba pueda alinearse con nosotros, sería estupendo y constituiría un elemento de crédito inmediato para su balanza de pagos y sus necesidades vitales de divisas.

Fíjate cómo es el caso: Cuando Ecuador hizo su cambio de moneda, su dolarización, tenía una dificultad tremenda, pero el FMI le daba largas al asunto. Finalmente el FLAR le prestó 400 millones de dólares y los ecuatorianos pudieron llevar adelante su transición tranquilamente.

Colombia también estuvo en dificultades y el FLAR le prestó 200 millones de dólares. Eso quiere decir que el mecanismo funciona.

En nuestra región, si bien no somos todos boyantes, sí existen algunos recursos que pueden dedicarse a eso, incluso nosotros tenemos algunos depósitos permanentes, así como Ecuador, Perú, Bolivia, y eso ha fortalecido al Fondo Latinoamericano.

P: Seguramente usted conoce los esfuerzos de algunas naciones del Caribe para llegar a constituir un centro internacional de operaciones financieras ¿Qué beneficios o peligros percibe usted en esa iniciativa?

R: Esos centros off-shore son muy peligrosos porque están muy penetrados por los capitales internacionales. El gran capital internacional está allí, a la caza de cualquier actividad y dispuesto a aplicar la gran receta: si no puedes

Diego Luis Castellanos Escalona asumió la presidencia del Banco Central de Venezuela (BCV) el 27 de enero de 2000. Se licenció en Ciencias Económicas y Sociales en 1953, y en 1962 obtuvo el Doctorado en la Universidad Central de Venezuela. Realizó, además, estudios académicos en Crédito y Banca en el Centro de Estudios Monetarios (CEMLA), y sobre Desarrollo Económico en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Su currículum profesional registra los siguientes cargos: Presidente del Banco de Comercio Exterior, 1999; Director Ejecutivo de FUNDAFUTURO, 1999; Secretario del Consejo de Economía Nacional, 1991-1998; Consultor del Sistema Económico Latinoamericano (SELA)-ALADI; Asesor de la Presidencia de FOGADE, 1988-1993; Asesor de la Presidencia del Fondo de Inversiones de Venezuela, 1987-1988; Asesor del Fondo de Crédito Industrial (FONCREI), 1984-1986; Secretario Ejecutivo del Consejo Venezolano de la Industria, 1982-1983; Director de Consulta y Coordinación del SELA, 1980-1982; Director del Programa de Integración Económica, Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), 1979; Asesor de la Presidencia del BCV, 1979; Embajador, Representante Permanente de Venezuela ante la Oficina Europea de las Naciones Unidas y los organismos internacionales con sede en Ginebra, Suiza, 1976-1979; Embajador alterno ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), 1966; Asesor del Ministro de Hacienda, 1959-1976; Asesor de Investigaciones Económicas, BCV, 1959-1976; Presidente de Mercados, Silos y Frigoríficos del Distrito Federal (MERSIFRICA), 1958.

Su carrera docente incluye cargos de profesor de Política Comercial, Economía Internacional, Integración Económica, Mercados y Teoría Económica. Ostenta la Condecoración José María Vargas.



contra tu enemigo, únete y destrúyelo por dentro. Yo le tengo mucho miedo a eso.

Esa idea se manejó para nuestra isla de Margarita, pero yo no lo veo bien, porque tales centros son succionadores de recursos. Podríamos pensar mejor en algo que fuera verdaderamente nuestro.

Para garantizar el éxito de una iniciativa de esa índole habría que buscar a las personas apropiadas, claves para eso. Sería ideal, pero creo que no estamos preparados.

Hagamos las cosas institucionales, como el Fondo Monetario Latinoamericano, por ejemplo, o un Banco de Desarrollo.

P: Por último, ¿Qué le pareció la celebración del 50 Aniversario y qué le desea a los cubanos de cara al próximo siglo?

R: La celebración me pareció excelente porque ha sido sobria, sin boatos, muy linda, bien organizada y muy cubana. Me gustó mucho el esmero de ustedes, como siempre, buenos anfitriones. ¿Y qué les deseo?, que sigan bien.

(Isabel Morales. Fotos: Julio Bello)

ESE HOMBRE DEL BANCO

Tras 47 años de trabajo como bancario tiene una misma meta: continuar siendo la misma persona arriesgada y laboriosa del primer día.

Al verlo trabajar en su microcomputadora con el mismo interés y pasión que un joven recién graduado, no inmerso en un mar de libros y apuntes que facilitan su trabajo, Juan Raimundo Jiménez Velo se me antoja uno de esos hombres a quienes el reloj no osa tocar a profundidad, tal vez en señal de respeto a una fuerza de carácter y una persistencia que no todos los mortales poseen.

Actual director de Tesorería del Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), y trabajador bancario desde 1953, declara con satisfacción que lo conoce casi todo en este sector y afirma sentirse responsable de muchas de las cosas positivas —así como de algunas no tan exitosas— que han sido realizadas en la banca cubana.

Ahora, con motivo del 50 Aniversario de la creación del Banco Nacional de Cuba (BNC) y de la banca central, accede a nuestra petición de girar hacia atrás las manecillas de su existencia:

“En realidad yo he tenido en mi vida sólo dos trabajos —comenta—, el primero fue en la mueblería El Escorial, donde entré como auxiliar de oficina y terminé como contador, y el segundo, como bancario.

“Cuando por ley se creó el Banco Nacional de Cuba (BNC), comenzaron a realizarse concursos de oposición; me enteré y me presenté para aspirar a una plaza de auxiliar de oficina A.

“Los cargos a cubrir eran pocos; sin embargo, quienes clasificaban y no ocupaban la plaza quedaban como en una especie de escalafón, en espera de aviso para su ubicación, pues se suponía que esa persona ya estaba evaluada. Eso me ocurrió a mí.

“En 1953 me llamaron para ocupar una plaza en la sección de correspondencia. Aunque podría parecer algo poco importante para el desarrollo de la persona, en realidad era muy buena oportunidad, pues a uno le pasaba por la mano toda la correspondencia del banco, desde la Presidencia hasta la última dirección.

“Yo lo leía todo y me iba enterando de los asuntos y problemas del banco; además, logré entablar amplias relaciones con todo el personal.

“Convocaron luego a una plaza de auxiliar de inspección, para el departamento que supervisaba el sistema bancario; hacía falta por tanto una gran seguridad en las opiniones. Me llevé ese puesto en primer lugar y empecé a trabajar.

“Aquel sistema de concursos de oposición era muy atractivo y fue quizás lo que me impulsó a aspirar a formar parte del Banco Nacional. Cuando yo entré, perdía 25 pesos de salario, pero pensaba que tenía todas las posibilidades de desarrollo si estudiaba, me esforzaba y aprobaba las oposiciones que se presentaran”.

En enero de 1959 Jiménez Velo era ya inspector auxiliar de bancos de capitalización.

¿Cuál fue el impacto del triunfo revolucionario entre los bancarios?

“El sector bancario siempre fue muy combativo, y si había logrado percibir altos salarios era justamente gracias a sus luchas sindicales.

“El BNC pagaba salarios incluso superiores a la media, con el objetivo de motivar a los trabajadores más destacados de ese sector a que aspiraran a entrar en él. Además, ofrecía ventajas en cuanto a regalías de salarios y préstamos para resolver determinados problemas; así evitaba que su personal acudiera a préstamos onerosos.



“No obstante, contábamos con líderes que participaron en la lucha insurreccional, y la mayoría del personal tenía un comportamiento progresista, y apoyaba la labor del gobierno revolucionario, aunque por sus altos ingresos constituía en efecto una clase media bien retribuida.

“Luego sus aspiraciones comenzaron a chocar con una serie de medidas de congelación de salarios y otras, que fueron demasiado fuertes para quienes tenían muy enraizado el criterio del acomodamiento y que no se adaptaron al cambio de la reglas del juego.

“Emigraron en primer lugar los más altos funcionarios de los bancos y las personas que gozaban de su confianza.

“No obstante, el sector se mantuvo sobre la base de sus trabajadores, individuos que deseaban resolver el problema y tenían muchos deseos de ayudar a la naciente Revolución.

“A causa de la política de Estados Unidos hacia Cuba y tras la retirada de la cuota azucarera, fueron nacionalizadas todas las propiedades norteamericanas, incluidos tres fuertes bancos: el City Bank of New York, el Chase Manhattan Bank y el National Bank of Boston. Fueron trabajadores bancarios, fundamentalmente vinculados a la labor sindical, quienes asumieron las responsabilidades allí.

“Tras esa decisión todo el personal norteamericano comenzó a salir del país, tratando de arrastrar a su gente con propuestas para trabajar en Estados Unidos, Puerto Rico, o donde quiera que existiesen sucursales de aquellos bancos. Las ofertas eran realmente muy atractivas.

“En el Banco Nacional de Cuba ocurrió lo mismo poco después, cuando quienes se sintieron perjudicados por las nacionalizaciones y las pérdidas de determinadas comodidades, decidieron emigrar”.

EN EL OJO DEL CICLON

La entrada de los barbudos combatientes rebeldes en la capital marcó un nuevo rumbo para la vida apacible que Jiménez Velo llevaba hasta entonces. A partir de aquel instante todo cuanto ocurriría en la nación repercutiría de forma más o menos directa sobre él, como sobre otros tantos centenares de miles de mujeres y hombres trabajadores.

En particular, le correspondió formar parte del grupo intervector del Banco de Desarrollo Económico y Social (BANDES), uno de los organismos paraestatales que funcionaban bajo la supervisión del BNC.

A través de esa institución —recuerda— se habían ejecutado hasta 1959 numerosas obras y proyectos de desarrollo, pero dentro de ella existían prácticas corruptas para beneficiar a la gente del gobierno de Fulgencio Batista, finalmente derrotado por los revolucionarios.

Como claros ejemplos de aquel tipo de trabajo menciona la carretera Vía Blanca, las terminales de azúcar a granel, la compañía de Sulfometales, la de Antillana de Acero, y una fábrica de muebles sanitarios, entre otras obras muy positivas para el desarrollo nacional, pero cuya ejecución beneficiaba, en primer lugar a testaferros de la tiranía y al sector privado, a pesar de financiarse con crédito oficial. El modo de operar de BANDES obligó a las nuevas autoridades a iniciar un proceso de análisis y a preparar la disolución de la entidad, precisa.

"En ese trabajo estuve hasta agosto de 1960. Recuerdo que me llamaron del BNC, donde ya había sido nombrado presidente el Comandante Ernesto (Che) Guevara, y me encomendaron ir al Banco de Seguro Social, el cual concentraba todas las cajas de retiro.

"A fines de año se había decidido desaparecer ese banco y pasar aquella actividad al Ministerio del Trabajo, que la tomó y la desempeña hasta la actualidad.

"Se suponía que retornara al BNC una vez concluida mi tarea, pero se produjo la nacionalización, por compra, de los bancos canadienses. Me nombran entonces delegado del Banco Nacional de Cuba en el Banco de Nueva Escocia.

"En febrero de 1961 se produce una reorganización del sistema estatal y se crea el Ministerio de Industria, al cual pasa el Che. El Banco de Nueva Escocia fue absorbido por el BNC, y yo regreso como inspector jefe de inspección bancaria, plaza que me había ganado también por oposición y en el lapso en que laboré en BANDES.

"A través del tiempo desempeñé una gran cantidad de funciones. Participé en la organización de los sistemas para el banco unificado, en la formación de los nuevos inspectores bancarios, y actué muchas veces como 'bate emergente', debido a las deserciones de algunos funcionarios.

"Debí pasar por casi todas las direcciones del BNC, lo cual me dio una gran experiencia en el manejo de los temas nacionales e internacionales, y entablé muchas relaciones con funcionarios de otros organismos estatales, sobre todo con los del Ministerio de Hacienda, por ser el banco el encargado de la ejecución de caja del presupuesto.

"Participé prácticamente en todas las cosas importantes en que estuvo implicado el Banco Nacional de Cuba y fui designado director de diversas áreas hasta ahora, que trabajo para el Banco de Crédito y Comercio".

Pero aún más: Jiménez Velo tuvo la oportunidad de tomar parte en la preparación del canje de la moneda en Angola, tras el triunfo de los revolucionarios angolanos. Aquella fue su primera experiencia de ayuda internacionalista.

"Debimos tomar parte en casi todo; yo mismo preparé los proyectos de ley para el cambio, tomando como base la experiencia del proceso que se había realizado en Cuba, pero sin olvidar las peculiaridades de aquel país.

"Incluso tuvimos presente los dialectos que se hablaban en aquella nación y debimos preparar hasta dibujos para que quienes no sabían leer pudieran entender cómo se realizaría el cambio, iniciativa genial de Juan Marchante, otro bancario cubano participante en la misión.

"Esa labor contó con el respaldo del jefe de la misión cubana en Angola, del propio Lopo de Nascimento y del ministro de finanzas angolano, quien había estudiado en Cuba. Fue una tarea grande y complicada".

Además, cooperó con el canje parcial de billetes de alta denominación en Nicaragua, por solicitud de las autoridades de ese país, poco después del triunfo de la Revolución Sandinista.

Pese a sus múltiples tareas bancarias, Jiménez Velo se las ingenió siempre para dedicarle tiempo a los jóvenes, como profesor de la Facultad de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de La Habana, donde labora también desde hace 35 años.

En su criterio, su carácter le permitió asimilar siempre las nuevas tareas, y comprender "que no tenía otra alternativa", pues le había correspondido andar muy lejos de los caminos trillados. Esto le permitió, dice, ganar una experiencia que ahora agradece, pues le ha posibilitado sentirse útil.

ERNESTO GUEVARA: UN RECUERDO MUY ESPECIAL

"A Che lo conocí mientras laboraba en BANDES, en el Departamento de Concesiones de Obras, el cual promovía el financiamiento de construcciones como la carretera Santa Fé - Mariel, al norte de la provincia Ciudad de La Habana, la autopista y el aeropuerto de Varadero, en la de Matanzas, entre otras.

"Esas obras se financiaban con bonos emitidos para ser negociados, fundamentalmente en el sector bancario, pero que debían contar con la autorización del Comandante Guevara, quien a la sazón era el Ministro Presidente del BNC.

"A esos efectos yo le enviaba un memorando donde le explicaba que para las obras de Varadero, de acuerdo con las certificaciones recibidas, era necesario emitir bonos por un importe determinado y escribía, 'ruego su aprobación' o a veces, 'ruego su conformidad'.

"Al otro día por la mañana tenía su respuesta, dada de una forma muy curiosa: con una nota manuscrita en el mismo memorando, donde respondía: 'aprobado', o 'conforme', de acuerdo con la frase que yo hubiese empleado. Me daba cuenta de que él personalmente había leído el texto y había salido pronto del problema, lo cual evidenciaba su carácter antiburocrático.

"Cierta vez me devolvió el memorando con la nota: 'Desaprobado, Che'. De inmediato llamo a la Presidencia y pido hablar con él. Cuando acudió al teléfono le explico que ese financiamiento era necesario,

pero riposta que días atrás había viajado a Varadero, donde un compañero responsabilizado con algunas obras allí le habló de construir un teleférico para pasar de un lado a otro de la playa. 'Yo no pago esas cosas', afirmó.

"Entonces le expliqué que no se trataba de aquel teleférico, sino del aeropuerto y de algunas otras cosas verdaderamente necesarias. 'Ah, - me dijo- si no es el teleférico, lo apruebo'.

"Pero la impresión inolvidable que tengo de él fue cuando lo conocí: Me encontraba despachando con el gerente de BANDES cuando se abre la puerta y entra

Che, vestido de verdeolivo, llevaba su gorra negra con la estrella, muy planchadito, y venía con Aleida, su esposa en aquel momento, quien, aclaró, venía sólo como secretaria. Aquella explicación suya evidenciaba un gran respeto por la moral de trabajo.

"Muchos detalles me revelaron su inteligencia, su naturaleza humana y su afán ilimitado de conocimiento. Quienes trabajaron más cerca de él pudieron constatar que era un hombre extraordinario".

Detrás de toda esta historia personal, y de las satisfacciones recibidas en el pasado y en el presente, está la colaboración de la familia. "Mi dedicación al trabajo en realidad requirió una gran dedicación de mi esposa Leonor y un gran esfuerzo suyo para encaminar a los hijos", afirma.

Con gran satisfacción refiere que tiene dos hijas, una médica y otra economista, y dos varones, uno licenciado en Lengua y Literatura Inglesa, y otro, también licenciado, que trabaja en el Ministerio de Educación.

"A pesar de que todos son muy talentosos no quise nunca que alguno de ellos trabajara cerca de mí, porque pensaba que, desgraciadamente, si se desarrollaban y eran promovidos, algunos pensarían que era debido a la intervención del padre; de lo contrario, si se estancaban, también nos criticarían".

¿Le gusta trabajar con jóvenes?

Nunca he tenido problema con ellos, ni con nadie; siempre he sabido ganarme el respeto y la amistad de quienes trabajan conmigo, pues soy del criterio de que como jefe debo exigir que cada cual dé lo más posible de sí, pero a la vez comprendiendo los problemas de los trabajadores y trato de ser un amigo, de ver sus asuntos con un criterio humano, de solidaridad.

He tratado de ser justo dando mayor reconocimiento a quien lo merece, de otro modo sería obrar injustamente.

¿Le habría gustado desempeñar otra profesión?

No, aunque entré buscando el desenvolvimiento económico, luego me enamoré y si volviera a nacer, -te lo digo con sinceridad plena-, volvería a ser bancario. (Isabel Morales)



BILLETES: UNA FORMA DE ATRAPAR LA HISTORIA



Una forma verdaderamente sutil de recoger la historia y dejar constancia de los valores más relevantes de los pueblos del mundo, es la práctica generalizada de dedicar las emisiones de monedas y billetes a reflejar sucesos y perpetuar figuras nacionales o extranjeras.

Esa costumbre está justamente en la base de la numismática, una pasión compartida por millones de personas en el planeta.

En las postrimerías del año 2000 y, por tanto, del siglo XX, la celebración del 50 Aniversario de la banca central en Cuba constituyó ocasión propicia para la emisión de un billete de 100 pesos que plasma la relevancia de la fecha, aunque como parte de un conjunto de símbolos dirigidos a enviar un mensaje aún más trascendente: la continuidad de las luchas de los cubanos por obtener y mantener su independencia.

De color predominantemente magenta, el nuevo billete ostenta en su anverso, a la derecha, la efigie de Carlos Manuel de Céspedes, el Padre de la Patria, sobre un fondo de seguridad, realizado mediante la combinación de líneas ondulantes, alternadas con los textos Patria o Muerte y Cuba Territorio Libre de América.

Al centro aparece la denominación en letras, y debajo la denominación en números, en color crema matizado.

En la parte izquierda aparece el anagrama del Banco Central de Cuba y debajo de éste el logotipo alusivo al 50 Aniversario de la banca central en Cuba.

El reverso muestra como viñeta central una imagen de la Tribuna Antiimperialista José Martí, erigida en la Ciudad

de La Habana, justo frente a la sede de la Oficina de Intereses de Estados Unidos. Ese lugar acogió este año importantes manifestaciones populares realizadas para protestar por las acciones hostiles ejecutadas por el gobierno estadounidense contra la Revolución.

Casi en primer plano, resalta la estatua en bronce de José Martí con su hijo en brazos.

Entre las medidas de seguridad que posee el billete pueden mencionarse una marca de agua con el rostro de Celia Sánchez Manduley—descollante figura de la obra revolucionaria—, y un hilo de seguridad colocado verticalmente, con la leyenda Patria o Muerte. Por la superficie del papel están esparcidas fibrillas de colores rojo y azul, visibles a la luz, y amarillas, solo visibles a la luz ultravioleta.

Además, está dotado de líneas de texto microimpreso en el anverso y el reverso, con la leyenda continua BANCO CENTRAL DE CUBA CIEN PESOS.

Esta es la tercera emisión de billetes efectuada por el Banco Central de Cuba.

La primera data de 1997. Las piezas, billetes con valores faciales de 5 y 10 pesos, fueron producidas en el país. En el anverso mostraban, respectivamente, las efigies de Antonio Maceo y Máximo Gómez, dos de los más destacados militares de las gestas independentistas de la isla. Al año siguiente tuvo lugar una segunda emisión, esta vez de billetes con valores faciales de 20 y 50 pesos. También en esta oportunidad fueron seleccionadas figuras de patriotas: Camilo Cienfuegos y Calixto García Iñiguez. (Isabel Morales)